INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 7.



INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE COTA, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA - CUNDINAMARCA.

CONTRATO 117 de 2023.

PERIODO:
DE 1 A 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

REPRESENTANTE LEGAL CANDELARIA MENDOZA OVIEDO	FIRMA:

Cl 109 #14b - 60 OF 204
Teléfono-3015719189 - (1) 467 4438
consorciointeracueductocota@gmail.com

Contenido

1. **INTRODUCCIÓN** **5**
 - 1.1. **DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO.** **5**
 - 1.2. **UBICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO** **6**
 - 1.3. **UBICACIÓN ESPECÍFICA DEL PROYECTO** **7**
 - 1.4. **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO** **7**
 - 1.5. **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO** **7**
 - 1.6. **CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA EL PROYECTO.** **8**
 - 1.7. **ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.** **8**
 - 1.8. **EJECUTIVOS DEL PROYECTO DENTRO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO CTO-112 DE 2023.** **8**
 - 1.8.1. PERSONAL POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE COTA (CUNDINAMARCA). 8
 - 1.8.2. PERSONAL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 9
 - 1.8.3. PERSONAL POR PARTE DEL CONTRATISTA. 9
2. **INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS.** **11**
 - 2.1. **INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA COT-112-2023.** **11**
 - 2.2. **INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 117-2023.** **12**
 - 2.3. **PÓLIZAS DE LOS CONTRATOS OBRA E INTERVENTORIA.** **14**
 - 2.3.1. POLIZAS CONTRATO DE OBRA NO. 112-2023. 14
 - 2.3.2. POLIZAS ACTUALIZADAS CON EL ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO CTO 112-2023. 14
 - 2.3.3. PÓLIZAS ACTUALIZADAS EN VIRTUD DEL REINICIO NO. 1 DE FECHA 06/10/2023, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO CTO 112-2023. 15
 - 2.3.4. PÓLIZAS ACTUALIZADAS EN VIRTUD DE LA PRORROGA NO. 1 DE FECHA 26/12/2023, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO CTO 112-2023. 15
 - 2.3.5. PÓLIZAS ACTUALIZADAS EN VIRTUD DE OTRO SI N°3 MODIFICACION Y PRORROGA N°2 DE FECHA DE FIRMA 14/11/2024, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO CTO 112-2023. 16
 - 2.3.6. POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 117-2023. 16
 - 2.3.7. **ACTA DE ACEPTACIÓN DE PÓLIZAS CON EL ACTA DE INICIO.** 19
 - 2.4. **FACILIDADES Y EQUIPOS.** **19**
 - 2.4.1. FACILIDADES Y EQUIPOS DEL CONTRATO 117-2023 DE LA INTERVENTORIA. 19
 - 2.4.2. FACILIDADES Y EQUIPOS DEL CONTRATO CTO 112-2023 DEL CONTRATISTA DE OBRA. 19
 - 2.5. **INFORME FINANCIERO ACTAS Y FACTURAS PRESENTADAS:** **20**
 - 2.5.1. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO CTO 112-2023. 20
 - 2.5.2. ANTICIPOS. 20

2.5.3. BALANCE DE FACTURACIÓN RESPECTO DEL VALOR CONTRATADO. 20
2.6. CONTROL DE PROGRAMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA. 21
2.7. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LOS CONTRATOS 21
2.7.1. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO CTO 112-2023. 21
2.8. SEGUIMIENTO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. 22
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: 23

TABLA DE TABLAS.

Tabla 1. Relación de personal administrativo EMSERCOTA. 8
Tabla 2. Relación de personal de interventoría. 9
Tabla 3. relación de personal contratista de obra. 10
Tabla 4. Detalles generales del contrato de obra. 12
Tabla 5. Detalles generales del contrato de interventoría. 13
Tabla 6. Pólizas con la suscripción del contrato de obra. 14
Tabla 7. Pólizas con acta de inicio - Contrato de obra. 14
Tabla 8. Pólizas con acta de reinicio No. 1 - Contrato de obra. 15
Tabla 9. Pólizas actualizadas con prorroga No. 1. Contrato de obra. 15
Tabla 10. Pólizas actualizadas otro si N°3 modificación y prorroga N°2. Contrato de obra. 16
Tabla 11. Pólizas iniciales contrato de interventoría. 16
Tabla 12. Pólizas con acta de inicio - Contrato de interventoría. 17
Tabla 13. Pólizas con acta de reinicio N°1 - Contrato de interventoría. 17
Tabla 14. Pólizas Prorroga No. 1 - Contrato de interventoría. 18
Tabla 15. Pólizas Cesión del contrato - Contrato de interventoría. 18
Tabla 16. Pólizas otro si N°3 (modificación y prorroga N°2) - Contrato de interventoría. 19
Tabla 17. facilidades de equipos contrato de obra. 19
Tabla 18. Facilidades de equipos contrato de interventoría. 20
Tabla 19. Balance financiero contrato de obra. 20
Tabla 20. Balance financiero contrato de interventoría. 20

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. localización de la red de alcantarillado pluvial para el sector Parcelas Globo 1. 6
Ilustración 2. Ubicación específica del proyecto (Esquema de Sistema Optimización Acueducto municipio de Cota). 7
Ilustración 3: Apique 1. **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 4: Apique 2. **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 5: Apique 3. **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 6: Apique 4. **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 7: Apique 5. **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 8: Apique 6. **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 9: Apique 7. **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 10: Apique 8. **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 11: Apique 9. **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 12: Apique 10. **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 13: Apique 11. **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 14: Apique 12. **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 15: Apique 13 **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 16: Apique 14. **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 17: Apique 15. **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 18: Apique 16. **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 19: Apique 17. **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 20: Apique 18. **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 21: Sistema de acueducto Parcela Globo 1. **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 22: Parte de la integralidad del sistema de alcantarillado sector Parcelas Globo 1. **¡Error! Marcador no definido.**

1. INTRODUCCIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO.

De acuerdo a los estudios previos realizados por la Empresa de Servicios Públicos de Cota S.A. E.S.P (EMSERCOTA), evidenció la necesidad de la optimización del sistema de acueducto y la construcción de los sistemas de acueducto y alcantarillados pluvial y sanitario, de la vereda Parcelas, Globo 1, Sector Occidental, municipio De Cota (Cundinamarca), por lo que se desarrolló el proceso administrativo para el proyecto *"CONSTRUCCIÓN DE LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDCUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA".*

Este proyecto tiene como soporte los siguientes aspectos:

De acuerdo con los estudios previos, para el sector Parcelas Globo 1, se contempla un crecimiento poblacional para el año 2045 de 442 nuevos usuarios a partir de las proyecciones poblacionales de los Estudios Previos antes mencionado. A partir de este punto se debe, tal como ya se mencionó, actualizar la proyección poblacional para el año 2048 teniendo en cuenta el Censo Poblacional de 2018.

Circunstancia esta que incide directamente en el comportamiento de las descargas sanitarias. Este sistema proyecta un inventario, de acuerdo con los diseños de los estudios previos, de 3560 ml de redes para cada sistema en el sector, diseñado de acuerdo con la norma en el PMAA (2010) y su actualización en 2016. De igual manera se ha proyectado la descarga de las aguas residuales domesticas del sistema sanitario a la PTAR ROZO. A partir de este punto, se hace necesaria la construcción de una estación de bombeo, que se proyecta contigua a la quebrada La Culebrera.

De igual manera, y con base en la información obtenida en campo y suministrada por la entidad EMSERCOTA S.A. E.S.P., se debe realizar no solo la actualización de la red existente y proyectada bajo las nuevas circunstancias de caudal de demanda requerida, sino de igual manera de cara a la integralidad del sistema de acueducto del municipio de Cota a partir del abastecimiento del Tanque Refous y su conexión con el suministro que se realiza desde Aguas de la Sabana de Bogotá S.A. E.S.P., ASB. S.A. E.S.P

En resumen, los estudios previos plantean, para el sector Parcelas Globo 1, la instalación de 5.556 ml de tubería de acueducto en diámetros de ø3" a ø6", y 6.251 ml aproximadamente de tuberías para alcantarillado pluvial (1.951 ml) y sanitario (4.300 ml) en diámetros de ø8" hasta ø45".

Del mismo modo, para la Optimización del Sistema de Acueducto del municipio se cuenta con la instalación de 7.465 ml de tuberías de conducción de agua potable en diámetros de ø8" a ø12", la construcción de 2 tanque de almacenamiento de agua potable con un volumen estimado total de 4.000 m3, una estación de bombeo de agua potable, y 2.527 ml de tubería de distribución de agua potable desde el almacenamiento de los tanques antes citados.

Teniendo en cuenta lo anterior y dada la importancia de este tipo de inversión para la comunidad, se crea el proyecto denominado "CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA". compuesto por dos etapas: Etapa de Revisión y Ajustes de Diseños, la cual consiste en la revisión, actualización y realización de los ajustes necesario para acometer las soluciones y obras contempladas dentro de la documentación

técnica del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del municipio de Cota, y la Etapa de construcción obra.

Dado lo anterior, se celebró el contrato de obra No. CTO-112-2023, que tiene por objeto: ***CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.*** Suscrito con el CONSORCIO AQUA identificado con NIT: 901.707.176-, representado legalmente por la señora DORIKA ANDREA FONSECA SOLANO, por valor de CUARENTA Y SIETE MIL VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS ($47.022.914.187,31) M/CTE.

1.2. UBICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Cota es un municipio de Cota situado en el departamento de Cundinamarca, en la provincia de Sabana Centro. Según el censo hecho por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, en 2005, Cota tiene una población de 31.868 habitantes, de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 (registro Dane).



Ilustración 1. localización de la red de alcantarillado pluvial para el sector Parcelas Globo 1.

1.3. UBICACIÓN ESPECÍFICA DEL PROYECTO

El proyecto de "**CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA"** se encuentra ubicado en el área urbana del municipio de Cota, así como en su rural (Parcelas).

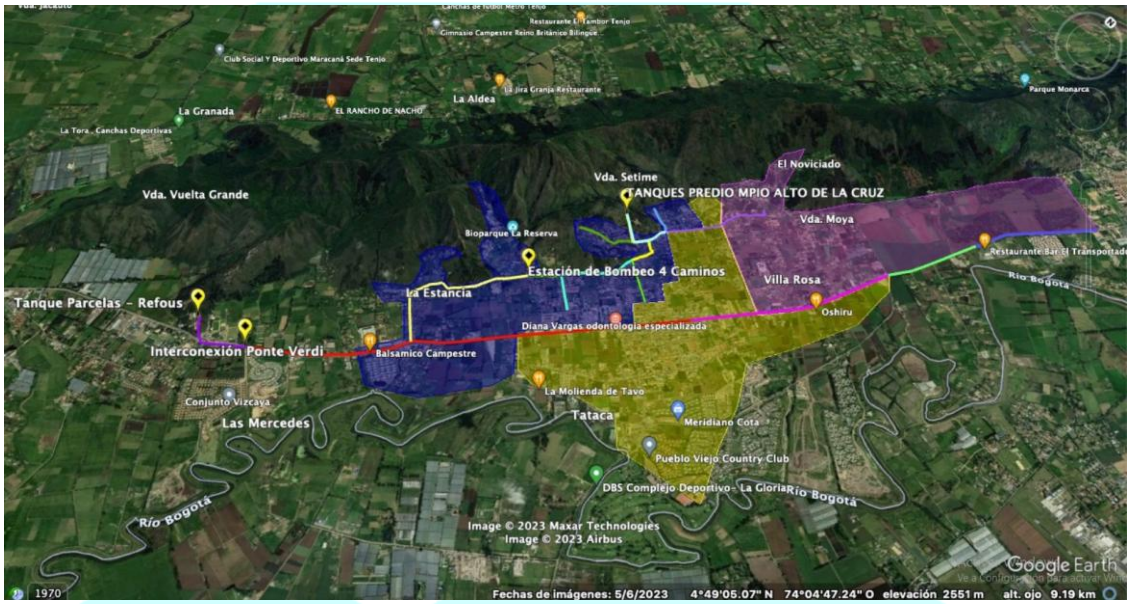


Ilustración 2. Ubicación específica del proyecto (Esquema de Sistema Optimización Acueducto municipio de Cota).

1.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato de "**CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA**"

Los componentes del proyecto se dividen en los siguientes tramos:

- **ACUEDUCTO PARCELAS GLOBO 1.**
- **ALCANTARILLADO SANITARIO PARCELAS GLOBO 1.**
- **ALCANTARILLADO PLUVIAL PARCELAS GLOBO 1.**
- **OPTIMIZACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO.**
- **TANQUE DE ALMACENAMIENTO.**
- **ESTACIÓN DE BOMBEO 4 CAMINOS.**

1.5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto se compone de 2 Etapas:
ETAPA I: Estudios y diseños.
ETAPA II: Construcción.

El contrato de obra Pública: **No CTO-112 de 2023** que tiene por objeto la "**CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA**", es ejecutado por la **CONSORCIO AQUA**.

1.6. CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA EL PROYECTO.

El día dos (02) de junio de 2023 se suscribió el contrato de interventoría No. 117 de 2023 entre la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COTA S.A. E.S.P (EMSERCOTA) y el CONSORCIO ACUEDUCTO 23 representada legalmente por LUIS FERNANDO OBREGON PERDOMO, y cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE COTA Y CONSTRUCCION DE LOS SITEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA", por un valor de TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($3.289.842.692,00) M/CTE y ocho de (8) meses para su ejecución; sin embargo, el pasado 30 de mayo de 2024 se suscribió la cesión del mismo al Consorcio Interacueducto Cota, representada legalmente por Andrés Felipe Quintero Córdoba, hasta el pasado mes de noviembre de 2024, debido a que se realizó el cambio del mismo, quedando como representante legal la Ing. Candelaria Mendoza Oviedo.

1.7. ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

"El Interventor debe ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación (Concurso de Méritos Abierto 001 de 2023), los cuales hacen parte integral de este.

El Interventor se obliga con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta (con precios unitarios) y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según lo establece la legislación vigente, el Pliego de Condiciones, el Anexo Técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

El Interventor y la Entidad asumen de forma obligatoria los Riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la "Matriz 3 – Riesgos" y aceptados con la presentación de la propuesta" (Fuente anexo 5 – Minuta Contrato).

1.8. EJECUTIVOS DEL PROYECTO DENTRO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No CTO-112 DE 2023.

1.8.1. PERSONAL POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE COTA (CUNDINAMARCA).

ítem	NOMBRE	CARGO
1,00	SUPERVISOR DE PROYECTO.	ANDRES FELIPE RINCON DAMIAN.

Tabla 1. Relación de personal administrativo EMSERCOTA.

1.8.2. PERSONAL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

ítem	NOMBRE	CARGO
1,00	CANDELARIA MENDOZA OVIEDO.	REPRESENTANTE LEGAL.
2,00	JORGE MARTINEZ CACERES	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
3,00	ANGIE MARTINEZ MARQUEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA
4,00	FRANCISCO JAVIER DIAZ MONTIEL.	ING. CIVIL ESPECIALISTA EN VIAS.
5,00	ESTEBAN JOSE BERMUDEZ OSORIO.	ESPECIALISTA HIDRAULICO.
6,00	SANDRA LUCIA BARBOSA CHILITO.	ASESOR EN GEOTECNIA.
7,00	CAMILO CASTILLA.	ASESOR EN ESTRUCTURAS.
8,00	JHONY TURIZO.	ASESOR ELECTRICO.
9,00	SORAYA RUIZ OLAYA.	ARQ ASESOR OBRAS DE URBANISMO.
10,00	CAMILA SANTANDER.	ASESOR AMBIENTAL.
11,00	ALFREDO ANTONIO MARTÍNEZ PINTO.	ASESOR TOPÓGRAFO.
12,00	FREEMAN DASILVANO JULIO OROZCO.	ASESOR TOPÓGRAFO.
13,00	CARLOS ALBERTO FONSECA.	AUXILIAR EN ADMON.
14,00	SEBASTIAN HERNANDEZ.	AUXILIAR DE INGENIERIA.
15,00	YAZMINA OCHOA RODRIGUEZ.	CADENERO.
16,00	YULIANA OCHOA RODRIGUEZ.	CADENERO.
17,00	ALEXANDER DE LOS RIOS.	SECRETARIO.

Tabla 2. Relación de personal de interventoría.

1.8.3. PERSONAL POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Para la Etapa I, correspondiente a estudio y diseños, el contratista presenta el siguiente personal.

ítem	NOMBRE	CARGO
1,00	EPIFANIO. VELASQUEZ LEAL.	DIRECTOR DE CONSULTORÍA

ítem	NOMBRE	CARGO
2,00	RICARDO CORREA MARIMON.	RESIDENTE DE OBRA.
3,00	JUAN CAMILO ACOSTA NEIRA.	ESPECIALISTA EN VIAS.
4,00	LUZ KARINE ARANGO SOTELO.	PROFESIONAL SST.
5,00	JUAN JOSE ARRIETA LOZANO.	ESPECIALISTA HIDRAULICO.
6,00	CRISTIAN MAURICIO DRIAZA GUERRA.	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL.
7,00	ANDRES FELIPE GONZALEZ CASTELBLANCO.	ESPECIALISTA GEOTECNIA.
8,00	MAURICIO JÍMENEZ.	ESPECIALISTA ELECTRICO.
9,00	JEAN PAUL PINZÓN GONZALEZ.	TOPOGRAFO.

Tabla 3. relación de personal contratista de obra.

2. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS.

2.1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA COT-112-2023.

CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P.
CONTRATISTA	CONSORCIO AQUA. R.L. DORIKA ANDREA FONSECA LOZANO.
NIT	901.707.176-1.
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-002-2023.
CONTRATO DE OBRA No.	CTO-112-2023.
OBJETO.	Construcción de la optimización del sistema de acueducto, y construcción de los sistemas de acueducto y alcantarillados pluvial y sanitario en el municipio de cota.
PLAZO INICIAL.	OCHO (8) MESES, el cual no podrá superar el 31/12/2023.
PLAZO DE ADICIÓN.	Hasta el 28 de diciembre de 2024.
FECHA FIRMA DEL CONTRATO.	28 de abril de 2023.
No. RP Y FECHA.	RES-2023000194 de 28 de abril de 2023.
No CDP Y FECHA.	DIS-2023000079 de 02 de febrero de 2023.
FECHA ACTA DE INICIO.	26 de junio de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL.	31 de diciembre 2023.
SUSPENSIÓN No. 1	Desde 24 de julio de 2023 hasta 06 de septiembre de 2023.
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No. 1.	Desde 07 de septiembre de 2023 hasta el 06 de octubre de 2023.
FECHA DE REINICIO No. 1	06 de octubre de 2023.
PRORROGA No. 1.	Suscrita el 26 de diciembre de 2023. Prorrogar el plazo de ejecución hasta el 28 de diciembre de 2024.
OTROSI MODIFICATORIO Y PRORROGA No. 2.	Suscrita el 14 de noviembre de 2024. Inclusión ítems no previstos y prorrogar el plazo de ejecución hasta el 25 de diciembre de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA.	25 de diciembre de 2025.
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA.	21 de junio de 2023.

FORMA DE PAGO	En el presente proceso de contratación la entidad entregará al contratista a título de anticipo un valor equivalente hasta por el 20% del valor básico del contrato. El anticipo se regirá por las condiciones señaladas en el Anexo 5 – Minuta del Contrato. La Entidad entregará un anticipo y posteriormente hará pagos parciales con su respectiva amortización, todo lo cual se regirá por las siguientes reglas: La entidad efectuará al Contratista pagos mensuales en pesos colombianos, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría en el mes inmediatamente anterior, las cuales además deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de Obra, de conformidad con los precios unitarios y el valor del AIU pactado.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Valor total: Cuarenta y siete mil veintidós millones novecientos catorce mil ciento ochenta y siete pesos con treinta y un centavos m/cte **(**$47.022.914.187,31)

Tabla 4. Detalles generales del contrato de obra.

A la fecha del presente informe dentro de las novedades suscritas del contrato se tiene la Suspensión que se realizó desde el pasado 24 de julio de 2023 hasta el 06 de octubre de 2023 y las modificaciones relacionadas en la tabla anterior.

2.2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 117-2023.

CONTRATANTE	EMSERCOTA S.A. E.S.P.
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA.
REPRESENTANTE LEGAL	CANDELARIA MENDOZA OVIEDO.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	117 DE 2023.
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.
PLAZO INICIAL	OCHO (8) MESES, sin superar el 31 de diciembre de 2023. Distribuidos así: Etapa I: correspondiente a la ejecución del Ítem AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, el cual tendrá un plazo de uno (1) mes. Etapa II: comprende la ejecución de obras con un plazo de siete (7) meses.
FECHA FIRMA DEL CONTRATO	8 de junio de 2023.

FECHA ACTA DE INICIO.	26 de junio de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL.	31 de diciembre 2023.
SUSPENSIÓN No. 1.	Desde 24 de julio de 2023 hasta 06 de septiembre de 2023.
AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No. 1.	Desde 07 de septiembre de 2023 hasta el 06 de octubre de 2023.
REINICIO No. 1.	06 de octubre de 2023.
PRORROGA No. 1.	Suscrita el 26 de julio d e2023. Prorrogar el plazo de ejecución hasta el 28 de diciembre de 2024.
PRORROGA No. 2 (SEGÚN OTRO SI N°3).	Suscrita el 26 de noviembre de 2024. Prorrogar el plazo de ejecución hasta el 27 de diciembre de 2025 y ajuste dedicación personal interventoría sin modificar valor contrato.
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA.	27 de diciembre de 2025.
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA.	14 de junio de 2023.
FORMA DE PAGO.	*(…) la Entidad entregará al Contratista anticipo del 20% del valor neto del Contrato.* *La Entidad hará pagos parciales mensuales con su respectiva amortización de anticipo, todo lo cual se regirá por las siguientes reglas:* *La Entidad pagará al Interventor el valor del contrato en pagos parciales mensuales en pesos colombianos, de acuerdo con el porcentaje (%) de ejecución del contrato de obra hasta el noventa y cinco por ciento (95 %) de su monto. El cinco por ciento (5%) restante se pagará una vez finalizada la ejecución del contrato de obra.* *El pago al Interventor se efectuará dentro de los (30) días hábiles siguientes a la presentación de la factura, el acta de recibo suscrita por el supervisor designado para el recibo a satisfacción de las actividades y de la certificación de encontrarse al día con los aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 (…).*
VALOR DEL CONTRATO.	TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($3.289.842.692,00) M/CTE.

Tabla 5. Detalles generales del contrato de interventoría.

2.3. PÓLIZAS DE LOS CONTRATOS OBRA E INTERVENTORIA.

2.3.1. POLIZAS CONTRATO DE OBRA No. 112-2023.

A continuación, se presenta el cuadro de las pólizas de cada contrato a la fecha.

2.3.1.1. PÓLIZAS INICIALES CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No CTO 112-2023.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	GARANTÍA	No DE PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
NACIONAL DE SEGUROS	CUMPLIMIENTO	400048525	14/06/2023	30/06/2024	$9.404.582.837,46
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL	400048525	14/06/2023	31/12/2026	$4.702.291.418,73
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	400048525	14/06/2023	30/06/2024	$9.404.582.837,46
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	400048525	31/12/2023	31/12/2028	$7.053.437.128,10
	CALIDAD DE LOS ESTUDIOS	400048525	31/12/2023	31/12/2028	$9.404.582.837,46
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400048527	14/06/2023	31/12/2023	$2.351.145.709

Tabla 6. Pólizas con la suscripción del contrato de obra.

2.3.2. POLIZAS ACTUALIZADAS CON EL ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No CTO 112-2023.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	GARANTÍA	No DE PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
NACIONAL DE SEGUROS	CUMPLIMIENTO	400048525	26/06/2023	12/07/2024	$9.404.582.837,46
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL	400048525	26/06/2023	12/01/2027	$4.702.291.418,73
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	400048525	26/06/2023	12/07/2024	$9.404.582.837,46
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	400048525	12/01/2024	12/01/2029	$7.053.437.128,10
	CALIDAD DE LOS ESTUDIOS	400048525	12/01/2024	12/01/2029	$9.404.582.837,46
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400048527	26/06/2023	12/01/2024	$2.351.145.709

Tabla 7. Pólizas con acta de inicio - Contrato de obra.

2.3.3. PÓLIZAS ACTUALIZADAS EN VIRTUD DEL REINICIO No. 1 DE FECHA 06/10/2023, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No CTO 112-2023.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	GARANTÍA	No DE PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
NACIONAL DE SEGUROS	CUMPLIMIENTO	400048525	06/10/2023	26/09/2024	$9.404.582.837,46
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL	400048525	06/10/2023	26/03/2027	$4.702.291.418,73
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	400048525	06/10/2023	26/09/2024	$9.404.582.837,46
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	400048525	26/03/2024	26/03/2029	$7.053.437.128,10
	CALIDAD DE LOS ESTUDIOS	400048525	26/03/2024	26/03/2029	$83.834.179,00
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400048527	06/10/2023	26/03/2024	$2.351.145.709

Tabla 8. Pólizas con acta de reinicio No. 1 - Contrato de obra.

2.3.4. PÓLIZAS ACTUALIZADAS EN VIRTUD DE LA PRORROGA No. 1 DE FECHA 26/12/2023, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No CTO 112-2023.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	GARANTÍA	No DE PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
NACIONAL DE SEGUROS	CUMPLIMIENTO	400048525	26/12/2023	28/06/2025	$9.404.582.837,46
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL	400048525	26/12/2023	28/12/2027	$4.702.291.418,73
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	400048525	26/12/2023	28/06/2025	$9.404.582.837,46
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	400048525	28/12/2024	28/12/2029	$7.053.437.128,10
	CALIDAD DE LOS ESTUDIOS	400048525	28/12/2024	28/12/2029	$84.641.245,54
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400048527	26/12/2023	28/12/2024	$2.351.145.709

Tabla 9. Pólizas actualizadas con prorroga No. 1. Contrato de obra.

2.3.5. PÓLIZAS ACTUALIZADAS EN VIRTUD DE OTRO SI N°3 MODIFICACION Y PRORROGA N°2 DE FECHA DE FIRMA 14/11/2024, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No CTO 112-2023.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	GARANTÍA	No DE PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
NACIONAL DE SEGUROS	CUMPLIMIENTO	400048525	14/11/2024	28/06/2026	$9.404.582.837,46
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL	400048525	14/11/2024	28/12/2028	$4.702.291.418,73
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	400048525	14/11/2024	28/06/2026	$9.404.582.837,46
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	400048525	28/12/2025	28/12/2030	$7.053.437.128,10
	CALIDAD DE LOS ESTUDIOS	400048525	28/12/2025	28/12/2030	$84.641.245,54
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	400048527	14/11/2024	28/12/2025	$2.351.145.709

Tabla 10. Pólizas actualizadas otro si N°3 modificación y prorroga N°2. Contrato de obra.

2.3.6. POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 117-2023.

2.3.6.1. PÓLIZAS INICIALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 117-2023 CONSORCIO ACUEDUCTO 23.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	GARANTÍA	No DE PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11-44-101203102	08/06/2023	30/06/2024	$328.984.269,20
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	11-44-101203102	08/06/2023	31/12/2023	$552.914.739,00
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL	11-44-101203102	08/06/2023	31/12/2026	$328.984.270,00
	CALIDAD DEL SERVICIO	11-44-101203102	31/12/2023	31/12/2028	$657.968.539,00

Tabla 11. Pólizas iniciales contrato de interventoría

2.3.6.2. PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON EL ACTA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 117-2023.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	GARANTÍA	No DE PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN	11-44-101203102	08/06/2023	30/06/2024	$328.984.269,20
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	11-44-101203102	08/06/2023	31/12/2023	$552.914.739,00
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL	11-44-101203102	08/06/2023	31/12/2026	$328.984.270
	CALIDAD DEL SERVICIO	11-44-101203102	31/12/2023	31/12/2028	$657.968.539,00

Tabla 12. Pólizas con acta de inicio - Contrato de interventoría.

2.3.6.3. PÓLIZAS ACTUALIZADAS EN VIRTUD DEL REINICIO No. 1 DE FECHA 06/10/2023, DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 117-2023.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	GARANTÍA	No DE PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN	11-44-101203102	08/06/2023	30/06/2024	$328.984.269,20
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	11-44-101203102	08/06/2023	31/12/2023	$552.914.739,00
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL	11-44-101203102	08/06/2023	31/12/2026	$328.984.270
	CALIDAD DEL SERVICIO	11-44-101203102	31/12/2023	31/12/2028	$657.968.539,00

Tabla 13. Pólizas con acta de reinicio N°1 - Contrato de interventoría

2.3.6.4. PÓLIZAS ACTUALIZADAS EN VIRTUD DEL LA PRORROGA No. 1 DE FECHA 26/07/2023, DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 117-2023.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	GARANTÍA	No DE PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN	11-44-101203102	08/06/2023	28/06/2025	$328.984.269,20
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	11-44-101203102	08/06/2023	28/12/2024	$552.914.739,00
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL	11-44-101203102	08/06/2023	28/12/2027	$328.984.269,20
	CALIDAD DEL SERVICIO	11-44-101203102	31/12/2023	31/12/2028	$657.968.539,00

Tabla 14. Pólizas Prorroga No. 1 - Contrato de interventoría.

2.3.6.5. PÓLIZAS ACTUALIZADAS EN VIRTUD DE LA CESION DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 117-2023.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	GARANTÍA	No DE PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN	65-44-101231341	30/05/2024	30/01/2025	$657.968.538,40
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	65-44-101231341	30/05/2024	30/07/2025	$328.984.269,20
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL	65-44-101231341	30/05/2024	30/01/2028	$328.984.269,20
	CALIDAD DEL SERVICIO	65-44-101231341	30/01/2024	30/01/2030	$657.968.538,40

Tabla 15. Pólizas Cesión del contrato - Contrato de interventoría.

2.3.6.6. PÓLIZAS ACTUALIZADAS EN VIRTUD DE OTRO SI N°3 (MODIFICACION Y PRORROGA N°2) DE INTERVENTORÍA No 117-2023. CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	GARANTÍA	No DE PÓLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN	65-44-101231341	30/05/2024	30/01/2026	$657.968.538,40
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	65-44-101231341	30/05/2024	30/07/2026	$328.984.269,20
	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN LABORAL	65-44-101231341	30/05/2024	30/01/2029	$328.984.269,20
	CALIDAD DEL SERVICIO	65-44-101231341	30/01/2025	30/01/2030	$657.968.538,40

Tabla 16. Pólizas otro si N°3 (modificación y prorroga N°2) - Contrato de interventoría.

2.3.7. **ACTA DE ACEPTACIÓN DE PÓLIZAS CON EL ACTA DE INICIO.**

Se presentan las actas de aprobación de pólizas relacionadas en el presente informe, las cuales se encuentran publicadas en la plataforma de SECOP II.

2.4. FACILIDADES Y EQUIPOS.

2.4.1. FACILIDADES Y EQUIPOS DEL CONTRATO 117-2023 DE LA INTERVENTORIA.

En la Etapa I, correspondiente a los estudios y diseños se tienen los siguientes equipos.

ítem	EQUIPO	UN	CANTIDAD
1,0	COMPUTADOR	UN	3,00
2,0	PLOTTER	UN	1,00
3,0	CAMIONETA PICKUP	UN	1,00

Tabla 17. facilidades de equipos contrato de obra.

2.4.2. FACILIDADES Y EQUIPOS DEL CONTRATO CTO 112-2023 DEL CONTRATISTA DE OBRA.

En la Etapa I, correspondiente a los estudios y diseños donde se tienen los siguientes equipos.

ítem	EQUIPO	UN	CANTIDAD
1,0	Plotter	UN	1,00
2,0	Computadores e impresora	UN	5,00
3,0	Equipo de topografía	GL	1,00

Tabla 18. Facilidades de equipos contrato de interventoría.

2.5. INFORME FINANCIERO ACTAS Y FACTURAS PRESENTADAS:

2.5.1. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. CTO 112-2023.

A la fecha del presente informe correspondiente a la etapa de estudios y diseños, el contratista CONSORCIO AQUA ha presentado un acta parcial de cobro para revisión y aprobación por parte de la interventoría, la cual asciende a la suma de CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CIENTO CETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($419.170.895,50). Dicha acta fue radicada por el contratista de obra a Emsercota S.A - E.S.P. mediante comunicado No. CA-018-2023 el pasado 20 de octubre de 2023; y a la fecha se encuentra paga en su totalidad.

2.5.2. ANTICIPOS.

Tanto el contrato de Obra pública CTO 112-2023, como el contrato de Interventoría 117-2023, dentro de la Cláusula 6) ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO, contempla lo siguiente: *"la entidad entregará al contratista a título de anticipo un valor equivalente hasta por el 20% del valor básico del contrato (…)"*.

2.5.3. BALANCE DE FACTURACIÓN RESPECTO DEL VALOR CONTRATADO.

2.5.3.1. CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO 112-2023.

A la fecha se muestra el siguiente avance financiero.

VALOR INCIAL DEL CONTRATO.	$47.022.914.187,31
VALOR PAGADO.	$419.170.895,50
SALDO POR PAGAR.	$46.603.743.291,81

Tabla 99. Balance financiero contrato de obra.

2.5.3.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA 117-2023.

A la fecha se muestra el siguiente avance financiero:

VALOR INCIAL DEL CONTRATO.	$3.289.842.692,00
VALOR PAGADO	$0,00
SALDO POR PAGAR	$3.289.842.692,00

Tabla 10. Balance financiero contrato de interventoría.

2.6. CONTROL DE PROGRAMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.

Una vez se cuenta con el Acta de Terminación, Recibo definitivo de los productos y cierre de la fase I, ajuste de estudios y diseños suscrita por todas las partes, el contratista de obra CONSORCIO AQUA, durante el presente periodo inició el suministro de los materiales:

- Tubería PEAD 160mm PN10 RED17 para Impulsión Culebrera.
- Tubería PEAD 160mm PN10 RDE17 para Acueducto Parcelas.
- Tubería PEAD 160mm para Conducción 20" Tramo 1.
- Tubería PEAD 160mm para Conducción 18" Tramo 2.
- Tubería PEAD 160mm para Conducción 16" Tramo 3.
- Tubería PEAD 90mm PN10 RDE17 para Acueducto Parcelas.
- Tubería PEAD 110mm PN10 RDE17 para Acueducto Parcelas.
- Tubería PEAD 110mm para Conducción 20" Tramo 1.
- Tubería PEAD 110mm para Conducción 18" Tramo 2.
- Tubería PEAD 110mm para Conducción 16" Tramo 3.
- Tubería PEAD 200mm para Conducción 20" Tramo 1.
- Tubería PEAD 500mm para Conducción 18" Tramo 2.
- Tubería PEAD 315mm para Conducción Salida 12" Tanque Refous-Parcelas.
- Portabrida PEAD 500m para Conducción 18" Tramo 2"
- Tubería PVC ACU. 18" UM RDE21 200PSi para Construcción Conducción 18" Tramo 2.
- Tubería PVC ACU. 20" UM RDE21 200PSi para Construcción Conducción 20" Tramo 1.
- Tubería PVC ALC Novafort S8 200mm (8") para Construcción Alcantarillado Sanitario Parcelas (sector Summer Hill).
- Tubería PVC ALC Novafort S8 160mm (6") para Construcción Alcantarillado Sanitario Parcelas (sector Summer Hill).
- Kit Silla Yee Alc. 200 x 160mm Novafort para Construcción Alcantarillado Sanitario Parcelas (sector Summer Hill).

Adjunto a la presente se encuentran los informes semanales 1, 2 y 3 donde se tienen los avances reportados durante el presente periodo.

2.7. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LOS CONTRATOS.

A continuación, se describen las actividades más relevantes ejecutadas.

2.7.1. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No CTO 112-2023.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas durante el presente periodo:

- Replanteo en terreno de la Red de Acueducto Parcelas, desde el sector de Culebrera.
- Se realizó reunión de acercamiento y comité técnico con personal de la empresa Vanti, donde se recibió información concerniente a las redes de gas natural y se programó para el inicio de obras charla de sensibilización al personal operativo.

Dentro de las actividades relacionadas con la seguridad y salud en trabajo, se realizaron las gestiones necesarias para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal aplicable en el marco de las actividades del proyecto enfocadas al Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

(SGSST). Las acciones ejecutadas incluyeron la verificación documental de los requisitos legales, revisión de procedimientos como planes de emergencias, actualización de formatos y matrices.

Dentro de la parte social, se continuó con la elaboración de las Actas de Vecindad para la Vereda Parcelas Globo 1, dentro del área de ejecución del proyecto (se realizaron 14 actas de vecindad). El 27 de diciembre de 2024, se realizó una reunión con una delegación de la junta de acción comunal de la vereda Parcelas, quienes actuando en calidad de veedores lograron identificar que se tiene todo listo para el inicio de la fase de obra. Igualmente se aclararon dudas sobre el proceso de obra y se solicitó que socializaran las ofertas laborales que el consorcio tiene para los residentes del municipio. Por último, se informó a la comunidad, con suficiente antelación, el inicio de la fase de obra; para tal fin, se ubicaron afiches en los lugares de encuentro como tiendas e iglesia, igualmente se entregaron volantes casa a casa.

Adjunto se tiene registro fotográfico de las actividades realizadas por el contratista de obra.

2.8. SEGUIMIENTO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

2.8.1.1. FOTO VALLA DE INFORMACION.

El proyecto se encuentra en su Etapa II (ejecución de obra), sin embargo, el contratista a la fecha del presente informe no ha instalado la valla.

2.8.1.2. INFORMES.

Este informe corresponde a la Etapa II (ejecución de obras), y comprende el período desde el 1 a 31 de diciembre de 2024.

2.8.1.3. DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LAS OBRAS.

En la parte Ambiental, se revisó la documentación correspondiente al plan de manejo ambiental, el cual se encuentra actualmente aprobado por la interventoría. Se efectuó recorrido en los tramos a interventor con el fin de identificar los individuos arbóreos que serán protegidos con malla azul.

2.8.1.4. PIRAMIDE DE ACCIDENTALIDAD.

Durante el presente periodo, dentro de las actividades realizadas se presentó cero (0) accidente de trabajo y cero (0) incidentes.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Una vez terminada la fase I (estudios y diseños) el pasado mes de noviembre de 2024, durante el presente periodo el contratista de obra CONSORCIO AQUA realizó la socialización casa a casa previo al inicio de las actividades correspondientes al replanteo en las primeras áreas a intervenir, del sector Parcelas; asimismo, de manera paralela se dio inicio al suministro de algunos materiales como tubería de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial en diferentes diámetros.

El 09 de diciembre de 2024, la interventoría a través del comunicado No. CII117-2023-041-2024, remitió a Emsercota las actas de vecindad realizadas previo al inicio de las actividades en el sector Summerhill y culebrera.

El 10 de diciembre de 2024, la interventoría mediante comunicado No. CII117-2023-1042-2024, remitió a Emsercota las subsanaciones de las hojas de vida del personal de interventoría.

El pasado 18 de diciembre de 2024, el contratista a través del comunicado No. CA-140-2024 remitió a la interventoría las pólizas del contrato de obra actualizadas con la prórroga No. 2, para revisión y aprobación por parte de la entidad. Adicionalmente remitió el comunicado No. CA-141-2024 informò sobre el estado de los trámites de los permisos requeridos para el correcto desarrollo del proyecto (ver anexos).

El 19 de diciembre de 2024, se remitió comunicado No CII117-2023-043-2024 a Emsercota, con las pólizas actualizadas del contrato de obra No. 112-2023, de acuerdo con el modificatorio No. 2 del mismo. Adicionalmente, se remitió el comunicado No. CII117-2023-044-2024 informando sobre el estado de los permisos requeridos para la correcta ejecución de la obra.

El 23 de diciembre de 2024, la interventoría remitió a Emsercota el comunicado No. CII117-2023-0445-2024 donde se adjuntó las pólizas actualizadas del contrato de interventoría de acuerdo con el Otrosi No. 3 de este. Ese mismo día, Emsercota remitió comunicado No. DP-05-2024 referente al derecho de petición presentado por el señor Oscar Uribe, relacionado con el pago que Consorcio Acueducto 23 le adeuda por concepto del tiempo laborado como ingeniero director de interventoría

De lo anterior, se puede indicar que, durante el presente periodo el contratista Consorcio Aqua viene desarrollando sus actividades (socialización, suministro y replanteo) con normalidad.

ANEXOS

- Comunicaciones enviadas y/o recibidas.
- Modificación Contrato de Obra No. 112-2023.
- Modificación Contrato de interventoría No. 117-2023.
- Póliza y auto aprobatorio de la modificación Contrato Obra No. 112-2023.
- Póliza y auto aprobatorio de la modificación Contrato Interventoría No. 117-2023.
- Actas de Reunión.
- Planilla seguridad social Consorcio Aqua.
- Informes semanales.
- Bitácora de obra.

Cl 109 #14b - 60 OF 204
Teléfono-3015719189 - (1) 467 4438
consorciointeracueductocota@gmail.com

OTRO SI MODIFICATORIO Y PRORROGA No 2 AL CONTRATO 112 DE 2023

CONTRATO NO.	112 DEL 28 DE ABRIL DE 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO AQUA REPRESENTANTE LEGAL DORIKA ANDREA FONSECA SOLANO C.C. No. 1.122.811.442 DE BARRANCAS - GUAJIRA
IDENTIFICACIÓN	NIT. No. 901.707.176-1
OBJETO	CONSTRUCCION DE OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCNATARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA
VALOR	EL VALOR DEL CONTRATO ES DE **CUARENTA Y SIETE MIL VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS (47.022.914.187,31 M/CTE.**
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (08) MESES
OTRO SÍ No. 1	JULIO 21 DE 2023 MODIFICACIÓN GARANTÍAS
PRORROGA 1 EN TIEMPO	DOCE (12 MESES DICIEMBRE 26 DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE COTA

En Cota, Cundinamarca, a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro 2024, **ANDRÉS FELIPE RINCÓN DAMIÁN**, identificado con cédula de ciudadanía No1.049.635.354 de Tunja – Boyacá, actuando en su calidad de Gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA EMSERCOTA S.A. E.S.P.** con NIT No. 900.124.654-4, Sociedad Anónima Descentralizada del Nivel Municipal; nombrado mediante **Acta de Junta Directiva No. 27 del Cinco (05) de febrero de dos mil veinticuatro (2024),** en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el numeral 8 del Artículo 46 de los Estatutos, así como el Acuerdo 04 de 2024, quien para efectos se denominará **LA EMPRESA**, por una parte; y por la otra **DORIKA ANDREA FONSECA SOLANO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.122.811.442 de Barrancas - Guajira, representante legal del **CONSORCIO AQUA** con NIT No. 901.707.176-1 en calidad de contratista, con el fin de suscribir el presente otro sí modificatorio de la inclusión de items no previstos y prorroga en tiempo del contrato No. 112 de 2023 previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que se suscribió contrato de obra pública No. 112 de 2023, cuyo objeto es *"CONSTRUCCION DE OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCNATARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA"*, el veintiocho (28) de abril de 2023.

2. Que el plazo inicial del contrato 112 de 2023, fue de ocho (08) meses.

3. Que el veintiuno (21) de julio de 2023, se firmó otro sí uno, modificando el amparo de las garantías.

4. Que se suspendió el contrato el 24 de julio de 2023, por un término de cuarenta y cinco (45) días, el siete (07) de septiembre de 2023, se firma ampliación 1, a la suspensión 1 por un término de treinta (30) días. El contrato se reinició el seis (06) de octubre de 2023.

5. Que el veintiséis (26) de diciembre de 2023, se firmó prorroga en tiempo al plazo inicial del contrato 112 de 2023, por doce (12) meses, por lo que está vigente.

6. Que mediante de oficio CO–28478 del 29 de octubre de 2024, la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COTA EMSERCOTA S.A E.S.P radicó, solicitud de modificación y prórroga del Convenio Interadministrativo No. SIOP-0091-2022 a la Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, supervisora del convenio, con el fin de incluir ítems no previstos sin afectar el recurso inicial contractual, en atención a la necesidad de ajustar la ejecución de los contratos derivados, suscritos por EMSERCOTA, según lo manifestado en la revisión y aprobación del Contratista de Interventoría N°117-2023 CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA donde indicó el concepto de la supervisión de la siguiente forma:

"(...)

En el municipio de Cota, el día 18 de octubre de 2024, se reunieron las siguientes personas: DORIKA ANDREA FONSECA SOLANO y EPIFANIO VELÁSQUEZ LEAL en representación del contratista Consorcio AQUA y ANDRÉS FELIPE QUINTERO CORDOBA y CANDELARIA MENDOZA OVIEDO en representación de la Interventoría Consorcio Interacueducto Cota, con el objeto de aprobar los APUs NO PREVISTOS que no se encontraron en listas EPC 2024 e ICCU 2024 y que deberán hacer incluirse en el Acta Modificatoria No. 1 del contrato de obra No. 112-2023 de EMSERCOTA SA ESP, teniendo presente los siguientes antecedentes, justificaciones y consideraciones:

***1.** Que se recibió del contratista la comunicación No. 134 con los documentos de soporte anexos a saber:*

- *Acta modificatoria No. 1*
- *(77) APUs*
- *Precios insumos (77) APUs no previstos*
- *Cotizaciones impresas de materiales*

***2.** Que el contratista manifiesta que en los APUs no previstos se incluyen todas las observaciones y correcciones solicitadas en las mesas técnicas de trabajo realizadas por los profesionales asignados por la supervisión de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, EMSERCOTA S.A. E.S.P., el contratista Consorcio AQUA y la interventoría Consorcio Interacueducto Cota.*

***3.** Que previamente se han adelantado mesas técnicas de trabajo entre los profesionales asignados por la supervisión de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, EMSERCOTA S.A. E.S.P., el contratista Consorcio AQUA y la interventoría Consorcio Interacueducto Cota, destacándose que el pasado 13 de septiembre de 2024 en las oficinas de EMSERCOTA SA ESP, se hizo entrega en medio magnético de los productos finales subsanados, atendiendo la totalidad de las observaciones tanto para diseños como para presupuesto.*

***4.** Que, motivados en la revisión de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, EMSERCOTA S.A. E.S.P. mediante oficio consecutivo 100.9.2-877 del 23 de septiembre de 2024, reporto a la interventoría que se encontraron tres (03) ítems con precios de materiales que debían ser verificados y ajustados. Estos tres (03) ítems son los siguientes: 3 instalación ventosa, 29 cortacircuitos y 33 equipos de medición (caja); debido a esta situación presentó solicitud de correcciones y actualización de APUs no previstos, cuyas correcciones se solicitaron oportunamente al contratista Consorcio AQUA.*

5. *Que, la interventoría Consorcio Interacueducto Cota, nuevamente realizó la revisión y verificación del presupuesto con las correcciones solicitadas al contratista y mediante comunicación CII117-2023/028-2024 del 02 de octubre de 2024 remitió nuevamente a la supervisión de EMSERCOTA S.A. E.S.P. el acta modificatoria No. 1 y los APUs elaborados por el contratista. En este punto es importante destacar que también se anexó un documento de interventoría en medio magnético donde se evidencia la revisión y comparación de las cotizaciones aportadas por el contratista con cotizaciones y/o pantallazos de consulta de la interventoría, verificándose que los materiales empleados por el contratista corresponden a precios de mercado empleados en los municipios de esta zona de Cundinamarca.*

6. *Que, en comité de seguimiento al contrato del 16/10/2024 llevada a cabo en EMSERCOTA SA ESP, se presentaron diferentes observaciones por parte de los profesionales de la SIOP y EMSERCOTA, como parte de la revisión de los APUs no previstos de listas EPC 2024, ICCU 2024 y en los APUs no previstos que no están en listas aplicados al Acta Modificatoria No. 1 del contrato 112-2023.*

7. *Que, en el mencionado comité de seguimiento al contrato del 16/10/2024 llevada a cabo en EMSERCOTA SA ESP, el ingeniero Andrés González solicitó en atención a las observaciones de los profesionales de la supervisión de la SIOP y EMSERCOTA y para aclarar dudas, que el contratista haga entrega de los APUs con la explicación uno a uno soportando la escogencia del precio de los materiales para el APU, igualmente explicar y justificar cada rendimiento del APU y que se incluyan impresas las cotizaciones.*
8. *Igualmente solicita el ingeniero Andrés González que consecuentemente, una vez revisada y verificada la documentación de soporte del contratista por parte de la interventoría, deben elaborar ACTA DE APROBACION DE APUs NO CONTRACTUALES Y QUE NO ESTAN EN LISTAS EPC Y/O ICCU y remitir dicha acta a EMSERCOTA SA ESP.*
9. *Según oficio CII117-2023/025-2024 entregado por interventoría CTO 117 CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA informa que finalizada las mesas de trabajo y subsanadas las observaciones a los diseños entregados realizadas indica:*
"... Por lo anterior la interventoría se permite avalar el ACTA MODIFICATORIA No. 1, encontrándola ajustada a los ESTUDIOS, DISEÑOS Y PLANOS aprobados en las mesas de trabajo y cumple en cuanto a las cantidades de obra y los precios corresponden a precios de mercado y uso común en los diferentes proyectos que se ejecutan en esta zona y municipios del departamento de Cundinamarca..."

Por tal motivo se enuncia a continuación el listado de ítems no previsto utilizando lista de precios ICCU 2024, EPC 2024 y APU's siempre y cuando los insumos requeridos para estos nuevos ítems no se encuentren dentro de los insumos ya pactados en el presupuesto inicial los cuales se utilizaran precios 2022 como se indica en el pliego de condiciones anexo presupuesto oficial nota dos, concoradante con el estudio previo y texto pliego de condiciones, de igual forma la interventoría CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA en su oficio CII117-2023/025-2024 informa:

"...De la misma manera, el contratista en su oficio destaca que se están utilizando los precios contractuales año 2022 y en razón a esta situación manifiesta que "dejamos a salvo el derecho a formular las reclamaciones administrativas o judiciales que, en derecho correspondan, a fin de procurar el pago completo, actualizado y con intereses de lo que nos debiera ser reconocido como contraprestación plena y actualizada del valor del contrato.", y de la misma manera solicitan impartir la aprobación de la modificación de cantidades de obra No. 1 para no retardar más el inicio de actividades..."

En virtud de los anteriores antecedentes, justificaciones y consideraciones y con base en los soportes del contratista Consorcio AQUA, los cuales fueron verificados y corroborados por la interventoría Consorcio Interacueducto Cota, en cumplimiento de lo establecido en el contrato de interventoría 117-2023, en particular en lo que tiene que ver con la CLAUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR, mediante la presente ACTA nos permitimos dar ***APROBACION Y AVAL A LOS APUs NO PREVISTOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN LAS CARTILLAS ICCU Y EPC 2024 LOS CUALES SON NECESARIOS PARA ADELANTAR LA MODIFICACION No. 1 AL CONTRATO 112-2023****, que tiene por objeto: OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA, conforme a la siguiente relación; los cuales se encuentran ajustados a precios de mercado de uso común en esta zona del departamento de Cundinamarca:*

CARTILLA	No. APUS		DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	VALOR UNITARIO ACTUALIZADO CARTILLAS OFICIALES ICCU 2024 / EPC 2024
APU	E-1	NP	SUMINISTRO E INSTALACION TAPA OPERADORA PARA VÁLVULAS ENTRE 90MM Y 200MM	UND	$ 367.159,00
APU	E-2	NP	INSTALACION FILTRO EN Y BXB D=6"	UND	$ 152.657,00
APU	E-3	NP	INSTALACION VENTOSA DOBLE ACCION. NORMA ISO PN 10 Y PN 16, POR FUERA DE LA LINEA DE CONDUCCION, D = 25 MM (1")	UND	$ 50.463,00
APU	E-4	NP	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE ACERO DE 250MM PARA CAMISA DE TUBERIA DE POLIETILENO DE 160 MM A 200MM	ML	$ 566.575,00
APU	E-5	NP	ABATIMIENTO DE NIVEL FREATICO POR SISTEMA WELL-POINT O SIMILAR	ML	$ 325.122,00
APU	E-6	NP	RECUBRIMIENTO EPOXICO PROTECCION CONCRETO CONTRA AGENTES QUIMICOS PRODUCTO DE AGUAS RESIDUALES. (Sika Guard 63N o similar según planos y especificaciones de diseño)	M2	$ 397.149,00
APU	E-7	NP	CONSTRUCCION E INSTALACION MULTIPLE DE IMPULSION EN HD PARA 2 BOMBAS SUMERGIBLES. Incluye instalación de niples de 100 mm en HD, pasamuros de Ø100 en HD, 2 yee de Ø150mm x 150 mm x 100 mm en HD, 2 codos de HD Ø100 x 90°, 2 codos de HD Ø100 x 45°, 2 válvulas de guillotina HD BxB Ø100, 2 válvulas de retención HD BxB Ø100, 2 uniones de desmontaje Ø100. Incluye Tornilleria Gr2 Empaquetaduras en EPDM.	M2	$ 4.252.322,00
APU	E-8	NP	INSTALACION BOMBA SUMERGIBLE. Punto de operación 12,58 L/Seg, H= 36,44 mca, (1 equipo trabajando y uno en stand by).	UND	$ 1.424.608,00
APU	E-9	NP	INSTALACION VENTOSA DOBLE ACCION. NORMA ISO PN 10 Y PN 16, POR FUERA DE LA LINEA DE CONDUCCION, D = 50 MM (2")	UND	$ 112.258,00
APU	E-11	NP	Sistema de puesta a tierra SPT completo para 12 mts en aluminio, Aterrizaje cada estructura de MT 11400 V acorde a normativa ENEL.	UND	$ 480.634,00
APU	E-12	NP	SUMINISTRO E INSTALACION REJILLA DE CRIBADO FINO. Platinas de acero inoxidable 316L de 2-1/2x3/8" @ 0.03m de 1.70 x 1.20.	UND	$ 1.049.336,00
APU	E-13	NP	ESCALERA POLIESTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRA PRFV H=3.5 M ANCHO ESCALON 0.7 M. Incluye: línea de vida vertical con cables en acero inoxidable y acorde a la resolución 1409 de 2012 emitida por el Ministerio de trabajo o norma que la remplace o sustituya(según planos)	UND	$ 3.157.682,00
APU	E-14	NP	SUMINISTRO E INSTALACION TAPAS EN LAMINA DE FIBRA DE VIDRIO REFORZADA EN ACERO. Para acceso a cámara de cribado, Pozo Húmedo, caja de válvulas.	M2	$ 310.249,00

APU	E-15	NP	SUMNISTRO E INSTALACION CANASTA EN FIBRA DE VIDRIO DE 1.0 X 1.0 X .064 M REFORZADA EN ACERO. Incluye 2 barras guías en acero d=3" x 3.5 m c/u, cadena de izaje en acero inoxidable de 4 m, ojal de agarre en acero y todo lo requerido para para su correcto funcionamiento.	UND	$ 2.563.218,00
APU	E-16	NP	SUMINISTRO E INSTALACION DE PORTICO MOVIL EN TUBERIA Y LAMINA DE ACERO INOXIDABLE CON DIFERENCIAL DE 1 TON. (Diferencial o polipasto con capacidad de 1 Ton, para izaje de canasta de limpieza y equipos de bombeo)	UND	$ 1.395.541,00
APU	E-17	NP	PERIODO DE PRUEBA Y PUESTA EN MARCHA EQUIPOS.	MES	$ 10.126.000,00
APU	E-18	NP	INSTALACION SISTEMA DE DESODORIZACION MEDIANTE CARBON ACTIVADO IMPREGNADO. Torre, conductos y equipo extractor fabricados en Poliéster con Fibra de Vidrio PRFV,(Alimentación 230-440 VAC).	UND	$ 150.214.905,00
APU	E-21	NP	SUMINISTRO E INSTALACION PORTON DE ACCESO EN LAMINA Y TUBOS ACERO GALVANIZADO. Tubos acero galvanizado de 2 1/2 " y 1/2 ", con puerta vehicular, sistema de rieles para deslizamiento, guía, topes y cerradura. Incluye puerta peatonal con bisagras, cerraduras. Acabado con pintura tipo esmalte 3 capas: anticorrosivo, base y acabado. (según planos)	UND	$ 2.856.020,00
APU	E-22	NP	Estructura MT tipo tangencial Fin de Línea 11400 V - trifásica. Acorde a Norma ENEL CODENSA LA211 al momento de la instalación.	UND	$ 1.141.992,00
APU	E-23	NP	Estructura MT tipo tangencial Línea 11400 V - trifásica. Acorde a Norma ENEL CODENSA LA202 al momento de la instalación.	UND	$ 809.814,00
APU	E-24	NP	Estructura MT tipo tangencial Angular 11400 V - trifásica. Acorde a Norma ENEL CODENSA LA203 al momento de la instalación.	UND	$ 887.417,00
APU	E-26	NP	Cable de aluminio con núcleo de acero AAAC 3X63mm2 ECOLOGICO X 3 líneas - 15 KV	ML	$ 58.458,00
APU	E-27	NP	Retenida primaria directa a tierra completa, acorde a normativa Codensa	UND	$ 237.519,00
APU	E-28	NP	Pararrayos Tipo Poliméricos de 12 KV - 10 KA oxido metálicos aterrizados Homologados. (3 unidades para punto de conexión y 3 para instalación de transformador)	UND	$ 448.164,00
APU	E-29	NP	Cortacircuitos en acero inoxidable buje largo de 18" de fuga MAC-GRAW 15 KV - 100 A Con sus fusibles dual norma ENEL CONDENSA ET505-CTU 515.	UND	$ 529.765,00
APU	E-30	NP	Puentes primarios en caliente en cable de Al, incluido conector bimetálico de pistola, etc. acorde a normativa ENEL. En punto de conexión	UND	$ 499.768,00
APU	E-31	NP	Puentes primarios en frio en cable de Cu, incluido conector bimetálico de pistola, etc. acorde a normativa ENEL. En punto de conexión	UND	$ 492.210,00
APU	E-32	NP	INSTALACION VENTOSA DOBLE ACCION. NORMA ISO PN 10 Y PN 16, POR FUERA DE LA LINEA DE CONDUCCION, D = 75 MM (3").	UND	$ 122.864,00
APU	E-33	NP	Equipo de Medida directa, norma AE415, incluye caja de medidor norma AE305, bloque de prueba, cableado de señales y demás accesorios. Avalado por ENEL-CONDENSA incluye certificados de calibración y pruebas.	GL	$ 2.149.860,00
APU	E-34	NP	Bajante en tubería Conduit Galvanizada de 2", incluye capacete y accesorios	ML	$ 79.018,00
APU	E-35	NP	Tubería PVC de 2", incluye curvas PVC de 2", excavación, relleno, compactación y cinta de señalización eléctrica. Por doble tendido de tubería.	ML	$ 53.689,00
APU	E-36	NP	Registro de baja tensión tipo condensa norma AE243 con tapa e impermeabilizado.	UND	$ 609.536,00
APU	E-37	NP	Transformador Trifásico en aceite 30 KVA. 11400/440 V,bobina en cobre. Tipo poste convencional	UND	$ 27.025.341,00

APU	E-38	NP	Centro de control de motores a 40A - 440 V 60Hz, variador de velocidad, luces de indicación, perillas de manual y automático, visor de parámetros, parada de emergencia, botoneras. Incluye certificado de producto RETIE. Para dos bombas de 7,5HP.	UND	$ 23.312.100,00
APU	E-39	NP	Tablero general + transferencia automática auto soportado de 50A - 440 V 60Hz con contactores trifásicos. Incluye modulo supervisor y protecciones acorde a plano unifilar. Incluye certificado de producto RETIE. En lamina galvanizada, color RAL 7030, perilla de uso manual y automático, analizador de redes para visualización de parámetros, perilla de red, planta. protección de 40 amp para salida a CCM bombas, protección de 20 amp para salida a transformador seco de 5KVA y protección de 30 amp para salida a eliminador de olores.	UND	$ 21.741.300,00
APU	E-40	NP	Malla de tierra conformada por cuatro varillas Cu copperweld de 2.4 mts inmersas en hidrosolta unidas entre con cable de Cu desnudo No 2/0 empleando soldadura caldweld 115 gr de acuerdo a especificaciones. Incluye 1 registros de inspección, barra a tierra equipotencial para conexión. aterrizaje de contenedor.	GL	$ 6.254.602,00
APU	E-41	NP	Transformador trifásico seco de 5kva encapsulado, en cobre. Incluye soportes tipo pie amigo, instalador soportado en muro. Aislamiento en resina. Baja - baja 440/220/127	UND	$ 4.797.184,00
APU	E-42	NP	Acometidas desde secundario transformador en poste de 30 KVA a barraje de entrada de tablero Grai + Transferencia en cable monopolar THHN de Cu AWG 3N°6(F)+(1N°6(N) a 600 V - 90° aislamiento, para llegada a tablero. Conectores bimetálicos 3M, cintas 23 y 33 3M, marcación acorde a RETIE.	ML	$ 54.885,00
APU	E-44	NP	Acometidas desde tablero general + transferencia a CCM en cable monopolar THHN de Cu AWG 3N°8(F) + (1N°8(T) a 600 V - 90° aislamiento. Conectores bimetalicos 3M, cintas 23 y 33 3M, marcacion acorde a RETIE.	ML	$ 36.013,00
APU	E-45	NP	Acometidas desde salida de CCM a cada una de las bombas (2 UND) en cable encauchetado 4x10 como conduletas, flexiconduit 3/4" tipo coraza, cinta de señalización, conectores bimetálicos 3M, cintas 23 y 33 3M, accesorios para fijación y conexión etc., marcación acorde a RETIE.	ML	$ 39.216,00
APU	E-46	NP	Acometidas desde la salida de tablero general + transferencia hasta transformador baja en cable THHN calibre AWG 3*No 10 (F) + 1*No 10(T) de 600V aislamiento, incluye flexiconduit de 3/4" tipo coraza, conectores, terminales bimetálicos 3M, cintas. Marcación acorde a RETIE.	ML	$ 35.007,00
APU	E-47	NP	Acometidas desde tablero general + transferencia a Tablero Oliminador de olores en cable monopolar THHN de Cu AWG 3N°10(F) + 1N°10(T) a 600 V - 90° aislamiento, incluye Conectores bimetalicos 3M, cintas 23 y 33 3M, marcacion acorde a RETIE.	ML	$ 34.289,00
APU	E-48	NP	Tablero de distribución trifásico de 12 ctos con tapa y espacio para totalizador de 3x30amp, incluye breakers termomagnéticos, 2 breakers de 1X20 A y 1 breakers de 2X20 A 1 breakers de 3X30 enchufables. Incluye señalización y marcación acorde RETIE.	UND	$ 833.653,00
APU	E-49	NP	Acometidas desde la salida de transformador baja lado 220V hasta tablero de distribución en cable THHN calibre AWG 3*No 10 (F) +1N°10(N) + 1*No 10(T) de 600V aislamiento, incluye tubería IMC 3/4", conectores, terminales bimetalicos 3M, cintas. Marcacion acorde a RETIE.	ML	$ 52.229,00
APU	E-50	NP	Tubería imc de 2" con accesorios de unión y fijación.	ML	$ 81.948,00
APU	E-51	NP	Tubería PVC de 1", incluye curvas PVC de 1", excavación, relleno, compactación y cinta de señalización eléctrica. Goma PVC	ML	$ 39.345,00
APU	E-52	NP	Salida eléctrica monofásica 110 V para lampara de emergencia, incluye linea neutro y tierra en cable THHN no 12 para fase, nuestro y tierra, tubería IMC de 1/2" empotrada con	UND	$ 110.943,00

			accesorios, marcación acorde a RETIE. No incluye lampara de emergencia.		
APU	E-53	NP	Salida eléctrica monofásica para iluminación 110 V, incluye línea neutro y tierra en cable THHN no 12 para fase, neutro y tierra, tubería IMC de 1/2" empotrada con accesorios, incluye 2 mts de cable encauhetado 3*14. Marcación acorde a RETIE. No incluye luminaria	UND	$ 130.763,00
APU	E-54	NP	Salida eléctrica monofásica para interruptor sencillo 110 V, incluye línea neutro y tierra en cable THHN no 12 para fase, neutro y tierra, tubería IMC de 1/2" empotrada con accesorios. Marcación acorde a RETIE.	UND	$ 135.735,00
APU	E-55	NP	Salida eléctrica monofásica para toma 110 V, incluye línea neutro y tierra en cable THHN no 12 para fase, neutro y tierra, tubería IMC de 1/2" empotrada con accesorios, marcación acorde a RETIE.	UND	$ 124.388,00
APU	E-56	NP	Salida eléctrica bifásica para reflector 220V, incluye líneas y tierra en cable THHN no 12 para fases y tierra, tubería IMC de 1/2" con accesorios. Marcación acorde a RETIE.	UND	$ 221.415,00
APU	E-57	NP	Salida eléctrica bifásica para toma 220V, incluye líneas en cable THHN no 10 y tierra en cable THHN no 12 para fases y tierra, tubería IMC de 3/4" con accesorios. Marcación acorde a RETIE.	UND	$ 250.954,00
APU	E-58	NP	Reflector led de 200W color 6500K, incluye fotocelda para encendido	UND	$ 199.194,00
APU	E-59	NP	Luminaria hermética cerrada tipo LED 2*25 W- 120 Vac.	UND	$ 258.279,00
APU	E-60	NP	Luminaria de emergencia tipo LED 26 W, Mickey Mouse	UND	$ 95.476,00
APU	E-61	NP	Planta eléctrica de 26kw nominales (standby) a 460vac. Incluye filtros, precalentador de camisas, breaker, flexible y acoples para el sistema de escape, silenciador, tanque subbase de 500 litros para una autonomía de 6.9 horas. Se entrega en plataforma camión en la sede del cliente. Capacitación del funcionamiento de la planta. Incluye; cabina de insonorización en lámina galvanizada (atenuación 75 db a 7m) y acople a planta eléctrica, incluye cable de señal 3x16	UND	$ 164.587.127,00
APU	E-64	NP	Tubería de Combustible para alimentación desde el tanque de combustible externo hasta la planta de emergencia. Incluye tubería de llenado y descarga, válvulas de cierre de entrada y salida	UND	$ 1.213.590,00
APU	E-65	NP	Tanque de combustible externo con capacidad para 100 galones para una autonomía adicional de 4 horas - en conjunto con el tanque base de la planta se genera una autonomía de 12 horas al 75% de la carga nominal según ficha técnica.	UND	$ 3.225.324,00
APU	E-66	NP	Suministro e Instalación Gabinete en acero inoxidable, doble fondo con puerta en vidrio de 200 x 80 x 40 cm	UND	$ 1.688.149,00
APU	E-67	NP	Fuente Telemecanique 24Vdc ref. ABL7RE2403, de 10 amp, con su respectiva protección.	UND	$ 891.355,00
APU	E-68	NP	PLC SIMATIC S7 Modular referencia 1200 incluye; 4 módulos de salidas analógicas, 2 modulo de entradas digitales de 16 entradas.	UND	$ 10.029.000,00
APU	E-69	NP	Sensor de Nivel tipo BOYA, altura Máxima 8 Mts	UND	$ 3.214.333,00
APU	E-70	NP	Cable de control e instrumentación ó comunicación, apantallado 3x16.	ML	$ 15.759,00
APU	E-71	NP	UPS respaldo ausencia de energía libre de mantenimiento de 3kva	UND	$ 3.342.922,00
APU	E-72	NP	Regulador de 1000 W 12 V ac	UND	$ 464.262,00
APU	E-73	NP	Protección contra sobretensión 120 V ac 15 Amp marca Sime Timer	UND	$ 548.799,00
APU	E-74	NP	Mini Relevo de 24 V dc Omron o Telemecanique con su base	UND	$ 89.530,00
APU	E-75	NP	Borna Phoenix ContactRef UK5N	UND	$ 7.861,00
APU	E-76	NP	Cable vehicular No 16 color azul	ML	$ 2.884,00

APU	E-77	NP	Tendido de tubería IMC 3/4" para señales del telemando, Incluye accesorios de montajes y conduletas de derivación.	ML	$ 30.836,00
APU	E-79	NP	Certificado RETIE inspección de obra	GL	$ 4.200.000,00
APU	E-80	NP	BOMBA SUMERGIBLE	UND	$ 26.896.494,00
APU	E-81	NP	Codo de descarga estacionario de 3", bridado bajo norma ANSI B16.1-89 tabla 5, en fundición de hierro. Contacto metal - metal con la voluta. No requiere empaque; Kit de anclaje codo de descarga; Soporte superior de barras guía de diámetro 2" con pernos de expansión. En acero inoxidable AISI 316; Barras Guías de 2" en acero galvanizado. 9 metros. 2 unidades por bomba; Cadena de izaje con capacidad de 4,2 Ton. Longitud de 0.7 m con eslabón de transición y 10 m de nylon, en acero inoxidable SS316; Ojal de agarre. Máxima capacidad de carga 1200 Kg. En acero.	UND	$ 7.920.978,00
APU	E-82	NP	SUMINISTRO E INSTALACION CONTENEDOR PARA RECOLECCION DE SOLIDOS RETENIDOS EN REJILLAS	UND	$ 7.843.324,00
APU	E-84	NP	INSTALACION ACCESORIOS POLIETILENO PN10 TERMOFUSION. D= 500 MM (20")	UND	$ 263.269,00
APU	E-85	NP	INSTALACIÓN TUBERÍA POLIETILENO PE 100 - 500 MM TERMOFUSIÓN	ML	$ 153.145,00
APU	E-86	NP	SUMINISTRO E INSTALACION EMPAQUETADURA EN NEOPRENO Y TORNILLERIA COMPLETA G5 PARA SISTEMAS BRIDADOS	UND	$ 62.908,00

De igual manera, la interventoría emitió la ***APROBACION Y AVAL A LOS APUs NO PREVISTOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS CARTILLAS ICCU Y EPC 2024 LOS CUALES SON NECESARIOS PARA ADELANTAR LA MODIFICACION No. 1 AL CONTRATO 112-2023***, incluidos los suministros aprobados de acuerdo a los Ajustes a Diseños realizados dentro de la Fase 1 y que hacen parte del objeto: OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA, conforme a la siguiente relación:

CARTILLA	No. APUS	ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	VALOR UNITARIO ACTUALIZADO CARTILLAS OFICIALES ICCU 2024 / EPC 2024
EPC 2024	10.7.5	NP	SUMINISTRO E INSTALACION DE BARANDA EN Ø1-1/2" + 4 UN TUBO HORIZONTAL DE 1-1/2" EN TUBO GALVANIZADO AGUA 1-1/2" - 3MM, REFUERZO VERTICAL EN ANGULO DOBLE DE 2 X 1/8" CADA A,50 - ACABADO EN ESMALTE. H=1.10M INSTALADA	m	$ 247.804,00
EPC 2024	10.7.7	NP	MARCO METALICO EN LAMINAS COLD ROLLED CALIBRE 18 PARA PUERTA SENCILLA, DESARROLLO 0.25, INLCUYE FIJACIONES, ANTICORROSIVO, BISAGRAS Y ACCESORIOS	UN	$ 237.436,00
EPC 2024	10.7.8	NP	PUERTA METÁLICA EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 18, INLCUYE FIJACIONES, ANTICORROSIVO Y ACCESORIOS	M2	$ 391.288,00
EPC 2024	11.2.2	NP	ANDEN CONCRETO 21MPA (3000 PSI) E<=0,12M	M2	$ 87.344,00

EPC 2024	2.1.6	NP	DESCAPOTE MANUAL Y RETIRO E=0,20M APILE A 15M	M2	$ 11.024,00
EPC 2024	4.5.4	NP	ENTIBADO TIPO 3 (METALICO)	M2	$ 45.405,00
EPC 2024	5.2.2	NP	TRITURADO	M3	$ 107.537,00
EPC 2024	5.3.1	NP	ENROCADO DE PROTECCION (PIEDRA Y CONCRETO DE 17.2MPA (2500PSI))	m3	$ 729.915,00
EPC 2024	7.10.9	NP	SUMINISTRO E INSTALACION PASAMUROS HD DE D=6" L=0,50 A 1,00M BXB	UND	$ 1.467.477,00
EPC 2024	7.11.1	NP	SUMINISTRO E INSTALACIÓN HIDRANTE TIPO MILAN DE 3" (2 CUERPOS) INCLUYE VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN	UND	$ 10.200.657,00
EPC 2024	7.12.1	NP	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA ELASTICA EXTREMOS BRIDAS VASTAGO NO ASCENDENTE D=2"	UND	$ 1.024.640,00
EPC 2024	7.12.10	NP	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA ELASTICA EXTREMOS BRIDAS VASTAGO NO ASCENTENTE D=18"	Un	$ 28.224.365,00
EPC 2024	7.12.11	NP	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA ELASTICA EXTREMOS BRIDAS VASTAGO NO ASCENTENTE D=20"	Un	$ 32.860.832,00
EPC 2024	7.12.2	NP	SUMINISTRO E INSTALACION VÁLVULA DE COMPUERTA ELÁSTICA EXTREMOS BRIDAS VÁSTAGO NO ASCENDENTE D=3"	UND	$ 1.498.104,00
EPC 2024	7.12.3	NP	SUMINISTRO E INSTALACION VÁLVULA DE COMPUERTA ELÁSTICA EXTREMOS BRIDAS VÁSTAGO NO ASCENDENTE D=4"	UND	$ 1.825.138,00
EPC 2024	7.12.4	NP	SUMINISTRO E INSTALACION VÁLVULA DE COMPUERTA ELÁSTICA EXTREMOS BRIDAS VÁSTAGO NO ASCENDENTE D=6"	UND	$ 3.033.892,00
EPC 2024	7.12.6	NP	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA ELASTICA EXTREMOS BRIDAS VASTAGO NO ASCENTENTE D=10"	Un	$ 8.438.797,00
EPC 2024	7.12.7	NP	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA ELASTICA EXTREMOS BRIDAS VASTAGO NO ASCENDENTE D=12"	un	$ 10.792.612,00
EPC 2024	7.12.9	NP	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA DE COMPUERTA ELASTICA EXTREMOS BRIDAS VASTAGO NO ASCENTENTE D=16"	Un	$ 23.643.705,00
EPC 2024	7.15.1	NP	SUMINISTRO E INSTALACION DE COMPUERTA LATERAL DESLIZANTE RECTANGULAR O CIRCULAR SELLO DE BRONCE DE 4" VASTAGO DE 1M INCLUYE COLUMNA DE MANIOBRA, SOPORTE GUIA VASTAGO Y RUEDAS DE MANEJO O VOLANTES.	UND	$ 6.142.860,00

			Valvula de guillotina HD, 100 mm Brida x Brida ISO PN10		
EPC 2024	7.15.4	NP	SUMINISTRO E INSTALACION DE COMPUERTA LATERAL DESLIZANTE RECTANGULAR O CIRCULAR SELO DE BRONCE DE 10" VASTAGO DE 1 M. INCLUYE COLUMNA DE MANIOBRA, SOPORTE GUIA VASTAGO Y REUDA DE MANEJO O VOLANTES. (Tipo Guillotina)	UND	$ 9.163.279,00
EPC 2024	7.16.3	NP	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE RETENCION DE 4"	UND	$ 827.857,00
EPC 2024	7.17.2	NP	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA REDUCTORA DE PRESION DE 3"	UND	$ 4.900.581,00
EPC 2024	7.17.4	NP	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN DE 6"	UND	$ 13.514.603,00
EPC 2024	7.21.7	NP	SUMINISTRO E INSTALACION DE MACROMEDIDOR DE FLUJO AXIAL BRIDADO DE 12" CLASE B	UN	$ 16.445.498,00
EPC 2024	7.3.10	NP	INSTALACION TUBERIA PVC UNION MECANICA D=16" (400 MM)	M	$ 9.253,00
EPC 2024	7.3.11	NP	INSTALACION TUBERIA PVC UNION MECANICA D=18" (450 MM)	M	$ 9.379,00
EPC 2024	7.3.12	NP	INSTALACION TUBERIA PVC UNION MECANICA D=20" (500 MM)	M	$ 10.837,00
EPC 2024	7.5.2	NP	INSTALACION TUBERIA POLIETILENO PE100 - 63 MM TERMOFUSION	UND	$ 19.297,00
EPC 2024	7.5.4	NP	INSTALACION TUBERIA POLIETILENO PE100 - 90MM TERMOFUSION	UND	$ 20.369,00
EPC 2024	7.5.5	NP	INSTALACION TUBERIA POLIETILENO PE100 - 110MM TERMOFUSION	UND	$ 21.568,00
EPC 2024	7.5.6	NP	INSTALACION TUBERIA POLIETILENO PE100 - 160MM TERMOFUSION	UND	$ 22.915,00
EPC 2024	7.6.4	NP	INSTALACIÓN ACCESORIO POLIETILENO 90MM (3")	UND	$ 46.264,00
EPC 2024	7.6.5	NP	INSTALACION ACCESORIO POLIETILENO 110MM (4")	UND	$ 49.379,00
EPC 2024	7.6.6	NP	INSTALACIÓN ACCESORIO POLIETILENO 160MM (6")	UND	$ 60.105,00
EPC 2024	7.6.8	NP	INSTALACION ACCESORIO POLIETILENO PN10 TERMOFUSION D = 250 MM (10")	UN	$ 69.505,00
EPC 2024	7.8.3	NP	INSTALACION TUBERIA EN HIERRO DUCTIL 10" (250MM)	m	$ 23.266,00
EPC 2024	7.8.4	NP	INSTALACION TUBERIA EN HIERRO DUCTIL 12" (300MM)	ML	$ 26.724,00

EPC 2024	7.8.6	NP	INSTALACION TUBERIA EN HIERRO DUCTIL 16" (400MM)	m	$ 37.314,00
EPC 2024	7.8.7	NP	INSTALACION TUBERIA EN HIERRO DUCTIL 18" (450MM)	ML	$ 47.086,00
EPC 2024	7.8.8	NP	INSTALACION TUBERIA EN HIERRO DUCTIL 20" (500MM)	ML	$ 61.801,00
EPC 2024	7.9.1	NP	INSTALACION ACCESORIOS HD 6" (150MM) (Tee HD Reduccida 6 x 3 BxB), (Niple HD BxB, L=0,50 a 1,00m) (Varios By-Pass Estación Reguladora)	UND	$ 12.600,00
EPC 2024	7.9.3	NP	INSTALACION ACCESORIOS HD 10" (250 MM). Instalacion de Codos 45° Bridados en la linea de tuberia enterrada (Ver Planos en Planta) HD 250 mm ISO PN10.	Un	$ 15.750,00
EPC 2024	7.9.4	NP	INSTALACION ACCESORIOS HD 12". Instalacion de Accesorios Bridados HD 12" en la linea de tuberia enterrada (Ver Planos en Planta) HD 300 mm ISO PN10.	Un	$ 27.419,00
EPC 2024	7.9.6	NP	INSTALACION ACCESORIOS HD 16" (400 MM). Instalacion de Accesorios (Unión Desmontaje Autoportante, Pasamuros, Tee Reducida x 150mm, Reducción Concentrica) (Ver Planos en Planta) HD 400 mm ISO PN10.	Un	$ 53.931,00
EPC 2024	7.9.7	NP	INSTALACION ACCESORIOS HD 18" (450 MM). Instalacion de Accesorios (Unión Desmontaje Autoportante, Pasamuros, Tee Reducida x 150mm, Reducción Concentrica) (Ver Planos en Planta) HD 450 mm ISO PN10.	Un	$ 35.078,00
EPC 2024	7.9.8	NP	INSTALACION ACCESORIOS HD 20" (500 MM). Instalacion de Accesorios (Unión Desmontaje Autoportante, Pasamuros, Tee Reducida x 150mm, Reducción Concentrica) (Ver Planos en Planta) HD 500 mm ISO PN10.	Un	$ 36.559,00
EPC 2024	8.1.2	NP	INSTALACION TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 160MM (6")	ML	$ 4.075,00
EPC 2024	8.1.6	NP	INSTALACIÓN TUBERÍA PVC ALCANTARILLADO 14"	ML	$ 7.661,00
EPC 2024	8.1.8	NP	INSTALACIÓN TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 18"	ML	$ 9.379,00
EPC 2024	8.3.11	NP	SECCION CILINDRICA DE POZO H=0,5M D=1,2M (PREFABRICADO)	UND	$ 533.544,00
EPC 2024	8.3.18	NP	TAPA POZO INSP. Ø0,60 CON LLAVE DE SEGURIDAD	UND	$ 1.177.136,00
EPC 2024	8.4.1	NP	CAMARA DE CAIDA D=8" HASTA 1,5M (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO, CODO, YEE)	ML	$ 851.235,00

EPC 2024	8.5.2	NP	CONSTRUCCION CAJA INSPECCION DE 0.80 M X 0.80M BASE EN CONCRETO 21MPA (3000PSI). MUROS EN MAMPOSTERIA MARCO Y TAPA EN ANGULO METALICO Y VARILLA CORRUGADA, CONCRETO 21MPA (3000PSI) (INCLUYE CAÑUELA)	UND	$ 627.114,00
EPC 2024	8.6.1	NP	CONEXIÓN DOMICILIARIA ALCANTARILLADO 8" X 6". INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLAS CON LOS ADITAMENTOS DE INSTALACION LONGITUD PROMEDIO 4M	UND	$ 573.212,00
EPC 2024	8.6.3	NP	CONEXIÓN DOMICILIARIA ALCANTARILLADO 12" X 6". INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACION DE SILLAS CON LOS ADITAMENTOS DE INSTALACION LONGITUD PROMEDIO 4M	UND	$ 742.472,00
EPC 2024	8.7.3	NP	SUMIDERO SL-250, H= 1.25M	UN	$ 6.493.202,00
EPC 2024	9.2.13	NP	CONCRETO REFORZADO PREMEZCLADO, IMPERMEABILIZADO DE 27,6 MPA (4000 PSI), PARA PLACA DE PISO	m^3	$ 833.489,00
EPC 2024	9.2.14	NP	CONCRETO REFORZADO PREMEZCLADO, DE 27.4 MPA (4000 PSI), PARA PLACA DE PISO (Viga Amarre Losa 0,2x0,2m)	M3	$ 692.361,00
EPC 2024	9.2.15	NP	CONCRETO REFORZADO PREMEZCLADO, IMPERMEABILIZADO DE 27,6 MPA (4000 PSI), PARA PLACA AEREA	M3	$ 944.166,00
EPC 2024	9.2.16	NP	CONCRETO REFORZADO PREMEZCLADO, DE 27,6 MPA (4000 PSI) PARA PLACA AEREA	M3	$ 883.400,00
EPC 2024	9.2.17	NP	CONCRETO REFORZADO PREMEZCLADO, IMPERMEABILIZADO DE 27,6 MPA (4000 PSI), PARA MUROS	M3	$ 939.405,00
EPC 2024	9.2.18	NP	CONCRETO REFORZADO PREMEZCLADO, DE 27.6 MPA (4000PSI), PARA MUROS	M3	$ 878.639,00
EPC 2024	9.2.8	NP	CONCRETO REFORZADO PREMEZCLADO, DE 24 MPA (3500 PSI), PARA PLACA DE PISO (BASES)	M3	$ 674.344,00
EPC 2024	9.3.19	NP	CONCRETO REFORZADO HECHO EN OBRA, IMPERMEABILIZADO DE 31 MPA (4500 PSI), PARA PLACA DE PISO	M3	$ 873.096,00
EPC 2024	9.7.2	NP	SUMINISTRO E INSTALACION CINTA FLEXIBLE PARA SELLAR JUNTAS DE CONSTRUCCION PVC O-22	ml	$ 111.236,00
ICCU 2024	10.19 CONSTRUCCION	NP	VENTANA EN ALUMINIO CORREDIZA	M2	$ 367.828,00
ICCU 2024	11.16 CONSTRUCCION	NP	PUNTO HIDRAULICO PVC-P/PARAL 1/2"	UN	$ 96.379,00

ICCU 2024	11.21 CONSTRUCCION	NP	SALIDA SANITARIA PVC-S/PARAL 4"	UN	$ 130.708,00
ICCU 2024	14.1 CONSTRUCCION	NP	BALDOSA CERAMICA PISO 20X20 CALIDAD PRIMERA	M2	$ 81.086,00
ICCU 2024	16.10 CONSTRUCCION	NP	RELLENO AGREGADO EN MATERIAL DE BASE COMPACTADO MECANICAMENTE	M3	$ 197.698,00
ICCU 2024	17.1 CONSTRUCCION	NP	SUMINISTRO E INSTALACION SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERIA)	UN	$ 407.160,00
ICCU 2024	17.5 CONSTRUCCION	NP	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAMANOS PEDESTAL (INCLUYE GRIFERIA)	UN	$ 270.004,00
ICCU 2024	18.23 CONSTRUCCION	NP	PINTURA VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	M2	$ 10.802,00
ICCU 2024	2.12 CONSTRUCCION	NP	PILOTE PRE EXCAVADO D=40CM (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5KM)	ML	$ 309.621,00
ICCU 2024	4.23 CONSTRUCCION	NP	MALLA ELECTROSOLDADA	KG	$ 12.520,00
ICCU 2024	4.5 CONSTRUCCION	NP	ENTREPISO LAMINA COLABORANTE 2", CAL 22, H=10CM, CONCRETO 3500 PSI. (Losa Concreto Steel Deck 2" E=10.0-11.0C)	M2	$ 179.798,00
ICCU 2024	5.23 CONSTRUCCION	NP	MURO EN BLOQUE DE CONCRETO 0.20 M	M2	$ 137.659,00
ICCU 2024	6.17 CONSTRUCCION	NP	PAÑETE LISO MUROS 1:4 E=1,5CM	M2	$ 26.850,00
ICCU 2024	6.7 VIAS	NP	EMPRADIZACION (INCLUYE 10 CM DE TIERRA NEGRA)	M2	$ 21.067,00
ICCU 2024	7.35 CONSTRUCCION	NP	MEMBRANA IMPERMEABLE PARA CUBIERTA, DOS CAPAS	M2	$ 47.031,00
ICCU 2024	8.11 CONSTRUCCION	NP	MORTERO IMPERMEABILIZADO 1:3 ARENA LAVADA DE PEÑA	M3	$ 899.332,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	CAUDALIMETRO ELECTROMAGNETICO 12" CON ELECTRONICA SEPARADA (CABLE 20 M) ALIMENTADO POR BATERIA.ISO PN10	Un	$ 30.844.800,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO ACCESORIO BRIDA CIEGA 16" HD, NORMA ISO	UND	$ 1.785.000,00

LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO ACCESORIO BRIDA CIEGA 8" HD. NORMA ISO	UN	$ 556.920,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO ACCESORIO BRIDA METALICA 10" PARA POLIETILENO	UND	$ 395.182,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO ACCESORIO BRIDA METALICA 12" PARA POLIETILENO	UND	$ 832.455,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO ACCESORIO BRIDA METALICA 20" PARA POLIETILENO	UND	$ 2.142.000,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO BRIDA CIEGA HD, NORMA ISO PN 10. D = 150 MM (6")	UND	$ 346.290,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO CODO 45° B X B HD. NORMA ISO. PN 10. D = 100 MM (4")	UND	$ 498.610,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO CODO 45° B X B HD. NORMA ISO. PN 10. D = 300 MM (12")	UND	$ 3.053.540,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO CODO 45° B X B HD. NORMA ISO. PN 10. D=250 MM (10")	UND	$ 2.138.430,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO CODO 45° B X B HD. NORMA ISO. PN 10. D=400 MM (16")	UND	$ 6.543.810,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO CODO 45° B X B HD. NORMA ISO. PN 10. D=500 MM (20")	UND	$ 11.834.550,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO CODO 45º B X B HD. NORMA ISO. PN 10. D = 450 MM (18")	UND	$ 8.121.750,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO CODO 90° B X B HD. NORMA ISO. PN 10. D = 300 MM (12")	UND	$ 3.436.720,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO CODO 90° B X B HD. NORMA ISO. PN 10. D=100 MM (4")	UND	$ 498.610,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO CODO 90º B X B HD. NORMA ISO. PN 10. D=80 MM (3")	UND	$ 383.180,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO COLLAR DERIVACION HD 12x2" SALIDA BRIDADA ISO PN10	UND	$ 649.740,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO COLLAR DERIVACION HD 6X1" SALIDA ROSCADA NPT	UND	$ 159.460,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO FILTRO EN Y BXB D=6"	UND	$ 2.364.530,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO NIPLE BRIDADO HD ISO PN 10. D = 100 MM (4"), B x B L = 2.65 M	UND	$ 3.449.810,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO NIPLE BRIDADO HD ISO PN 10. D = 100 MM (4"), B x B L= 0.0 M - 1.0 M	UND	$ 1.407.770,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO NIPLE BRIDADO HD ISO PN 10. D = 250 MM (10"), B x B L= 0.0 M - 1.0 M	UND	$ 3.774.680,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO NIPLE BRIDADO HD ISO PN 10. D = 300 MM (12"), B x B L= 0.0 M - 1.0 M	UND	$ 4.981.340,00

LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO NIPLE BRIDADO HD ISO PN 10. D = 400 MM (16"), B x B L= 0.0 M - 1.0 M	UND	$ 7.812.350,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO NIPLE BRIDADO HD ISO PN 10. D = 450 MM (18"), B x B L= 0.0 M - 1.0 M	UND	$ 9.127.300,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO NIPLE BRIDADO HD ISO PN 10. D = 500 MM (20"), B x B L= 0.0 M - 1.0 M	UND	$ 11.447.800,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO NIPLE BRIDADO HD ISO PN 10. D = 80 MM (3"), B x LISO L= 0.4 M	UND	$ 634.270,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO NIPLE HD BXB D=3" L=0,5 A 1.0M, NORMA ISO	UND	$ 1.140.020,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO NIPLE HD BXB D=6" L=0,5 A 1.0M, NORMA ISO	UND	$ 2.258.620,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO PASAMURO BRIDADO HD ISO PN 10. D = 100 MM (4"), B x B L = 0.0 M - 1.0 M	UND	$ 1.469.650,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO PASAMURO BRIDADO HD ISO PN 10. D = 150 MM (6"), B x B L = 0.0 M - 1.0 M	UND	$ 2.413.320,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO PASAMURO BRIDADO HD ISO PN 10. D = 250 MM (10"), B x B L = 0.0 M - 1.0 M	UND	$ 3.929.380,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO PASAMURO BRIDADO HD ISO PN 10. D = 300 MM (12"), B x B L = 0,80 M	UND	$ 4.393.480,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO PASAMURO BRIDADO HD ISO PN 10. D = 400 MM (16"), B x B L = 0.0 M - 1.0 M	UND	$ 8.044.400,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO PASAMURO BRIDADO HD ISO PN 10. D = 450 MM (18"), B x B L = 0.0 M - 1.0 M	UND	$ 9.467.640,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO PASAMURO BRIDADO HD ISO PN 10. D = 500 MM (20"), B x B L = 0.0 M - 1.0 M	UND	$ 11.880.960,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO PORTABRIDA PEAD PN10. D=315 MM	UND	$ 1.763.069,49
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO REDUCCION CONCENTRICA HD, B X B NORMA ISO PN 10. D = 100 MM X 80 MM	UND	$ 373.660,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO REDUCCION CONCENTRICA HD, B X B NORMA ISO PN 10. D = 400 MM X 250 MM	UND	$ 4.470.830,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO REDUCCION CONCENTRICA HD, B X B NORMA ISO PN 10. D = 450 MM X 300 MM (18"x 12")	UND	$ 7.854.000,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO REDUCCION CONCENTRICA HD, B X B NORMA ISO PN 10. D = 450 MM X 400 MM	UND	$ 6.497.400,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO REDUCCION CONCENTRICA HD, B X B NORMA ISO PN 10. D = 500 MM X 300 MM	UND	$ 6.420.050,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO REDUCCION CONCENTRICA HD, B X B NORMA ISO PN 10. D = 500 MM X 450 MM	UND	$ 7.889.700,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO REDUCCION CONCENTRICA HD, B X B NORMA ISO PN 10. D = 500 MM X 450 MM	UND	$ 7.889.700,00

LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO TEE HD. B X B NORMA ISO PN 10. D = 300 MM (12")	UND	$ 4.868.290,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO TEE HD. B X B NORMA ISO PN 10. D = 500 MM (20")	UND	$ 17.481.100,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO TEE PARTIDA ACERO INOXIDABLE D=12" BRIDA ISO PN10 PARA TUBERIA DE ACERO	UND	$ 15.934.100,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO TEE REDUCIDA HD, B X B X B NORMA ISO PN10. TEE 250 X 100 MM	UND	$ 3.340.330,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO TEE REDUCIDA HD, B X B X B NORMA ISO PN10. TEE 300 X 100 MM (Purga)	UND	$ 4.199.510,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO TEE REDUCIDA HD, B X B X B NORMA ISO PN10. TEE 300 X 50 MM	UND	$ 4.403.000,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO TEE REDUCIDA HD, B X B X B NORMA ISO PN10. TEE 400 X 150 MM	UND	$ 7.425.600,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO TEE REDUCIDA HD, B X B X B NORMA ISO PN10. TEE 450 X 150 MM	UND	$ 9.978.150,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO TEE REDUCIDA HD, B X B X B NORMA ISO PN10. TEE 450 X 300 MM (18"x 12")	UND	$ 11.061.050,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO TEE REDUCIDA HD, B X B X B NORMA ISO PN10. TEE 500 X 150 MM	UND	$ 11.911.900,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO TEE REDUCIDA HD, B X B X B NORMA ISO PN10. TEE 500 X 200 MM	UND	$ 15.708.000,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO TEE REDUCIDA HD, B X B X B NORMA ISO PN10. TEE 500 X 75 MM	UND	$ 11.602.500,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO TEE REDUCIDA HD, B X B X B NORMA ISO PN10. TEE. 6"X6"X3"	UND	$ 1.090.040,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO UNION BRIDA ENCHUFE (MAXIDAPTOR) HD. NORMA ISO PN10. D = 400 MM (16")	UND	$ 2.831.010,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO UNION BRIDA ENCHUFE (MAXIDAPTOR) HD. NORMA ISO PN10. D = 450 MM (18")	UND	$ 3.898.440,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO UNION BRIDA ENCHUFE (MAXIDAPTOR) HD. NORMA ISO PN10. D = 500 MM (20")	UND	$ 4.981.340,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO UNION DESMONTAJE AUTOPORTANTE HD. NORMA ISO PN10. D = 100 MM (4")	UND	$ 817.530,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO UNION DESMONTAJE AUTOPORTANTE HD. NORMA ISO PN10. D = 250 MM (10")	UND	$ 2.760.800,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO UNION DESMONTAJE AUTOPORTANTE HD. NORMA ISO PN10. D = 300 MM (12")	UND	$ 3.778.250,00

LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO UNION DESMONTAJE AUTOPORTANTE HD. NORMA ISO PN10. D = 400 MM (16")	UND	$ 9.514.050,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO UNION DESMONTAJE AUTOPORTANTE HD. NORMA ISO PN10. D = 450 MM (18")	UND	$ 10.504.130,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO UNION DESMONTAJE AUTOPORTANTE HD. NORMA ISO PN10. D = 500 MM (20")	UND	$ 12.609.597,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO VALVULA VENTOSA, DOBLE CAMARA, TRIPLE ACCION BRIDADA NORMA ISO PN 10. D = 50 MM (2")	UND	$ 1.595.790,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO VALVULA VENTOSA, DOBLE CAMARA, TRIPLE ACCION BRIDADA NORMA ISO PN 10. D = 80 MM (3")	un	$ 1.983.730,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO VALVULA VENTOSA, DOBLE CAMARA, TRIPLE ACCION NORMA ISO PN 10. D = 25 MM (1") ROSCA NPT	UND	$ 1.149.540,00
LISTA PRECIO MAT. HD		NP	SUMINISTRO YEE BRIDADA HD, NORMA ISO PN 10. D = 150 X 150 X 100 MM (6" X 6" X 4")	UND	$ 1.328.040,00
LISTA PRECIO MAT. PEAD		NP	SUMINISTRO TUBERIA POLIETILENO PE100 PN10. D = 500 MM (20")	M	$ 852.030,48
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO ACCESORIO POLIETILENO 250MM (10")	UN	$ 1.540.747,00
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO TUBERIA POLIETILENO 110MM PN10 PE100 (4")	ML	$ 54.138,00
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO TUBERIA POLIETILENO 160MM PN10 PE100 (6")	ML	$ 113.082,00
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO TUBERIA POLIETILENO 90MM PN10 PE100 (3")	ML	$ 35.885,00
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO ACCESORIO BRIDA METALICA 10" PARA POLIETILENO	UND	$ 395.182,00
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO ACCESORIO BRIDA METALICA 12" PARA POLIETILENO	UND	$ 832.455,00
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO ACCESORIO BRIDA METALICA 2" PARA POLIETILENO	UND	$ 84.266,00
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO ACCESORIO BRIDA METALICA 3" PARA POLIETILENO	UND	$ 101.701,00
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO ACCESORIO BRIDA METALICA 4" PARA POLIETILENO	UND	$ 127.854,00
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO ACCESORIO BRIDA METALICA 6" PARA POLIETILENO	UND	$ 168.532,00
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO ACCESORIO BRIDA METALICA 8" PARA POLIETILENO	UND	$ 223.742,00
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO ACCESORIO POLIETILENO 110MM (4")	UND	$ 155.541,00

LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO ACCESORIO POLIETILENO 160MM (6")	UND	$ 447.101,00
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO ACCESORIO POLIETILENO 200MM (8")	UN	$ 891.226,00
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO ACCESORIO POLIETILENO 63MM (2")	UND	$ 79.977,00
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO ACCESORIO POLIETILENO 90MM (3")	UND	$ 103.895,00
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO PORTABRIDA PEAD PN10. D=315 MM	UND	$ 1.763.069,49
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO TUBERIA POLIETILENO PE100 PN10. D = 110 MM (4")	ML	$ 54.138,00
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO TUBERIA POLIETILENO PE100 PN10. D = 160 MM (6")	ML	$ 113.082,00
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO TUBERIA POLIETILENO PE100 PN10. D = 63 MM (2")	ML	$ 17.797,00
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO TUBERIA POLIETILENO PE100 PN10. D = 90 MM (3")	m	$ 35.885,00
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO TUBERÍA PVC NOVAFORT ALCANTARILLADO 14"	ML	$ 211.316,00
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO TUBERÍA PVC NOVAFORT ALCANTARILLADO 18"	ML	$ 355.046,00
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO TUBERÍA PVC NOVAFORT ALCANTARILLADO 6"	ML	$ 46.935,00
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO TUBERIA PVC RDE 21 UNION MECANICA. D=400 MM (16")	ML	$ 737.036,00
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO TUBERIA PVC RDE 21 UNION MECANICA. D=450 MM (18")	ML	$ 945.973,00
LISTA PRECIO MAT. PVC		NP	SUMINISTRO TUBERIA PVC RDE 21 UNION MECANICA. D=500 MM (20")	ML	$ 1.178.317,00

"(...)

Se hace necesario para el contrato 112 de 2023 incorporar nuevos ítems e insumos (no previstos), los cuales son indispensables para dejar en correcto funcionamiento las obras a realizar. La relación de ítems que se deben agregar al contrato 112 de 2023 para la ejecución del contrato proyecto, se encuentran consignados en el ANEXO 1 PRESUPUESTO.

Por otra parte, se requiere realizar una prorroga al contrato 112 de 2023 en un plazo de 12 meses el cual se ve necesario debido al nivel de complejidad y envergadura del proyecto ya que las condiciones físicas que presentan el proyecto requiere realizar una coordinación con entidades como el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca (ICCU), Transportadora de Gas Internacional (TGI) entre otros, esta situación es expuesta por el contratista de OBRA CONSORCIO AQUA la cual es revisada y avalada por la interventoría

CONSROCIO INTERACUEDUCTO COTA como se indica en el oficio CII117-2023/025-2024 el cual indica:

> *"... Es importante destacar que para la ejecución de las obras el contratista justifica la necesidad de prorrogar el plazo de ejecución de las obras en doce (12) meses trasladando la fecha de terminación del contrato hasta el 31 de diciembre de 2025, principalmente porque a la fecha no se ha dado autorización al inicio de actividades de la Fase II - Obra y dado la envergadura y complejidad de las obras previstas y el desarrollo propio de las obras a ejecutar y alcance, tales como la Construcción de las Líneas de Conducción de red Principal desde el Tanque Refous hasta la vuelta del río, a lo largo del municipio, así como las obras de Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Pluvial para el sector norte o Culebrera del Globo 1 de la vereda Parcelas, requieren prorrogar la Fase 2 por un tiempo justificado de 12 meses, dando como culminación de las mismas hasta 31 de diciembre de 2025.*
>
> *Respecto a la solicitud de prorrogar el plazo, la interventoría avala el plazo solicitado de prórroga de 12 meses, principalmente por la dificultad que se tendrá en la ejecución del componente de acueducto ya que dichas obras se ejecutaran en la zona más densa y desarrollada del municipio lo que conlleva a que se tengan avances muy lentos en esta parte del proyecto y se deben coordinar ejecución de obras con entidades como el ICCU (vía concesionada) y TGI (gas) entre otros, al igual que se debe tener presente la complejidad en el tema vial manejo de tráfico y acceso a viviendas para el caso de las obras de Parcelas..."*

De acuerdo a lo requerido y anteriormente sustentado, se presenta el ANEXO 1 en el cual se presenta el presupuesto con las modificaciones necesarias, incluyendo las nuevas actividades y balanceando las cantidades de obra aplicando el criterio de mayores y menores cantidades y el cronograma de actividades presentado por el contratista de obra soportando el tiempo de la de ejecución solicitado

7. Que como consecuencia de lo anterior el municipio y EMSERCOTA SA ESP, suscribieron modificación al convenio No. 0091 de 2022, el trece (13) de noviembre de 2024, en inclusión de ítems no previstos y prórroga del plazo del convenio en doce (12) meses más.

8. Que por ende, es factible modificar el contrato de obra pública No. 112 de 2023, en el entendido de incluir los ítems no previstos, y prorrogar el plazo de ejecución en doce (12) meses más, con el fin de garantizar la ejecución del proyecto.

9. Que por lo tanto, la presente Modificación fue presentada por los representantes legales de los contratos derivados suscritos por EMSERCOTA, CONSORCIO AQUA, y cuenta con la recomendación y visto bueno por parte de la Interventoria COSORCIO INTERACUEDUCTO COTA, asimismo fue revisada y aprobada por EMSERCOTA SA.

10. Que en seguimiento a las consideraciones anteriores se ve viable tramitar el Otro sí modificatorio N° 2, de acuerdo con los argumentos expuestos por la interventoría. y el cronograma de obra aprobado para la ejecución del contrato, de acuerdo a lo contemplado en el presupuesto establecido en el **ANEXO 1: Cantidades balanceadas, con Ítems no**

previstos, mayores y menores, y presupuesto ajustado, el cual forma parte integral de este contrato.

11. Que por lo anterior, se pactan las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Incluir ítems no previstos en el presupuesto del contrato de Obra No. 112 de 2023, conforme se establece en el **ANEXO 1: Cantidades balanceadas, con ítems no previstos, mayores y menores, y presupuesto ajustado**, el cual forma parte integral de este contrato.

SEGUNDA: Prorrogar el plazo del contrato No. 112 de 2023, establecido en la **CLÁUSULA CUARTA** en doce (12) meses más, en consecuencia, el plazo del contrato será hasta el 25 de diciembre de 2025.

TERCERA: El contratista se compromete a modificar las garantías, establecidas en la cláusula 18 del contrato No. 112 de 2023.

CUARTA: Las demás cláusulas no modificadas se mantienen vigentes.

Para constancia se firma por las partes, a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) en Cota – Cundinamarca.

LA EMPRESA

ANDRES FELIPE RINCON DAMIAN
Gerente
EMSERCOTA S.A. E.S.P.
NIT. 900.124.654-4

EL CONTRATISTA

DORIKA ANDREA FONSECA SOLANO
C.C. No. 1.122.811.442 de Barrancas - Guajira
R/L CONSORCIO AQUA
NIT. 901.707.176-1

FUNCIONARIO	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Aida Pardo Carrillo – Subgerente Corporativa	
REVISÓ	Fabiola Enciso—Asesora de Gerencia- EMSERCOTA S.A E.S.P	

La abajo firmante declara que ha revisado el documento y lo encuentra ajustado a las normas y disposiciones vigentes y por tanto, bajo su responsabilidad lo presenta para firma

OTRO SI No. 03- EN PRORROGA AL CONTRATO 117 DE 2023

CONTRATO No.	117 DE JUNIO 08 DE 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA
NIT No.	901.836.374-6
REPRESENTANTE LEGAL	CANDELARIA MARIA MENDOZA OVIEDO
C.C. No.	1.104.011.113 DE SAN PEDRO - SUCRE
MIEMBROS CONSORCIO	COMPAÑÍA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA SAS. NIT No. 900.845.211-9. PARTICIPACIÓN 80%. R/L. ANDRÉS FELIPE QUINTERO CORDOBA, C.C. No. 1.065.824.223 DE VALLEDUPAR. CONSULTORIAS ASESORIAS Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN SAS. NIT No. 900.790.106-5. PARTICIPACIÓN 20%. R/L. HEIDIS ROCIO RIAÑO SEPULVEDA, C.C. No. 63.562.386 DE BUCARAMANGA
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA
VALOR	TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($3.289.842.692) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (08) MESES
PRORROGA EN TIEMPO	DOCE (12) MESES
MODIFICATORIO NO. 02	CESIÓN CONTRATO
PRESENTE PRORROGA EN PLAZO	DOCE (12) MESES
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE COTA

En Cota, Cundinamarca, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro 2024, **ANDRÉS FELIPE RINCÓN DAMIÁN**, identificado con cédula de ciudadanía No1.049.635.354 de Tunja – Boyacá, actuando en su calidad de Gerente de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA EMSERCOTA S.A. E.S.P.** con NIT No. 900.124.654-4, Sociedad Anónima Descentralizada del Nivel Municipal; nombrado mediante **Acta de Junta Directiva No. 27 del Cinco (05) de febrero de dos mil veinticuatro (2024),** en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el numeral 8 del Artículo 46 de los Estatutos, así como el Acuerdo 04 de 2024, quien para efectos se denominará **LA EMPRESA**, por una parte; y por la otra **CANDELARIA MARIA MENDOZA OVIEDO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.104.011.113 de San Pedro - Sucre, representante legal del CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA con NIT No. 901.836.374-6 en calidad de contratista, con el fin de suscribir el presente otro sí en prorroga en tiempo del contrato No. 117 de 2023 previa las siguientes:

Escaneado con CamScanner

CONSIDERACIONES

1. Que se suscribió contrato de Interventoría No. 117 de 2023, cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA"**, el ocho (08) de junio de 2023.

2. Que el plazo inicial del contrato 117 de 2023, fue de ocho (08) meses.

3. Que se suspendió el contrato de interventoría No. 117 de 2023, el veinticuatro (24) de julio de dos mil veintitrés (2023), por un término de cuarenta y cinco (45) días.

4. Que el siete (07) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), se firma ampliación 1, a la suspensión 1 por un término de treinta (30) días y el contrato se reinició el seis (06) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

5. Que el veintiséis (26) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), se firmó modificatorio 1 donde se prorrogo en tiempo al plazo inicial del contrato 117 de 2023, por doce (12) meses más, por lo que está vigente.

6. Que el treinta (30) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), se firmó modificatorio 2 donde se realizó la cesión del contrato de parte del Consorcio Acueducto 23 al Consorcio Interacueducto Cota.

7. Que por medio de oficio CO–28478 del 29 de octubre de 2024 la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COTA EMSERCOTA S.A E.S.P., radicó solicitud de modificación y prórroga del Convenio Interadministrativo No. SIOP-0091-2022 a la Supervisora del convenio, la secretaria de Infraestructura y Obras Públicas, con el fin de incluir ítems no previstos sin afectar el recurso inicial contractual, en atención a la necesidad de ajustar la ejecución de los contratos derivados, suscritos por EMSERCOTA.

8. Que como consecuencia de lo anterior el municipio y EMSERCOTA SA ESP, suscribieron modificación al convenio No. 0091 de 2022, el trece (13) de noviembre de 2024, en inclusión de ítems no previstos y prórroga del plazo del convenio en doce (12) meses más.

9. Que por ende, es factible modificar el contrato de interventoría pública No. 117 de 2023, en el entendido prorrogar el plazo en doce (12) meses más de ejecución el contrato y de esta manera ajustar las dedicaciones del personal de interventoría en el presupuesto contractual, aclarando que el valor contractual se mantiene, sin generar afectación económica para las partes, por lo que el contratista balanceo el mismo y así lo plasmó en su solicitud, Indicando que se salvaguarda la calidad de los servicios prestados con el fin de garantizar la ejecución del proyecto, por lo tanto, las dedicaciones ajustadas del personal es el siguiente:

10. Que por lo tanto, la presente Modificación fue presentada por los representantes legales de los contratos derivados suscritos por EMSERCOTA, CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA, y cuenta con la recomendación y visto bueno por parte de la supervisión del contrato y aprobada por EMSERCOTA SA.

Escaneado con CamScanner

11. Que mediante oficio CII117-2023/035-2024 el consorcio Interacueducto cota presenta solicitud de los consorciados donde se indica que realizan cambio en el Representante Legal, para el consorcio, documento debidamente firmado en original y autenticados por las partes.

12. Que teniendo en cuenta lo anterior y según la solicitud de la supervisión, es TENICAMENTE VIABLE efectuar el Modificatorio No. 3 al Contrato de interventoría No. 117 de 2023 cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA , toda vez, que es necesario dar cumplimiento al objeto del contrato.

13. Que por lo anterior, se pactan las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Prorrogar el plazo del contrato No. 117 de 2023, establecido en la **CLÁUSULA CUARTA** en doce (12) meses más, en consecuencia, el plazo del contrato será hasta el 27 de diciembre de 2025.

SEGUNDA: Como consecuencia se ajustan las dedicaciones del personal de la interventoría, sin modificar el valor del contrato salvaguardando la calidad de los servicios prestados con el fin de garantizar la ejecución del proyecto, por lo tanto, las dedicaciones ajustadas es la siguiente:

DESCRIPCION	CANTI	OCUPACION MES (%) H-MES
1. PERSONAL PROFESIONAL		
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA (D)	1	20%
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA (E)	2	100%
ASESOR EN INGENIERÍA ELÉCTRICA (E)	1	20%
ASESOR EN HIDRÁULICA (D)	1	25%
ASESOR EN GEOTECNIA (D)	1	20%
ASESOR EN ESTRUCTURAS (D)	1	20%
INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN VIAS (D)	1	20%
ARQUITECTO ASESOR OBRAS DE URBANISMO (E)	1	20%
ASESOR AMBIENTAL (F)	1	25%

Escaneado con CamScanner

PROFESIONAL EN SST (G)	2	100%
ASESOR EN TOPOGRAFIA (H)	2	65%
SUB-TOTAL PERSONAL PROFESIONAL		
2. PERSONAL TECNICO AUXILIAR Y PLANILLA		
AUXILIARES DE ADMINISTRACION (I)	1	96,41358390088%
AUXILIARES DE INGENIERIA (I)	1	100%
CADENEROS (I)	2	65%
SECRETARIA (K)	1	100%

TERCERA: El contratista se compromete a modificar las garantías, establecidas en la cláusula 17 del contrato de Interventoría No. 117 de 2023.

CUARTA: Las demás cláusulas no modificadas se mantienen vigentes.

Para constancia se firma por las partes, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) en Cota – Cundinamarca.

LA EMPRESA

ANDRES FELIPE RINCON DAMIAN
Gerente
EMSERCOTA S.A. E.S.P.
NIT. 900.124.654-4

EL CONTRATISTA

CANDELARIA MARIA MENDOZA OVIEDO
C.C. No. 1.104.011.113 de San Pedro - Sucre
R/L CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA
NIT. 901.836.374-6

FUNCIONARIO	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Aída Pardo Carrillo – Subgerente Corporativa	
REVISÓ	Fabiola Enciso—Asesora de Gerencia- EMSERCOTA S.A E.S.P	

La abajo firmante declara que ha revisado el documento y lo encuentra ajustado a las normas y disposiciones vigentes y por tanto, bajo su responsabilidad lo presenta para firma

Escaneado con CamScanner

	INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA	CÓDIGO VERSIÓN FECHA

DATOS BÁSICOS DE LA OBRA O PROYECTO

SEMANA No.	**1**	**PERIODO:**	10 de diciembre de 2024	15 de diciembre de 2024	**SUPERVISOR DEL CONTRATO POR EMSERCOTA SA ESP:**	**ING. GULLERMO ANDRES GONZALEZ**	
CONTRATO DE OBRA	**112-2023**	**CONTRATISTA**	**CONSORCIO AQUA**	**DIRECTOR DE OBRA**	ING. EPIFANIO VELASQUEZ LEAL		
OBJETO DEL CONTRATO	**OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.**			**FECHA DE INICIO**	26/06/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA**	25/12/2025
CONTRATO DE INTERVENTORIA	**117-2023**	**INTERVENTORIA**	**CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA**	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**	ING. CANDELARIA MENDOZA OVIEDO		
OBJETO DEL CONTRATO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.**			**FECHA DE INICIO**	26/06/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA**	27/12/2025

FECHA SUSPENSION No. 1	24-julio-2023			**FECHA TERMINACION INICIAL**	31-diciembre-2023	**DIAS DEL CONTRATO OBRA**			
FECHA REINICIO No. 1	6-octubre-2023			**FECHA TERMINACION OTROSI No. 1**	26-diciembre-2024	**TIEMPO EJECUCIÓN OBRA**	**CONTRACTUAL**	**TRANSCURRIDOS**	**FALTANTES**
				FECHA TERMINACION OTROSI No. 2	25-diciembre-2025		**839**	464	**375**

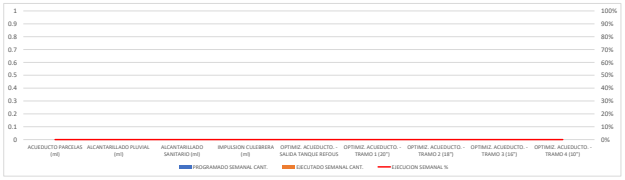
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA SEMANA

1	Área Técnica:	Desde el dia 10 de diciembre de 2024 se inician actividades de recepción de suministro por parte de Proveedor registrado. Se reciben en obra los siguientes materiales: - 2.480 ml Tubería PEAD 160mm PN10 RED17 para Impulsión Culebrera. - 1.398 ml Tubería PEAD 160mm PN10 RDE17 para Acueducto Parcelas. - 18 ml Tubería PEAD 160mm para Conducción 20" Tramo 1. - 18 ml Tubería PEAD 160mm para Conducción 18" Tramo 2. - 18 ml Tubería PEAD 160mm para Conducción 16" Tramo 3. - 480 ml Tubería PVC ALC Novafort S8 200mm (8") para Construcción Alcantarillado Sanitario Parcelas (sector Summer Hill). - 90 ml Tubería PVC ALC Novafort S8 160mm (6") para Construcción Alcantarillado Sanitario Parcelas (sector Summer Hill). - 12 Kit Silla Yee Alc. 200 x 160mm Novafort para Construcción Alcantarillado Sanitario Parcelas (sector Summer Hill).
2	Área SISO:	Se llevaron a cabo las gestiones necesarias para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal aplicable en el marco de las actividades del proyecto enfocadas al Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST). Las acciones ejecutadas incluyeron la verificación documental de los requisitos legales, revisión de procedimientos como planes de emergencias, actualización de formatos y matrices. De igual manera,no se han registrado ingresos de personal nuevo en el proyecto, lo que indica que no se realizaron incorporaciones ni contrataciones de nuevos trabajadores para este lapso. Dentro de las actividades realizas se presentó cero (0) accidentes de trabajo y cero (0) incidentes.
3	Área Ambiental:	Se reviso la documentación correspondiente al plan de manejo ambiental, el cual se encuentra actualmente aprobado por la interventoría. Se efectuó recorrido en los tramos a interventor con el fin de identificar los individuos arbóreos que serán protegidos con malla azul.
4	Área Social:	Posterior a la Socialización del Proyecto, realizada el pasado 16 de Noviembre de 2024 en las Instalaciones de la Escuela Rupero Melo localizada en la Vereda Parcelas Globo1, se procedio al inicio de la elaboración de las Actas de Vecindad para la Vereda Parcelas Globo 1, dentro del área de ejecución del proyecto. Se llevan adelantadas 15 actas de Vecindad. Igualmente se lleva a cabo la Socialización del PMT aprobado por la Secretaria de Movilidad de Cota ante la empresa de transporte Cootranscota, presentando las alternativas de movilidad y transito vehicular. Del mismo modo, se realiza reunión con los administradores del Colegio Summer Hill, estableciendo un plan de manejo de impacto que tendrá la obra en el ingreso de las rutas escolares.
5	Calidad:	Se cuenta con los certificados de calidad de los materiales suministrados por parte del Proveedor y el fabricante
6	Personal en obra:	Director de Obra (1) - Residente de Obra (1) - Profesional SST (1) - Profesional Social (1) - Ing. Ambiental (1) - Almacenista (1) - BOAL (2)
7	Clima:	No aplica
8	Novedades:	El día 11 de diciembre se lleva a cabo reunión en el ICCU con los Consorcios CBU Sabana y Cundinamarca PCI (contratista de obra e interventoría) encargados del proyecto de la Cicloruta Tramo 4 sector Siberia-Cota, con el fin de Armonizar los Diseños Hidráulicos del tramo comprendido entre Parcelas y Calle 2 respecto al diseño de la Cicloruta. El día 13 de diciembre se entregan los ajustes acordados de acuerdo a compromisos pactados en comité del día 11 de dic.
9	Maquinaria, equipos y vehículos en obra:	No.

OBRAS EN EJECUCION AVANCE SEMANAL

RESUMEN CRONOGRAMA - PROGRAMADO / EJECUTADO SEGÚN FRENTES DE OBRA

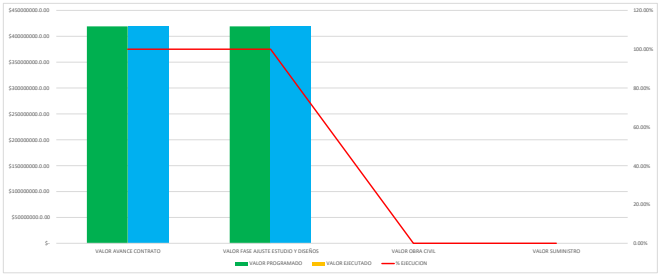
ACTIVIDADES	PROGRAMADO SEMANAL	EJECUTADO SEMANAL	EJECUCION SEMANAL	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO ACUMULADO	% VARIACION
	CANT.	CANT.	%	CANT.	CANT.	%
ACUEDUCTO PARCELAS (ml)	0	0	0%	0	0	0%
ALCANTARILLADO PLUVIAL (ml)	0	0	0%	0	0	0%
ALCANTARILLADO SANITARIO (ml)	0	0	0%	0	0	0%
IMPULSION CULEBRERA (ml)	0	0	0%	0	0	0%
OPTIMIZ. ACUEDUCTO. - SALIDA TANQUE REFOUS	0	0	0%	0	0	0%
OPTIMIZ. ACUEDUCTO. - TRAMO 1 (20")	0	0	0%	0	0	0%
OPTIMIZ. ACUEDUCTO. - TRAMO 2 (18")	0	0	0%	0	0	0%
OPTIMIZ. ACUEDUCTO. - TRAMO 3 (16")	0	0	0%	0	0	0%
OPTIMIZ. ACUEDUCTO. - TRAMO 4 (10")	0	0	0%	0	0	0%



CONTROL DE PROGRAMACION Y FLUJO DE CAJA

AVANCE FINANCIERO

	VALOR CONTRACTUAL	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	% EJECUCION
VALOR DEL CONTRATO	$ **47.022.914.187.31**	$ 419.170.895.50	$ 419.170.895.50	100.00%
VALOR FASE AJUSTE ESTUDIO Y DISEÑOS	$ **419.170.895.50**	$ 419.170.895.50	$ 419.170.895.50	100.00%
VALOR OBRA CIVIL	$ **33.142.552.913.75**	$ -	$ -	0%
VALOR SUMINISTRO	$ **13.461.190.378.06**	$ -	$ -	0%
	% DE AVANCE (ADELANTO / RETRASO)		0.00%	



REQUERIMIENTO DE MATERIALES, PLANOS O ESPECIFICACIONES, DAÑOS A TERCEROS Y/O OTRAS REDES

Se inicia recepción de suministros correspondiente a Materiales Hidráulicos, según relación antes descrita.

PRUEBAS DE CALIDAD REALIZADAS:

No Aplica

OBSERVACIONES GENERALES Y CONCLUSIONES:

	INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA	CÓDIGO VERSIÓN FECHA

DATOS BÁSICOS DE LA OBRA O PROYECTO

SEMANA No.	**1**	**PERIODO:**	10 de diciembre de 2024	15 de diciembre de 2024	**SUPERVISOR DEL CONTRATO POR EMSERCOTA SA ESP:**		**ING. GULLERMO ANDRES GONZALEZ**	
CONTRATO DE OBRA	**112-2023**		**CONTRATISTA**		**CONSORCIO AQUA**	**DIRECTOR DE OBRA**	ING. EPIFANIO VELASQUEZ LEAL	
OBJETO DEL CONTRATO	**OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.**					**FECHA DE INICIO**	26/06/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA** 25/12/2025
CONTRATO DE INTERVENTORIA	**117-2023**		**INTERVENTORIA**		**CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA**	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**	ING. CANDELARIA MENDOZA OVIEDO	
OBJETO DEL CONTRATO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.**					**FECHA DE INICIO**	26/06/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA** 27/12/2025

FECHA SUSPENSION No. 1	24-julio-2023			**FECHA TERMINACION INICIAL**	31-diciembre-2023	**DIAS DEL CONTRATO OBRA**			
FECHA REINICIO No. 1	6-octubre-2023			**FECHA TERMINACION OTROSI No. 1**	26-diciembre-2024		**CONTRACTUAL**	**TRANSCURRIDOS**	**FALTANTES**
				FECHA TERMINACION OTROSI No. 2	25-diciembre-2025	**TIEMPO EJECUCIÓN OBRA**	**839**	464	**375**

SOPORTE FOTOGRÁFICO DE LA SEMANA



Actividades de Visitas Diligenciamiento Actas de Vecindad



Reunión Socialización Colegio Summer Hill.



Acopio en Bodega Tubería PEAD 160mm



Acopio en Bodega Accesorios PEAD, Red Acueducto Parcelas



Acopio en Bodega Tubería PVC ALC Novafort 8" y 6"

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO (EJECUTADO, EN EJECUCIÓN, PROXIMO A EJECUTAR)

SECTOR		SECTOR	

Elaboró:

Nombre: **CANDELARIA MENDOZA OVIEDO**
Cargo: R/L Consorcio Interacueducto Cota

	INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA							CÓDIGO VERSIÓN FECHA		
DATOS BÁSICOS DE LA OBRA O PROYECTO										
SEMANA No.	**2**	**PERIODO:**	16 de diciembre de 2024	22 de diciembre de 2024	**SUPERVISOR DEL CONTRATO POR EMSERCOTA SA ESP:**			**ING. GULLERMO ANDRES GONZALEZ**		
CONTRATO DE OBRA	**112-2023**		**CONTRATISTA**		**CONSORCIO AQUA**		**DIRECTOR DE OBRA**	ING. EPIFANIO VELASQUEZ LEAL		
OBJETO DEL CONTRATO	**OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.**					**FECHA DE INICIO**	26/06/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA**	25/12/2025	
CONTRATO DE INTERVENTORIA	**117-2023**		**INTERVENTORIA**		**CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA**		**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**	ING. CANDELARIA MENDOZA OVIEDO		
OBJETO DEL CONTRATO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.**					**FECHA DE INICIO**	26/06/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA**	27/12/2025	
FECHA SUSPENSION No. 1	24-julio-2023			**FECHA TERMINACION INICIAL**	31-diciembre-2023	**DIAS DEL CONTRATO**				
FECHA REINICIO No. 1	6-octubre-2023			**FECHA TERMINACION OTROSI No. 1**	26-diciembre-2024	**TIEMPO EJECUCIÓN**	**CONTRACTUAL**	**TRANSCURRIDOS**	**FALTANTES**	
				FECHA TERMINACION OTROSI No. 2	25-diciembre-2025		**839**	471	**368**	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA SEMANA		
1	Área Técnica:	Se continua con la recepción de material en obra para el desarrollo de las actividades de Obra Se reciben en obra los siguientes materiales: - 528 ml Tubería PVC ACU. 18" UM RDE21 200PSi para Construcción Conducción 18" Tramo 2. - 2.850 ml Tubería PEAD 90mm PN10 RDE17 para Acueducto Parcelas. - 2.600 ml Tubería PEAD 110mm PN10 RDE17 para Acueducto Parcelas. - 18 ml Tubería PEAD 110mm para Conducción 20" Tramo 1. - 18 ml Tubería PEAD 110mm para Conducción 18" Tramo 2. - 14 ml Tubería PEAD 110mm para Conducción 16" Tramo 3. - 60 ml Tubería PEAD 200mm para Conducción 20" Tramo 1. - 216 ml Tubería PEAD 500mm para Conducción 18" Tramo 2. - 1.908 ml Tubería PEAD 315mm para Conducción Salida 12" Tanque Refous-Parcelas. - 2 und. Acc. Portabrida PEAD 500m para Conducción 18" Tramo 2". Se inician actividades de replanteo en terreno de la Red de Acueducto Parcelas, desde el sector de Culebrera. Se realiza reunión de acercamiento y comite técnico con personal de la empresa Vanti, donde se recibe información concerniente a las redes de gas natural y se programa para el inicio de obras charla de sensibilización al personal operativo.
2	Área SISO:	Se continua con las gestiones necesarias para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal aplicable en el marco de las actividades del proyecto enfocadas al Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST). Las acciones ejecutadas incluyeron la verificación documental de los requisitos legales, revisión de procedimientos como planes de emergencias, actualización de formatos y matrices. De igual manera,no se han registrado ingresos de personal nuevo en el proyecto, lo que indica que no se realizaron incorporaciones ni contrataciones de nuevos trabajadores para este lapso. Dentro de las actividades realizas se presentó cero (0) accidentes de trabajo y cero (0) incidentes.
3	Área Ambiental:	Se reviso la documentación correspondiente al plan de manejo ambiental, el cual se encuentra actualmente aprobado por la interventoría. Se efectuó recorrido en los tramos a interventor con el fin de identificar los individuos arbóreos que serán protegidos con malla azul.
4	Área Social:	Se continua con la elaboración de las Actas de Vecindad para la Vereda Parcelas Globo 1, dentro del área de ejecución del proyecto. Se realizan 20 actas de Vecindad.
5	Calidad:	Se cuenta con los certificados de calidad de los materiales suministrados por parte del Proveedor y el fabricante
6	Personal en obra:	Director de Obra (1) - Residente de Obra (1) - Profesional SST (1) - Profesional Social (1) - Ing. Ambiental (1) - Almacenista (1) - BOAL (2) - Topografo (1)
7	Clima:	No aplica
8	Novedades:	No aplica
9	Maquinaria, equipos y vehículos en obra:	Pajarita (1) - Minicargador (1)

	INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA	CÓDIGO VERSIÓN FECHA

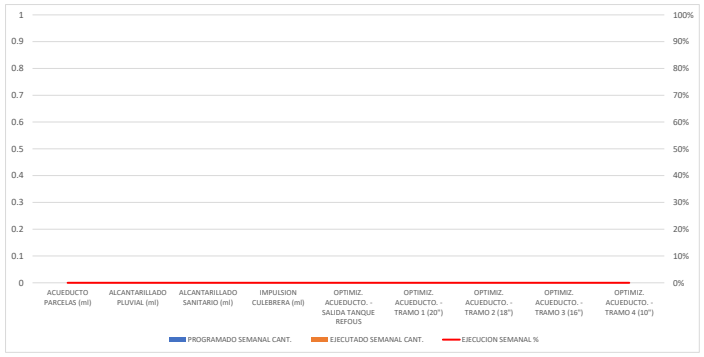
DATOS BÁSICOS DE LA OBRA O PROYECTO

SEMANA No.	**2**	**PERIODO:**	16 de diciembre de 2024	22 de diciembre de 2024	**SUPERVISOR DEL CONTRATO POR EMSERCOTA SA ESP:**		**ING. GULLERMO ANDRES GONZALEZ**
CONTRATO DE OBRA	**112-2023**	**CONTRATISTA**	**CONSORCIO AQUA**		**DIRECTOR DE OBRA**	ING. EPIFANIO VELASQUEZ LEAL	
OBJETO DEL CONTRATO	**OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.**			**FECHA DE INICIO**	26/06/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA**	25/12/2025
CONTRATO DE INTERVENTORIA	**117-2023**	**INTERVENTORIA**	**CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA**		**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**	ING. CANDELARIA MENDOZA OVIEDO	
OBJETO DEL CONTRATO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.**			**FECHA DE INICIO**	26/06/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA**	27/12/2025

OBRAS EN EJECUCION AVANCE SEMANAL

RESUMEN CRONOGRAMA - PROGRAMADO / EJECUTADO SEGÚN FRENTES DE OBRA

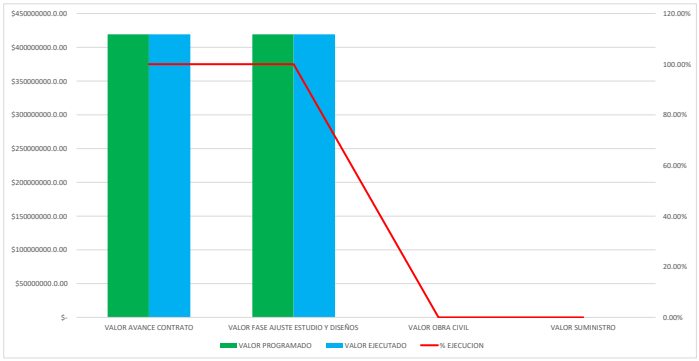
ACTIVIDADES	PROGRAMADO SEMANAL	EJECUTADO SEMANAL	EJECUCION SEMANAL	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO ACUMULADO	% VARIACION
	CANT.	CANT.	%	CANT.	CANT.	%
ACUEDUCTO PARCELAS (ml)	0	0	0%	0	0	0%
ALCANTARILLADO PLUVIAL (ml)	0	0	0%	0	0	0%
ALCANTARILLADO SANITARIO (ml)	0	0	0%	0	0	0%
IMPULSION CULEBRERA (ml)	0	0	0%	0	0	0%
OPTIMIZ. ACUEDUCTO. - SALIDA TANQUE REFOUS	0	0	0%	0	0	0%
OPTIMIZ. ACUEDUCTO. - TRAMO 1 (20")	0	0	0%	0	0	0%
OPTIMIZ. ACUEDUCTO. - TRAMO 2 (18")	0	0	0%	0	0	0%
OPTIMIZ. ACUEDUCTO. - TRAMO 3 (16")	0	0	0%	0	0	0%
OPTIMIZ. ACUEDUCTO. - TRAMO 4 (10")	0	0	0%	0	0	0%



CONTROL DE PROGRAMACION Y FLUJO DE CAJA

AVANCE FINANCIERO

	VALOR CONTRACTUAL	VALOR PROGRAMADO ACUMULADO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO	% EJECUCION
VALOR DEL CONTRATO	$ 47.022.914.187,31	$ 419.170.895,50	$ 419.170.895,50	100,00%
VALOR FASE AJUSTE ESTUDIO Y DISEÑOS	$ 419.170.895,50	$ 419.170.895,50	$ 419.170.895,50	100,00%
VALOR OBRA CIVIL	$ 33.142.552.913,75	$ -	$ -	0%
VALOR SUMINISTRO	$ 13.461.190.378,06	$ -	$ -	0,00%
	% DE AVANCE (ADELANTO / RETRASO)		0,00%	



REQUERIMIENTO DE MATERIALES, PLANOS O ESPECIFICACIONES, DAÑOS A TERCEROS Y/O OTRAS REDES

Se inicia recepción de suministros correspondiente a Materiales Hidráulicos, según relación antes descrita.

PRUEBAS DE CALIDAD REALIZADAS:

No Aplica

OBSERVACIONES GENERALES Y CONCLUSIONES:

	INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA	CÓDIGO VERSIÓN FECHA

DATOS BÁSICOS DE LA OBRA O PROYECTO

SEMANA No.	**2**	**PERIODO:**	16 de diciembre de 2024	22 de diciembre de 2024	**SUPERVISOR DEL CONTRATO POR EMSERCOTA SA ESP:**		**ING. GULLERMO ANDRES GONZALEZ**	
CONTRATO DE OBRA	**112-2023**		**CONTRATISTA**	**CONSORCIO AQUA**		**DIRECTOR DE OBRA**	ING. EPIFANIO VELASQUEZ LEAL	
OBJETO DEL CONTRATO	**OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.**				**FECHA DE INICIO**	26/06/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA**	25/12/2025
CONTRATO DE INTERVENTORIA	**117-2023**		**INTERVENTORIA**	**CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA**		**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**	ING. CANDELARIA MENDOZA OVIEDO	
OBJETO DEL CONTRATO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.**				**FECHA DE INICIO**	26/06/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA**	27/12/2025

SOPORTE FOTOGRÁFICO DE LA SEMANA

SEMANA	**2**		
DEL	16/12/2024	**AL**	22/12/2024



Acopio en Bodega Tubería PEAD 315mm



Acopio en Bodega Tubería PEAD 315mm



Acopio en Bodega Tubería PEAD 110mm y 90mm



Acopio en Bodega Tubería PVC ACU 18"



Acopio en Bodega Tubería PVC ACU 18"



Maquinaria en Obra - Pajarita

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO (EJECUTADO, EN EJECUCIÓN, PROXIMO A EJECUTAR)

SECTOR		SECTOR	

Elaboró:

Nombre: **CANDELARIA MENDOZA OVIEDO**
Cargo: R/L Consorcio Interacueducto Cota

	INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA								CÓDIGO VERSIÓN FECHA		
DATOS BÁSICOS DE LA OBRA O PROYECTO											
SEMANA No.	**3**	**PERIODO:**	23 de diciembre de 2024	29 de diciembre de 2024	**SUPERVISOR DEL CONTRATO POR EMSERCOTA SA ESP:**			**ING. GULLERMO ANDRES GONZALEZ**			
CONTRATO DE OBRA	**112-2023**		**CONTRATISTA**		**CONSORCIO AQUA**			**DIRECTOR DE OBRA**	ING. EPIFANIO VELASQUEZ LEAL		
OBJETO DEL CONTRATO	**OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.**						**FECHA DE INICIO**	26/06/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA**	25/12/2025	
CONTRATO DE INTERVENTORIA	**117-2023**		**INTERVENTORIA**		**CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA**			**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**	ING. CANDELARIA MENDOZA OVIEDO		
OBJETO DEL CONTRATO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.**						**FECHA DE INICIO**	26/06/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA**	27/12/2025	
FECHA SUSPENSION No. 1	24-julio-2023			**FECHA TERMINACION INICIAL**	31-diciembre-2023	**DIAS DEL CONTRATO**					
FECHA REINICIO No. 1	6-octubre-2023			**FECHA TERMINACION OTROSI No. 1**	26-diciembre-2024	**TIEMPO EJECUCIÓN**	**CONTRACTUAL**	**TRANSCURRIDOS**	**FALTANTES**		
				FECHA TERMINACION OTROSI No. 2	25-diciembre-2025		**839**	478	**361**		

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA SEMANA		
1	Área Técnica:	Se continua con la recepción de material en obra para el desarrollo de las actividades de Obra Se reciben en obra los siguientes materiales: - 282 ml Tubería PVC ACU. 20" UM RDE21 200PSi para Construcción Conducción 20" Tramo 1. - 192 ml Tubería PVC ACU. 18" UM RDE21 200PSI para Construcción Conducción 18" Tramo 2. Se continuan con las actividades de replanteo en terreno de la Red de Acueducto Parcelas. Se realiza reunión de acercamiento y comite técnico con personal de la empresa Vanti, donde se recibe información concerniente a las redes de gas natural y se programa para el inicio de obras charla de sensibilización al personal operativo.
2	Área SISO:	Se continua con las gestiones necesarias para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal aplicable en el marco de las actividades del proyecto enfocadas al Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST). Las acciones ejecutadas incluyeron la verificación documental de los requisitos legales, revisión de procedimientos como planes de emergencias, actualización de formatos y matrices. De igual manera,no se han registrado ingresos de personal nuevo en el proyecto, lo que indica que no se realizaron incorporaciones ni contrataciones de nuevos trabajadores para este lapso. Dentro de las actividades realizas se presentó cero (0) accidentes de trabajo y cero (0) incidentes.
3	Área Ambiental:	Se reviso la documentación correspondiente al plan de manejo ambiental, el cual se encuentra actualmente aprobado por la interventoría. Se efectuó recorrido en los tramos a interventor con el fin de identificar los individuos arbóreos que serán protegidos con malla azul.
4	Área Social:	Se continua con la elaboración de las Actas de Vecindad para la Vereda Parcelas Globo 1, dentro del área de ejecución del proyecto. Se realizan 14 actas de Vecindad. El 27 de diciembre se realizó una reunión con una delegación de la junta de acción comunal de la vereda Parcelas, quienes actuando en calidad de veedores lograron identificar que se tiene todo listo para el inicio de la fase de obra. Igualmente se aclararon dudas sobre el proceso de obra y se solicito que socializaran la ofertas laborales que el consorcio tiene para los residentes del municipio. Se informo a la comunidad, con suficiente antelación, el inicio de la fase de obra. Para tal fin, se ubicaron afiches en los lugares de encuentro como tiendas e iglesia, igualmente se entregaron volantes casa a casa.
5	Calidad:	Se cuenta con los certificados de calidad de los materiales suministrados por parte del Proveedor y el fabricante
6	Personal en obra:	Director de Obra (1) - Residente de Obra (1) - Profesional SST (1) - Profesional Social (1) - Ing. Ambiental (1) - Almacenista (1) - BOAL (2) - Topografo (1)
7	Clima:	No aplica
8	Novedades:	No aplica
9	Maquinaria, equipos y vehículos en obra:	Pajarita (1) - Minicargador (1)

	INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA	CÓDIGO VERSIÓN FECHA

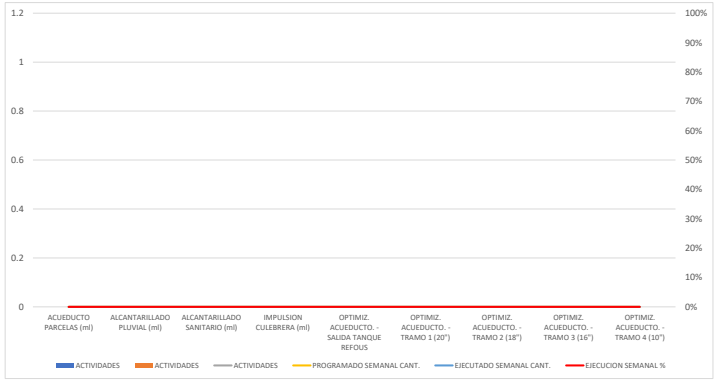
DATOS BÁSICOS DE LA OBRA O PROYECTO

SEMANA No.	**3**	**PERIODO:**	23 de diciembre de 2024	29 de diciembre de 2024	**SUPERVISOR DEL CONTRATO POR EMSERCOTA SA ESP:**		**ING. GULLERMO ANDRES GONZALEZ**	
CONTRATO DE OBRA	**112-2023**		**CONTRATISTA**		**CONSORCIO AQUA**	**DIRECTOR DE OBRA**	ING. EPIFANIO VELASQUEZ LEAL	
OBJETO DEL CONTRATO	**OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.**				**FECHA DE INICIO**	26/06/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA**	25/12/2025
CONTRATO DE INTERVENTORIA	**117-2023**		**INTERVENTORIA**		**CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA**	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**	ING. CANDELARIA MENDOZA OVIEDO	
OBJETO DEL CONTRATO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.**				**FECHA DE INICIO**	26/06/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA**	27/12/2025

OBRAS EN EJECUCION AVANCE SEMANAL

RESUMEN CRONOGRAMA - PROGRAMADO / EJECUTADO SEGÚN FRENTES DE OBRA

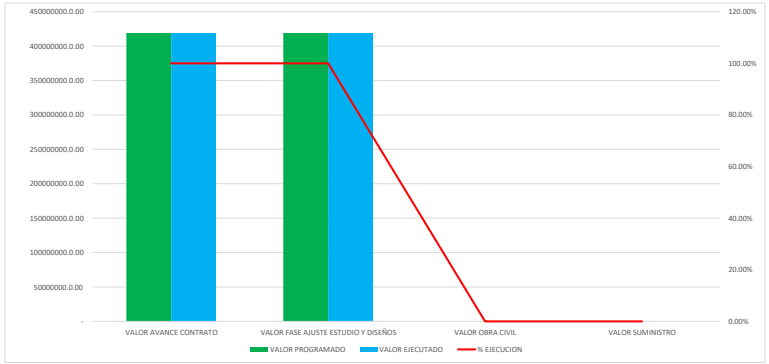
ACTIVIDADES	PROGRAMADO SEMANAL	EJECUTADO SEMANAL	EJECUCION SEMANAL	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO ACUMULADO	% VARIACION
	CANT.	CANT.	%	CANT.	CANT.	%
ACUEDUCTO PARCELAS (ml)	0	0	0%	0	0	0%
ALCANTARILLADO PLUVIAL (ml)	0	0	0%	0	0	0%
ALCANTARILLADO SANITARIO (ml)	0	0	0%	0	0	0%
IMPULSION CULEBRERA (ml)	0	0	0%	0	0	0%
OPTIMIZ. ACUEDUCTO. - SALIDA TANQUE REFOUS	0	0	0%	0	0	0%
OPTIMIZ. ACUEDUCTO. - TRAMO 1 (20")	0	0	0%	0	0	0%
OPTIMIZ. ACUEDUCTO. - TRAMO 2 (18")	0	0	0%	0	0	0%
OPTIMIZ. ACUEDUCTO. - TRAMO 3 (16")	0	0	0%	0	0	0%
OPTIMIZ. ACUEDUCTO. - TRAMO 4 (10")	0	0	0%	0	0	0%



CONTROL DE PROGRAMACION Y FLUJO DE CAJA

AVANCE FINANCIERO

	VALOR CONTRACTUAL	VALOR PROGRAMADO ACUMULADO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO	% EJECUCION
VALOR DEL CONTRATO	$ 47.022.914.187.31	$ 419.170.895.50	$ 419.170.895.50	100.00%
VALOR FASE AJUSTE ESTUDIO Y DISEÑOS	$ 419.170.895.50	$ 419.170.895.50	$ 419.170.895.50	100.00%
VALOR OBRA CIVIL	$ 33.142.552.913.75	$ -	$ -	0%
VALOR SUMINISTRO	$ 13.461.190.378.06	$ -	$ -	0.00%
	% DE AVANCE (ADELANTO / RETRASO)		0.00%	



REQUERIMIENTO DE MATERIALES, PLANOS O ESPECIFICACIONES, DAÑOS A TERCEROS Y/O OTRAS REDES

Se inicia recepción de suministros correspondiente a Materiales Hidráulicos, según relación antes descrita.

PRUEBAS DE CALIDAD REALIZADAS:

No Aplica

OBSERVACIONES GENERALES Y CONCLUSIONES:

	INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE OBRA / INTERVENTORÍA	CÓDIGO VERSIÓN FECHA

DATOS BÁSICOS DE LA OBRA O PROYECTO

SEMANA No.	**3**	**PERIODO:**	23 de diciembre de 2024	29 de diciembre de 2024	**SUPERVISOR DEL CONTRATO POR EMSERCOTA SA ESP:**		**ING. GULLERMO ANDRES GONZALEZ**	
CONTRATO DE OBRA	**112-2023**		**CONTRATISTA**		**CONSORCIO AQUA**	**DIRECTOR DE OBRA**	ING. EPIFANIO VELASQUEZ LEAL	
OBJETO DEL CONTRATO	**OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.**				**FECHA DE INICIO**	26/06/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA**	25/12/2025
CONTRATO DE INTERVENTORIA	**117-2023**		**INTERVENTORIA**		**CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA**	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**	ING. CANDELARIA MENDOZA OVIEDO	
OBJETO DEL CONTRATO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.**				**FECHA DE INICIO**	26/06/2023	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA**	27/12/2025

SOPORTE FOTOGRAFICO DE LA SEMANA

SEMANA	**3**		
DEL	23/12/2024	**AL**	29/12/2024



Visita Junta de Acción Comunal de la Vereda Parcelas a Campamento de Obra



Cartel Informativo de Inicio de Obra Enero 7 de 2025



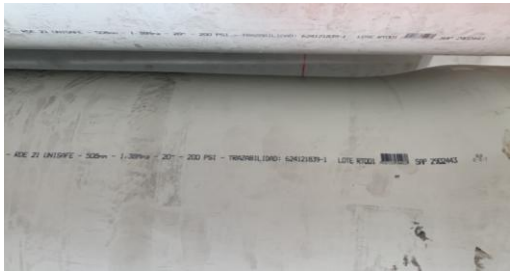
Colocación en lugares públicos de alta concurrencia dentro de la Vereda Parcelas, informando inicio de obras



Entrega de volantes a comunidad informando Incio de Obra Enero 7 de 2025



Acopio en Bodega Tubería PVC 20"



Acopio en Bodega Tubería PVC 20"

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO (EJECUTADO, EN EJECUCIÓN, PROXIMO A EJECUTAR)

SECTOR	

SECTOR	

Elaboró:

Nombre: **CANDELARIA MENDOZA OVIEDO**
Cargo: R/L Consorcio Interacueducto Cota

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901707176	1	CONSORCIO AQUA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 16 106 65 AP 403 ED ROCALLA	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3016193827	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1139106518	9479173206	E	2024/12/18	2024/12/19	BANCOLOMBIA	1	$12,268,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (9 Afiliados)																							$21,800,000	$4,038,000			$21,800,000	$2,725,000			$21,800,000	$872,000			$21,800,000		$1,517,300		$21,800,000	$1,090,000		$10,242,300
Centro de Trabajo: Principal (9 Afiliados)																							$21,800,000	$4,038,000			$21,800,000	$2,725,000			$21,800,000	$872,000			$21,800,000		$1,517,300		$21,800,000	$1,090,000		$10,242,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (9 Afiliados)																							$21,800,000	$4,038,000			$21,800,000	$2,725,000			$21,800,000	$872,000			$21,800,000		$1,517,300		$21,800,000	$1,090,000		$10,242,300
1	CC	1057710095	ACOSTA NEIRA JUAN CAMILO																		230201	30	$2,000,000	$320,000	EPS008	30	$2,000,000	$250,000	CCF22	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$2,000,000	$100,000	No	$889,200
2	CC	66683378	ARANGO SOTELO LUZ KARINE																		230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$250,000	CCF22	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$2,000,000	$100,000	No	$889,200
3	CC	73188644	ARRIETA LOZANO JUAN JOSE																		25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$250,000	CCF22	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$2,000,000	$100,000	No	$889,200
4	CC	73577753	CORREA MARIMON RICARDO																		230301	30	$3,500,000	$910,000	EPS002	30	$3,500,000	$437,500	CCF22	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	6.960%	$243,600	30	$3,500,000	$175,000	No	$1,906,100
5	CC	9149350	DRIAZA GUERRA CRISTIAN MAURICIO																		25-14	30	$2,000,000	$520,000	EPS010	30	$2,000,000	$250,000	CCF22	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$2,000,000	$100,000	No	$1,089,200
6	CC	1020752041	GONZALEZ CASTELBLANCO ANDRES FELIPE																		231001	30	$2,000,000	$320,000	EPS008	30	$2,000,000	$250,000	CCF22	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$2,000,000	$100,000	No	$889,200
7	CC	75072691	JIMENEZ MAURICIO																		230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS010	30	$2,000,000	$250,000	CCF22	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$2,000,000	$100,000	No	$889,200
8	CC	1022394213	PINZON GONZALEZ JEAN PAUL																		230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS017	30	$1,800,000	$225,000	CCF22	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$1,800,000	$90,000	No	$800,300
9	CC	72000831	VELASQUEZ LEAL EPIFANIO																		230201	30	$4,500,000	$720,000	EPS005	30	$4,500,000	$562,500	CCF22	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	6.960%	$313,200	30	$4,500,000	$225,000	No	$2,000,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ADMINISTRATIVA (1 Afiliados)																							$4,200,000	$1,092,000			$4,200,000	$525,000			$4,200,000	$168,000			$4,200,000		$22,000		$4,200,000	$210,000		$2,017,000
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVA (1 Afiliados)																							$4,200,000	$1,092,000			$4,200,000	$525,000			$4,200,000	$168,000			$4,200,000		$22,000		$4,200,000	$210,000		$2,017,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							$4,200,000	$1,092,000			$4,200,000	$525,000			$4,200,000	$168,000			$4,200,000		$22,000		$4,200,000	$210,000		$2,017,000
10	CC	1122811442	FONSECA SOLANO DORIKA ANDREA																		230301	30	$4,200,000	$1,092,000	EPS005	30	$4,200,000	$525,000	CCF22	30	$4,200,000	$168,000	14-11	30	$4,200,000	0.522%	$22,000	30	$4,200,000	$210,000	No	$2,017,000
Total			**Afiliados(10)**																				$26,000,000	$5,130,000			$26,000,000	$3,250,000			$26,000,000	$1,040,000			$26,000,000		$1,539,300		$26,000,000	$1,300,000		$12,259,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901707176	1	CONSORCIO AQUA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 16 106 65 AP 403 ED ROCALLA	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3016193827	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1139106518	9479173206	E	2024/12/18	2024/12/19	BANCOLOMBIA	1	$12,268,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				10	$5,130,000	$3,600	$0	$5,133,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$320,000	$300	$0	$320,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$840,000	$600	$0	$840,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$2,930,000	$2,000	$0	$2,932,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$1,040,000	$700	$0	$1,040,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$1,539,300	$1,100	$0	$1,540,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$1,539,300	$1,100	$0	$1,540,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$1,040,000	$700	$0	$1,040,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	10	$1,040,000	$700	$0	$1,040,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				10	$3,250,000	$2,400	$0	$3,252,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$500,000	$400	$0	$500,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$750,000	$500	$0	$750,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$225,000	$200	$0	$225,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$687,500	$500	$0	$688,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$1,087,500	$800	$0	$1,088,300
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$780,000	$600	$0	$780,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	10	$780,000	$600	$0	$780,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$520,000	$400	$0	$520,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	10	$520,000	$400	$0	$520,400
TOTAL				**10**	**$12,259,300**	**$8,800**	**$0**	**$12,268,100**

CONTROL DE CORRESPONDENCIA			
CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA			
QUIEN ENVIA	**ASUNTO**	**FECHA**	**QUIEN RECIBE**
CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA	CII117-2023-040-2024. Respuesta observaciones SIOP – Ajuste a diseños.	27/11/2024	EMSERCOTA
CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA	CII117-2023-041-2024. Remisión avance No. 1 Actas de Vecindad.	09/12/2024	EMSERCOTA
CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA	CII117-2023-042-2024. Subsanación presentación hojas de vida personal interventoría.	10/12/2024	EMSERCOTA
CONSORCIO AQUA	CA-140-2024. Actualización de pólizas Cto obra.	18/12/2024	CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA
CONSORCIO AQUA	CA-141-2024. Informe de permisos contrato 112-2023.	18/12/2024	CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA
CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA	CII117-2023-043-2024. Remisión pólizas actualizadas contrato de obra No. 112-2023.	19/12/2024	EMSERCOTA
CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA	CII117-2023-044-2024. Informes estado permisos contrato de obra 112-2023.	19/12/2024	EMSERCOTA
CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA	CII117-2023-045-2024. Remisión pólizas actualizadas Otrosi No. 3 Contrato de interventoría.	23/12/2024	EMSERCOTA
EMSERCOTA	DP-05-2024 Derecho de petición.	23/12/2024	CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA

Gmail CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA <consorciointeracueductocota@gmail.com>

Fwd: REMISION DE POLIZAS ACTUALIZADAS

consorcio aqua <consorcioaqua2023@gmail.com> 18 de diciembre de 2024, 1:35 p.m.
Para: consorciointeracueductocota@gmail.com

---------- Forwarded message ---------
De: **consorcio aqua** <consorcioaqua2023@gmail.com>
Date: mar, 17 dic 2024 a las 15:48
Subject: REMISION DE POLIZAS ACTUALIZADAS
To: <interacueductocota@gmail.com>

Buenas tardes, adjuntamos comunicado.

3 archivos adjuntos

CA-140-24.pdf
239K

POLIZA_400048527 _6_RCE.pdf
349K

POLIZA_400048525 _7_CUM.pdf
342K

CONSORCIO AQUA

Cota, noviembre 20 de 2024 **Oficio: No CA-140-2024**

Ingeniero
CANDELARIA MENDOZA OVIEDO
CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA
INTERVENTORIA

Ref. Proceso de Contratación No. SAMC – 002 – 2023 cuyo objeto es: *CONSTRUCCIÓN DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA*.

Asunto: Actualización de póliza.

Respetados señores,

En conformidad con el modificatorio y prorroga Nº 2 al contrato en referencia presentamos pólizas actualizadas, para su verificación y respectiva presentación ante la entidad contratante.

Presentamos anexo 7 correspondiente a póliza de cumplimiento y anexo6 correspondiente Póliza de responsabilidad civil extracontractual derivada del cumplimiento.

Atentamente,

DORIKA ANDREA FONSECA SOLANO
C.C 1.122.811.442 de Barrancas –La Guajira
Representante Legal CONSORCIO AQUAP

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
178090	BOGOTA	11		15	400048527	6

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
17 / 12 / 2024	14 / 11 / 2024	00:00	28 / 12 / 2025	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO AQUA.	NIT	901.707.176 - 1
DIRECCIÓN	CR 16 # 106-65 AP 403 ED ROCALLA, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3165339306

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO AQUA.	NIT	901.707.176 - 1	TELÉFONO	3165339306
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	2.351.145.709,37	2,351,145,709.37	2.351.145.709,37	7.053.437,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	352.671.856,40	705,343,712.81	705.343.712,81	0,00
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	705.343.712,81	705,343,712.81	705.343.712,81	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	352.671.856,40	705,343,712.81	705.343.712,81	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	352.671.856,40	705,343,712.81	705.343.712,81	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 7.053.437,00	$ 0,00	$ 1.340.153,03	$ 8.393.590,03	Día - Mes - Año 29/11/2024	901707176

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 2.351.145.709,37	DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS CON TREINTA Y SIETI

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
STRATEGY SEGUROS LTDA	40175	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
06/06/2014|13-7|NT-P|06|NT-RC-CUMP1|D00I 13/05/2014|13-7|P|06|CL-RC-PARTICULAR-01|D00I
CCMORA

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400048527	6	BOGOTA	Día - Mes - Año 17 12 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
14 11 2024	00:00	28 12 2025	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO AQUA.	NIT	901.707.176 - 1
DIRECCIÓN	CR 16 # 106-65 AP 403 ED ROCALLA, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3165339306

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO AQUA.	NIT	901.707.176 - 1	TELÉFONO	3165339306
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON OTROSÍ MODIFICATORIO Y PRORROGA N. 2 AL CONTRATO 112 DEL 28 DE ABRIL DE 2023 DE FECHA DE FIRMA 14 DE NOVIEMBRE
DEL 2024 SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA POR EL TERMINO DE 12 MESES

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANENCE VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO NO. 112-2023 CUYO OBJETO ES REFERENTE A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.

CONSORCIO AQUA CONFORMADO POR:
- INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A.S. NIT: 830031937-1 20%
- CONSTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES DE LA COSTA S.A.S. NIT: 900442782-2 70%
- CONSTRUMAS DE LA COSTA S.A.S. NIT: 900843927-4 10%

ASEGURADO: CONSORCIO AQUA; SE TENDRÁ A LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COTA EMSERCOTA S.A. E.S.P Y MUNICIPIO DE COTA NIT. 8999999705-3. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR PARTE DEL CONSORCIO AQUA. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COTA EMSERCOTA S.A. E.S.P Y MUNICIPIO DE COTA NIT. 8999999705-3

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COTA EMSERCOTA S.A. E.S.P Y MUNICIPIO DE COTA NIT. 8999999705-3 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE DENTRO DE LOS LIMITES Y SUBLIMITES ESTABLECIDOS EN LA CARATULA DE LA MISMA, LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS CON OCASION DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARATULA. SE ACLARA QUE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES TALES COMO DAÑOS MORALES, DAÑOS FISIOLÓGICOS O DAÑOS A LA VIDA EN RELACIÓN SE ENCUENTRAN INCLUIDOS, SIEMPRE Y CUANDO HAYA EXISTIDO UN DAÑO FÍSICO CUBIERTO EN LA PÓLIZA.

*RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS. POR EL PRESENTE AMPARO LA ASEGURADORA INDEMNIZARÁ LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE LE SEA IMPUTABLE AL ASEGURADO, POR DAÑOS CAUSADOS POR LOS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA LAS CUALES FUERON CONTRATADOS. EL PRESENTE AMPARO OPERARÁ EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS TENGAN CONTRATADAS LOS SUBCONTRATISTAS QUE OPEREN AL SERVICIO DEL CONTRATISTA ASEGURADO PRINCIPAL. EN EL EVENTO DE QUE LOS SUBCONTRATISTAS NO TUVIESEN CONTRATADAS DICHAS PÓLIZAS DE SEGURO O DE QUE EL RIESGO NO SE ENCUENTRE AMPARADO BAJO LAS MISMAS, LA COBERTURA OTORGADA BAJO LA PRESENTE PÓLIZA OPERARÁ COMO CAPA PRIMARIA, SIN PERJUICIO DE LA APLICACIÓN DE UN DEDUCIBLE DE $50.000.000 TODA Y CADA PÉRDIDA.

*RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL LA ASEGURADORA INDEMNIZARÁ LOS PERJUICIOS QUE TENGA QUE PAGAR EL ASEGURADO EN RAZÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL QUE LE SEA IMPUTABLE POR LOS ACCIDENTES DE TRABAJO QUE SUFRAN LOS EMPLEADOS A SU SERVICIO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASIGNADAS A ELLOS CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. EL PRESENTE AMPARO OPERARÁ EN EXCESO DE LAS PRESTACIONES SOCIALES CONSIGNADAS EN EL CÓDIGO LABORAL O EN EL RÉGIMEN PROPIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL, Y O CUALQUIER OTRO SEGURO OBLIGATORIO QUE HAYA SIDO CONTRATADO O HAYA DEBIDO SER CONTRATADO PARA EL MISMO FIN.

*RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: POR EL PRESENTE AMPARO LA ASEGURADORA INDEMNIZARÁ LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE LE SEA IMPUTABLE AL ASEGURADO, COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE DAÑOS MATERIALES, LESIONES PERSONALES Y O MUERTE, QUE SE OCASIONEN A TERCEROS CON VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS QUE ESTÉN AL SERVICIO DEL CONTRATISTA ASEGURADO PRINCIPAL EN EL GIRO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICADAS EN LA CARÁTULA O EN ANEXO

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400048527	6	BOGOTA	Día - Mes - Año 17 12 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
14 11 2024	00:00	28 12 2025	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO AQUA.	NIT	901.707.176 - 1
DIRECCIÓN	CR 16 # 106-65 AP 403 ED ROCALLA, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3165339306

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO AQUA.	NIT	901.707.176 - 1	TELÉFONO	3165339306
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

DE ESTA PÓLIZA.

EL PRESENTE AMPARO OPERA EN EXCESO DE LOS SIGUIENTES LÍMITES ASEGURADOS O CUALQUIER LÍMITE SUPERIOR CONTRATADO POR EL ASEGURADO BAJO LA PÓLIZA VOLUNTARIA DE AUTOMÓVILES. EN EL EVENTO DE QUE LOS VEHÍCULOS NO CUENTEN CON ALGUNA DE ESTAS PÓLIZAS O DE QUE EL RIESGO NO SE ENCUENTRE AMPARADO BAJO LAS MISMAS, SE TOMARÁN ESTOS VALORES COMO DEDUCIBLES. NO CUBRE PASAJEROS. DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS $100.000.000 – LESIONES O MUERTE A UNA PERSONA $100.000.000 – LESIONES O MUERTE A DOS O MÁS PERSONAS $200.000.000.

PARA EFECTOS DEL PRESENTE AMPARO, SE ENTENDERÁ POR VEHÍCULOS NO PROPIOS TODO AUTOMOTOR DE TRANSPORTE TERRESTRE, QUE SEA TOMADO POR EL ASEGURADO PRINCIPAL EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO, USUFRUCTO, COMODATO O CUALQUIER OTRO TÍTULO NO TRASLATICIO DE DOMINIO Y QUE UTILICE PARA EL DESARROLLO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES AMPARADAS EN LA PÓLIZA. POR EL PRESENTE AMPARO LA ASEGURADORA INDEMNIZARÁ LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE LE SEA IMPUTABLE AL ASEGURADO, COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE DAÑOS MATERIALES, LESIONES PERSONALES Y O MUERTE, QUE SE OCASIONEN A TERCEROS CON VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS QUE ESTÉN AL SERVICIO DEL CONTRATISTA ASEGURADO PRINCIPAL EN EL GIRO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICADAS EN LA CARÁTULA O EN ANEXO DE ESTA PÓLIZA.

********** **FIN PÓLIZA** **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400048527

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	8.393.590,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
29/11/2024	$ 8.393.590,03

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN DICIEMBRE 17 DE 2.024

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
178094	BOGOTA		11		30	400048525	7
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
17 / 12 / 2024	14 / 11 / 2024	00:00	28 / 12 / 2030	00:00	MODIFICACIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO AQUA.	NIT	901.707.176 - 1
DIRECCIÓN	CR 16 # 106-65 AP 403 ED ROCALLA, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3165339306

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO AQUA.	NIT	901.707.176 - 1
DIRECCIÓN	CR 16 # 106-65 AP 403 ED ROCALLA, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3165339306

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	EMSERCOTA S.A. E.S.P.	NIT	900.124.654 - 4	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	EMSERCOTA S.A. E.S.P.	NIT	900.124.654 - 4	TELÉFONO	3192930

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON OTROSÍ MODIFICATORIO Y PRORROGA N. 2 AL CONTRATO 112 DEL 28 DE ABRIL DE 2023 DE FECHA DE FIRMA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024 SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA POR EL TERMINO DE 12 MESES

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANENCE VIGENTES

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/11/2024	28/06/2026	9.404.582.837.46	28.213.749,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/11/2024	28/12/2028	4.702.291.418.73	14.145.523,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	14/11/2024	28/06/2026	9.404.582.837.46	28.213.749,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	28/12/2025	28/12/2030	7.053.437.128.10	0,00
CALIDAD DE LOS ESTUDIOS	28/12/2025	28/12/2030	84.641.245.54	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 70.573.021,00	$ 0,00	$ 13.408.873,99	$ 83.981.894,99	Día - Mes - Año 18/12/2024	901707176

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 30.649.535.467,29	TREINTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESO

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
STRATEGY SEGUROS LTDA	40175	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
01/09/2022|13-7|NT-P105|NT-CUMP-ESTATAL5|D00I 01/04/2020|13-7|P105|CL-CUMP-ESTATAL4|D00I
CCMORA

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400048525	7	BOGOTA	17 /12 /2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 14 /11 /2024	00:00 Horas del 28 /12 /2030	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO AQUA.	NIT	901.707.176 - 1
DIRECCIÓN	CR 16 # 106-65 AP 403 ED ROCALLA, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3165339306
ASEGURADO	EMSERCOTA S.A. E.S.P.	NIT	900.124.654 - 4
DIRECCIÓN	SIN DIRECCION CONDOR, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	EMSERCOTA S.A. E.S.P.	NIT	900.124.654 - 4
DIRECCIÓN	SIN DIRECCION CONDOR, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGÚN PRORROGA NO. 01 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE 2023 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. CTO-112-2023 LAS PARTES ACUERDAN:
* SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2024.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE REINICIO NO. 001 DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2023, LAS PARTES ACUERDAN REANUDAR EL CONTRATO A PARTIR DEL 06 DE OCTUBRE DE 2023, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL 26 DE MARZO DE 2024. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE AMPLIACION NO. 1 SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 07 SEPTIEMBRE DE 2023, LAS PARTES ACUERDAN SUSPENDER EL CONTRATO HASTA EL 06 DE OCTUBRE DE 2023. LOS DEMAS TEMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE SUSPENSION NO. 001 DE FECHA 24 JULIO DE 2023, LAS PARTES ACUERDAN SUSPENDER EL CONTRATO HASTA EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023. LOS DEMAS TEMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN OTROSI NO. 01 DE FECHA 21 DE JULIO DE 2023, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADADO PARA EL AMPARO DE CALIDAD DE LA REVISION CORRESPONDE AL 20% DEL VALOR DE LA FASE 1 CORRESPONDE A $ 419.170.896. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 26 JUNIO 2023 SE PROCEDE A TRASLADAR LAS VIGENCIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 26 JUNIO 2023 SE PROCEDE A TRASLADAR LAS VIGENCIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO PARA EL AMPARO DE CALIDAD DE LOS ESTUDIOS POR EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 112-2023 CUYO OBJETO ES REFERENTE A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.

CONSORCIO AQUA CONFORMADO POR:
- INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A.S. NIT: 830031937-1 20%
- CONSTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES DE LA COSTA S.A.S. NIT: 900442782-2 70%
- CONSTRUMAS DE LA COSTA S.A.S. NIT: 900843927-4 10%

ASEGURADO-BENEFICIARIO: EMSERCOTA S.A. E.S.P identificada con NIT 900.124.654-4 y Municipio de Cota NIT 899999705-3

********** **FIN PÓLIZA** **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	83.981.895,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
18/12/2024	$ 83.981.894,99

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN DICIEMBRE 17 DE 2024



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400048525, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO AQUA.
NIT : 901.707.176 - 1
Asegurado : EMSERCOTA S.A. E.S.P.
NIT : 900.124.654 - 4

Se expide la presente certificación a los 17 días del mes de Diciembre de 2024.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

Gmail CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA <consorciointeracueductocota@gmail.com>

Solicitud informe de permisos de ejecución contrato de obra 112 de 2023

Epifanio Velasquez <dirobra.consorcioaqua2023@gmail.com> 18 de diciembre de 2024, 5:02 p.m.
Para: CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA <consorciointeracueductocota@gmail.com>

Señores
Consorcio Interacueducto Cota.

En atención a solicitud realizada por parte de la empresa EMSERCOTA en relación al trámite de permisos para la ejecución del contrato 112-2023, adjuntamos a la presente oficio No. CA-141-2024, donde se detallan y anexan los trámites y respuestas sobre los mismos.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente.

Cordialmente

Epifanio Velásquez L
[Texto citado oculto]

CA-141-24. Estado Permisos.pdf
1655K

CONSORCIO AQUA

Cota, diciembre 18 de 2024 **Oficio: No CA-141-2024**

Ingeniera
CANDELARIA MENDOZA O.
CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA
INTERVENTORIA

Ref. CONTRATO DE OBRA No. 112-2023. *CONSTRUCCIÓN DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA*.

Asunto: Informe de Permisos Contrato 112-2023.

Estimada Ingeniera, reciba un cordial saludo.

En atención a su solicitud en relación al estado y trámite de los Permisos requeridos para el correcto desarrollo del contrato de la referencia, y en atención solicitud realizada por parte de la entidad contratante EMSERCOTA S.A. E.S.P., nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

PERMISOS TRAMITADOS Y APROBADOS.

- PMT VEREDA PARCELAS GLOBO 1.

En atención a oficios presentados los días 12 de noviembre (CA-135-2024) y 9 de diciembre de 2024 (CA-138-2024), la Secretaria de Tránsito, Transporte y Movilidad del Municipio de Cota mediante radicado CO-33840 del 9 de diciembre de 2024, Aprueba el PMT para el cierre total de las vías de la vereda Parcelas Globo1 en cuatro etapas no simultaneas acorde a la Construcción de los Sistemas de Acueducto y Alcantarillado Pluvial y Sanitario del Contrato de Obra No. 112-2023, conforme a lo dispuesto en el articulo 101 de la ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito.

La vigencia del PMT es de 3 meses a partir de la fecha de la aprobación.

Se adjunta radicado Aprobación por parte de la Secretaria de Tránsito, Transporte y Movilidad de Cota.

PERMISOS EN TRAMITE.

- PERMISO PARA USO, OCUPACION E INTERVENCION TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN CARRETERA CONCESIONADA A CARGO DEL ICCU.

Sobre el particular, cuyo permiso corresponde al Uso, Ocupación e Intervención temporal

de la Infraestructura vial de la Vía Siberia-Cota desde el PR 13+788 al PR 17+266 (Cra 5ta. Calle 2 del casco urbano del municipio de Cota), la Cra 5ta. desde la Calle 2 (PR 13+266) hasta el Camellón de los Manzanos (PR 19+726) en el casco urbano del Municipio de Cota, y en la vía Cota-Chia desde el PR 19+726 al PR 21+190, el cual es otorgado por parte del Instituto de Infraestructura y Concesiones del Departamento de Cundinamarca – ICCU, nos permitimos informar, y que es de conocimiento de esta Interventoría, que dicho trámite se encuentra en gestión bajo el número de expediente ICCU 518.

Este trámite se inicio desde el pasado 16 de mayo de 2024, mediante oficio CA-104-2024 y oficios posteriores para los tramos antes mencionados que corresponden a las obras entre el sector de la vereda Parcelas hasta el sector de Granjas Vuelta del Rio lo que equivales a los tramos de red de conducción de ø12”, ø20”, 18”, ø16” y ø10”.

En la actualidad, y en cumplimiento a mesas de trabajo y requerimientos por partes del ICCU y el Concesionario DEVISAB, operador del corredor vial, el trámite se encuentra a la espera de concepto y aval por parte del Consorcio CBU, contratista encargado del proyecto de la Construcción de la Ciclo-infraestructura en el sector Siberia-Cota Tramo 4, de acuerdo a comunicados emitidos por ambas entidades.

En atención a dicho requerimiento, como es de su conocimiento, el pasado miércoles 11 de diciembre se realizo comité técnico donde se validaron los lineamientos y el cumplimiento y no intervención de los proyectos respecto a profundidades y localización de las redes a instalar y establecieron compromisos, los cuales fueron remitidos al ICCU y al Contratista Consorcio CBU para la expedición del citado aval desde el pasado viernes 13 de diciembre de 2024.

Se adjunta Respuesta por parte de Concesionario DEVISAB ante requerimiento de coordinación de proyectos a ejecutar sobre el corredor vial y Acta de comité técnico sobre el particular.

OTROS PERMISOS.

En este punto se relacionan los trámites que se requieren acometer y que el desarrollo y gestiones sobre el particular requieren intervención de la Entidad Contratante.

- Prestación de Servicio ENEL, Predio EBAR Culebrera.
 Para dar inicio al trámite de Prestación de Servicio a cargo del operador ENEL para el servicio de energía eléctrica en el predio donde se proyecta la construcción de la EBAR Culebrera, se requiere la titularidad del predio en mención, que en la actualidad se encuentra a nombre de un particular y su adquisición esta a cargo de la Administración Municipal de Cota.

- Ocupación de Cruce de Cauce Quebrada Culebrera. CAR.
 Para dar inicio al trámite de Otorgamiento de Permiso para la Ocupación de Cauce en el cruce de la Quebrada Culebrera, cuyo requerimiento corresponde a la construcción de la red de impulsión de aguas residuales desde la EBAR Culebrera, se requiere la titularidad del predio en mención, que en la actualidad se encuentra a nombre de un particular y su adquisición esta a cargo de la Administración Municipal de Cota.

- Servidumbre Conjunto Residencial Vizcaya.
 Trámite a cargo de la entidad EMSERCOTA, cuyo fin corresponde al trazado de la línea de impulsión de aguas residuales desde la EBAR Culebrera hasta el punto de descarga autorizado correspondiente al Pozo 18 del Conjunto Residencial Ponteverdi.

Sobre estos últimos trámites estamos atentos a las disposiciones y gestiones que sobre los mismo se adelante en pro del desarrollo y ejecución del proyecto.

Atentos a sus comentarios y observaciones.

Cordialmente,

EPIFANIO VELASQUEZ LEAL
Director de Obra
CONSORCIO AQUA

043.254
Cota Cundinamarca, 09 de diciembre de 2024

ALCALDIA DE COTA
16/12/2024 11:09:14 A. M.
RADICADO: CO-33840
AQUA

Señora:
DORIKA ANDREA FONSECA SOLANO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO AQUA
Email: consorcioaqua2023@gmail.com
Dirección: Carrera 5 No. 8-20.
Ciudad.

ASUNTO: RESPUESTA A LOS RADICADOS CO-33157 y 33202 SOLICITUD APROBACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO-PMT CONTRATO DE OBRA No. 112 -2023, OBJETO "CONSTRUCCIÓN DE LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA", CUNDINAMARCA.

Cordial saludo,

De manera atenta y en uso de mis facultades me permito informar que se aprueba el **P.M.T. PARA EL CIERRE TOTAL DE LAS VÍAS DE LA VEREDA PARCELAS GLOBO 1 EN CUATRO (4) ETAPAS NO SIMULTÁNEAS ACORDE A LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO DEL CONTRATO DE OBRA No. 112 -2023,** conforme a los dispuesto en el artículo 101 de la ley 769 de 2002- Código Nacional De Tránsito Terrestre y aplicando la metodología y aspectos técnicos establecidos en el Manual De Señalización vial de 2024, Vial Del Ministerio De Transporte adoptado por la resolución 20243040045005 DE 2024.

Las características de Plan de manejo de tránsito son las siguientes:

LUGAR DE INTERVENCIÓN: Vereda Parcelas, Municipio de Cota
TIPO DE CIERRE: Cierre total de las vías.
NUMERO DE ETAPAS: Cuatro (4)
NUMERO DE SUBTRAMOS: Nueve (9)
VIGENCIA: Tres (3) meses a partir de la fecha de la aprobación.

Scanned with CamScanner

- Acorde a las normas ambientales y del Código de Tránsito, se debe garantizar el lavado de las llantas y el carpado del Volcó para evitar la presencia de material particulado o residuos de excavación sobre las vías adyacentes al proyecto; adicional se debe disponer una cuadrilla de aseo para mantener las condiciones óptimas de aseo.

- Se debe garantizar las condiciones de iluminación tanto en la señalización como en las maniobras de ingreso de material o maquinaria y equipos en caso de requerirse.

- Al finalizar la intervención de la obra las vías adyacentes a la zona de obra se dejarán y/o se mantendrán en mejores o iguales condiciones a las encontradas, adicionalmente teniendo en cuenta el retiro de las señales de obra.

- El **CONSORCIO AQUA**, es responsable por las acciones derivadas de la implementación y ejecución del Plan de Manejo de Tránsito, a su vez la Secretaría de Tránsito, Transporte Y Movilidad del municipio de Cota podrá realizar visitas técnicas de manera esporádica con la intención de verificar el cumplimiento del PMT, toda vez que el incumplimiento a este acarreará la cancelación del mismo.

- En caso de presentarse condiciones que afecten de manera negativa el tránsito, la seguridad y el transporte o por otra índole, la Secretaría de Tránsito, Transporte Y Movilidad podrá realizar las modificaciones necesaria a la presente aprobación según se requiera.

Cordialmente,

LUZ ANGÉLICA HURTADO DUARTE.
SECRETARIA DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y MOVILIDAD.

FUNCIONARIO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
PROYECTÓ:	WILMAN FERNANDO ABRIL FARFÁN – Contratista movilidad S.T.T.M.		09 de diciembre de 2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Scanned with CamScanner

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: CE - 2024309494
ASUNTO: Traslado Radicado 20244004635
DEPENDENCIA: 40 - Subgerencia de concesiones

Bogotá, 2024/12/18

Señores
CONSORCIO AQUA
consorcioaqua2023@gmail.com
Cra 5 No.8-20 Oficina 203 Cota - Cundinamarca
Bogotá D.C.

ASUNTO: Traslado oficio con radicado 2024013930

REFERENCIA: Solicitud Expediente 518: Construcción de red matriz de agua potable para el municipio de Cota sobre la faja reserva vial del corredor Mosquera - Chía, entre el PR 13+788 al PR 17+004, incluye las 3 perforaciones dirigidas en los PR 14+358 al 14+370, Pr 16+316 y PR 16+884 al PR 17+004.

Cordial saludo,

Por medio de la presente se envía documento con numero de radicado 2024013930, en el cual la concesión DEVISAB, informa que una vez solicitado el concepto para realizar las intervenciones mencionadas, la entidad solicitante del permiso debe de verificar si el proyecto presentado **NO** afecta el desarrollo del proyecto de la ciclorruta, así mismo se debe de contar con el aval respecto a las profundidades, distancias y demás, para que no se vaya a presentar algún inconveniente en el desarrollo de los dos proyectos.

Este instituto solicita sean atiendan dichas observaciones teniendo en cuenta que se debe de realizar el acercamiento con el contratista de la ciclorruta y contar con el aval para la ejecución de las actividades, se recuerda que una vez se cuente con dicho aval se dé respuesta a este comunicado esto con el fin de continuar con el trámite correspondiente.

Cordialmente

NIXON ABELLO GUERRERO
Profesional Universitario-ICCU

Proyectó: Ing. Juan Camilo Melo Cubillos Contratista ICCU

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central, piso 6
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1624 - 7491806
/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Concesión Devisab SAS | NIT 901.209.021-2
13 nov 2024, 13:42:42 SALD-2024-0000002985
Asunto: RESPUESTA A LA ENTD-2024-7363 SOLICITUD EXPEDIENTE 518: CONSTRUCCIÓN DE RED MATRIZ DE AGUA POTABLE PARA EL MUNICIPIO DE COTA SOBRE LA FAJA RESERVA VIAL DEL CORREDOR MOSQUERA - CHÍA, ENTRE EL PR 13+788 AL PR 17+004, INCLUYE LAS 3 PERFORACIONES DIRIGIDAS EN LOS PR 14+358 AL 14+370, PR 16+316 Y PR 16+884 AL PR 17+004.
Area: GERENCIA GENERAL Nombre:
No. Folios 2 No. Anexos 0
Recibido por: ibonilla

Funza,

Doctora
YESENIA HERREÑO BERNAL
Gerente Concesiones
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca
Departamento de Cundinamarca
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta a la ENTD-2024-7363 Solicitud Expediente 518: Construcción de red matriz de agua potable para el municipio de Cota sobre la faja reserva vial del corredor Mosquera - Chía, entre el PR 13+788 al PR 17+004, incluye las 3 perforaciones dirigidas en los PR 14+358 al 14+370, Pr 16+316 y PR 16+884 al PR 17+004.

Estimada Doctora Yesenia.

En atención al oficio del asunto, enviado por el Subgerente del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU, mediante el cual se solicita al Concesionario Devisab emitir el respectivo concepto sobre ocupación temporal del derecho de vía, teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dichos aspectos para el proyecto "***CONSTRUCCIÓN DE RED MATRIZ DE AGUA POTABLE PARA EL MUNICIPIO DE COTA SOBRE LA FAJA RESERVA VIAL DEL CORREDOR MOSQUERA - CHÍA, ENTRE EL PR 13+788 AL PR 17+004, INCLUYE LA 3 PERFORACIONES DIRIGIDAS EN LOS PR 14+358 AL 14+370, PR 16+316 Y PR 16+884 AL PR 17+004.***", correspondiente al expediente 518, una vez revisados los documentos le informamos lo siguiente:

Es importante informar a la Entidad que este proyecto se plantea por el costado occidental entre las abscisas PR13+788 al PR 17+004, compartiendo el mismo trazado que el proyecto de Ciclorruta que adelanta la Gobernación de Cundinamarca en su tramo 4, que va desde la entrada de Tabio hasta el km 17+000, y su planteamiento es bajo la misma estructura de ciclorruta, por consiguiente se requiere que previo a validar este permiso, la entidad verifique si el proyecto presentado por el Municipio de Cota, no afecta el desarrollo del proyecto de la ciclorruta.

Adicionalmente contar con su aval respecto a las profundidades, distancias y demás, que pueda generar algún inconveniente en el desarrollo del proyecto, esta validación es muy importante previo a generar cualquier pronunciamiento como concesionario.

Por último, manifestamos que los permisos para ocupación temporal del derecho de vía los otorga el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca - ICCU, por lo que la presente manifestación no se considera una aceptación para la realización de las obras, ni una mención de otorgamiento de permiso toda vez que la función que desarrolla el Concesionario tratándose de estos permisos, es el de otorgar concepto técnico cuando sea requerido por parte de las autoridades, el cual no tiene carácter vinculante de acuerdo a lo contemplado en el artículo 28 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo).

Atentamente,



LUISA FERNANDA REYES CASTRO
Gerente General.

Revisó: Heinz A. Gutiérrez Trujillo — Director Técnico
Proyectó: Pedro Leonardo Poveda Ospina — Coordinador de Proyectos.
Trazabilidad: Jenny Lorena Valbuena Barrantes — Auxiliar Administrativa.

ICCU INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	FORMATO	CÓDIGO	ES-MC-FR-06
	GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA	VERSIÓN	0
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA	4/10/2022

FECHA DE REUNIÓN :	11-12-2024	ACTA No.	
HORA DE INICIO:	11:15 am	HORA FINALIZACIÓN:	12:40 pm
LUGAR DE REUNIÓN:	Instalaciones de ICCU		
DEPENDENCIA:			

OBJETO DE LA REUNIÓN

Reunion de Coordinación tramo 4

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1° Se realiza reunión de coordinacion para el tramo 4 (Subia - Cota) Con el contratista que realizara la instalacion de la red de acueducto Con la empresa de servicios publicos emsercota

2° Según la implantación del proyecto se observa que se tendra afectación en la ciclorruta en un tramo de 3 Kilometros.

3- El contratista AQua informa que realizaran primero la ejecución de la obras y la red tendra una profundidad aproximada de 1,10 m

4- El ICCU Solicita presentar propuesta de instalación y planimetria con el fin de armonizar el proyecto con la ejecución de la ciclorruta

CONCLUSIONES

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1. El contratista CBU entregara información con la información de taludes al consorcio CBU	12-12-2024
2. El consorcio AQua entrega nueva implantación de la red segun diseño de la ciclorruta al consorcio AQUA	13-12-2024

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CORREO ELÉCTRONICO	FIRMA
Epifanio Velásquez Consorcio Agua	dirobra.consorcioagua2023@gmail.com epfanovelasquez@msn.com	
Pedro Javier Cano Consorcio Agua	pedrojcanoc@gmail.com	
EDUARDO ORTEGO CONSORCIO CBO	eoa_500@hotmail.com	
Fabio Patiño	calcodi@yahoo.es	
Jorge Arnulfo Aguilar	pdtosoc.cundinamarca@gmail.com	
Juan Carlos Balaguera	Residentesol1244@gmail.com	
IVAN RODRIGUEZ MUÑOZ	irodriguez@proyteco.com.co	
Juan Pablo Cruz R.	juan.cruz@cundinamarca.gov.co	

Gmail CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA <consorciointeracueductocota@gmail.com>

Fwd: RADICADO 1701 DERECHO DE PETICION

subgerentetecnico@emsercota.gov.co <subgerentetecnico@emsercota.gov.co> 23 de diciembre de 2024, 12:57 p.m.

Para: Consorciointeracueductocota <consorciointeracueductocota@gmail.com>

Ingeniera

CANDELARIA MARIA MENDOZA OVIEDO

Representante Legal

Consorcio Interacueducto Cota

Contrato interventoria 117 de 2023

Cota

ASUNTO: TRASLADO DERECHO DE PETICION contrato de interventoria 117 de 2023. RADICADO 1701 DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2024 OSCAR URIBE RAMIREZ

Cordial Saludo:

Por medio de la presente se le solicita a la interventoría dar respuesta a derecho de petición radicado en el asunto en referencia por parte del Señor Oscar Uribe Ramírez en el cual solicita respuesta sobre la petición de sus pagos laborales en el contrato de interventoría 117 de 2023.

No siendo otro motivo de la presente, cordialmente,

GUILLERMO ANDRES GONZALEZ SANCHEZ

SUB-GERENTE TECNICO OPERATIVO EMSERCOTA S.A E.S. P

-------- Mensaje Original --------

Asunto: Fwd: RADICADO 1701 DERECHO DE PETICION
Fecha: 2024-12-23 07:57
De: subgerentecorporativo@emsercota.gov.co
Destinatario: Subgerentetecnico <subgerentetecnico@emsercota.gov.co>

-------- Mensaje Original --------

Asunto: Fwd: RADICADO 1701 DERECHO DE PETICION
Fecha: 2024-12-23 07:56
De: subgerentecorporativo@emsercota.gov.co
Destinatario: Tecnicoacueducto <tecnicoacueducto@emsercota.gov.co>

-------- Mensaje Original --------

Asunto: RADICADO 1701 DERECHO DE PETICION
Fecha: 2024-12-20 13:35
De: EMSERCOTA SA ESP EMSERCOTA SA ESP <emsercota@hotmail.com>
Destinatario: "subgerentecorporativo@emsercota.gov.co" <subgerentecorporativo@emsercota.gov.co>,
"subgerentetecnico@emsercota.gov.co" <subgerentetecnico@emsercota.gov.co>

Cordial saludo

Atendiendo instrucciones de la gerencia adjunto envío radicado citado en la referencia

Atentamente

Empresa de Servicios Públicos de Cota
EMSERCOTA SA ESP
--

--

--



RADICADO 1701.pdf
771K

Bogotá, Diciembre 19 de de 2024

EMSERCOTA S.A. ESP COTA
Tel: 877 7148
FOLIOS 03 19 DIC 2024 HORA 2:42
No. Radicado: 1701
Recibido Por:
Trámite

DP-05-2024

Señores
EMSERCOTA S.A. E.S.P.
Atte: Ingeniero ANDRES FELIPE RINCON DAMIAN
Gerente
Cota, Cundinamarca

Ref: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA 117 de 2023** cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA"**

Asunto: DERECHO DE PETICIÓN

Yo, Oscar Uribe Ramírez, identificado como aparece al pie de mi respectiva firma , en mi calidad de ciudadano, respetuosamente presento ante usted derecho de petición consagrado en nuestra constitución política en el artículo 23 , reglamentado por la ley 1755 de 2015 , y con fundamento en la ley 1437 de 2011 por los siguientes :

HECHOS

1.) El 1 de julio de 2023, inicié labores en el CONSORCIO ACUEDUCTO 23, en el cargo de Ingeniero Director de la interventoría del contrato de la referencia.

2.) El 22 de mayo de 2024, EMSERCOTA S.A. E.S.P, mediante oficio 100.9.2 - 475, notificó al CONSORCIO ACUEDUCTO 23 que: "... la entidad contratante da el **aval de aceptación de la cesión** del contratista CONSORCIO ACUEDUCTO 23 conformado por construcciones civiles, estudios y proyectos SAS Concept SAS 30%, Ingenieros y Arquitectos constructores Inarconst SAS 30%, Gutemberg González Pérez 30% y WEB Ingeniería SAS 10% a CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA..."

3.) De conformidad con lo dicho anteriormente, el contrato de Dirección de la Interventoría, se decidió dar por terminado el día 31 de mayo de 2024.

4.) A esta fecha, el CONSORCIO ACUEDUCTO 23, solo me ha pagado el valor de $ 19´445.000.oo. Posterior a esa fecha, a pesar de cobrarle y requerir insistentemente por medio de llamadas y escritos por WhatssApp, no se ha allanado al pago los salarios adeudados y demás acreencias laborales.

5.) En conclusión, como prueba de mi derecho solo pagaron $ 19´445.000.oo. por los once (11) meses laborados en el CONSORCIO ACUEDUCTO 23.

6.) Es importante tener en cuenta que el valor del salario mensual es el que presentó el CONSORCIO ACUEDUCTO 23, en su propuesta económica y no otro .

7.) Ante esa situación y el tiempo transcurrido, y para que no continue en una condición que perturba mis derechos a una vida digna y la seguridad social, así mismo como tener el derecho a que paguen mis salarios y acreencias laborales que tengo derecho, me acojo al derecho constitucional de petición, para solicitar respetuosamente lo siguiente:

PETICIONES

Primero: Solicito respetuosamente con fundamento en los articulo 2, 4 y 6 de la constitución política se protejan mis derechos constitucionales a una vida digna y al pago de mis derechos laborales.

Segundo : Que de conformidad con las garantías (**anexo 7 de la póliza No. 11-44-101203102, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. y cuya vigencia es desde 08/06/2023 hasta el 22/05/2027**.)presentadas y aprobadas en la suscripción del contrato se realicen los tramites respectivos ante el contratista y se conmine al pago inmediato de mis acreencias laborales en su totalidad las cuales incluyen las indemnizatorias.

Tercero: Que se realice el proceso administrativo para que se declare el fenómeno jurídico de AMPARO y se declaré el siniestro laboral de la póliza que garantiza el amparo por los asuntos laborales "PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES" que hace parte integral del **anexo 7 de la póliza No. 11-44-101203102, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A. y cuya vigencia es desde 08/06/2023 hasta el 22/05/2027**.(negrilla fuera del texto original)

Cuarto: Que se expida a mi costo copia autentica, de los documentos que aportó el CONSORCIO ACUEDUCTO 23, en el momento de la cesión.

Quinto: Que se expida a mi costo copia autentica de las certificaciones o documentos equivalentes que el CONSORCIO ACUEDUCTO 23 donde se certifique por el representante legal , el contador o revisor fiscal que se encuentran al día en el pago de la seguridad social , los para fiscales y las obligaciones laborales de los profesionales y personal técnico cuando corresponda en las presentaciones de cuentas de cobro, o la cesión del contrato, tal y como establece el numeral 14 de la **CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR** , que reza: ***"Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor."*** (negrilla y cursiva fuera del texto original)

Sexto: Se requiera a cada una de las empresas que hacen parte del consorcio por intermedio de los representantes legales de las empresas consorciadas, para los efectos pertinentes y activar la solidaridad precavida en caso de reclamación administrativa o judicial por mis acreencias laborales.

NOTIFICACIONES:

Recibire Notificaciones en :

NOMBRE	OSCAR URIBE RAMIREZ
TELEFONO	319 369 0134
E- MAIL	uriberamirezoscar@gmail.com

Atentamente,

OSCAR URIBE RAMIREZ

C.C.No. 19.297.532 de Santafé de Bogotá

CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA
INTERVENTORÍA

EMSERCOTA S.A.
ESP COTA
Tel: 877 7148
FOLIOS 28 NOV 2024 HORA
USB. 4:12
No. Radicado:
Recibido Por:
Trámite

Cota, 27 de noviembre de 2024

CII117-2023/040-2024

Señores:

EMSERCOTA S.A. E.S.P.
R/L ANDRES FELIPE RINCON DAMIAN - SUPERVISOR
emsercota@hotmail.com
Calle 12 # 4 - 35
Cota, Cundinamarca

REFERENCIA: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 117-2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA".**

ASUNTO: RESPUESTA OBSERVACIONES SIOP – AJUSTES A DISEÑOS

Cordial saludo:

Complementando el acta de cierre de la Fase I – AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS, nos permitimos dar respuesta a observaciones originadas en las mesas de trabajo durante la revisión de los productos del contrato 112-2023 de EMSERCOTA SA ESP el cual es derivado del convenio interadministrativo No. 091-2022, presentadas por los profesionales de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas en las especialidades de Hidráulica, Geotecnia, Vías, Estructuras y Eléctrico.

Igualmente el presente documento de respuestas complementa los avales y cartas de responsabilidad expedidos por la interventoría y sus especialistas, ya que también se realiza la revisión a los diferentes anexos y soportes entregados por el contratista consorcio AQUA en desarrollo de las correcciones solicitadas, todo lo cual se remitió a EMSERCOTA SA ESP mediante el oficio de la interventoría No. 37 del 21/11/2024.

Toda la información técnica del proyecto actualizada se puede consultar en el link: https://drive.google.com/drive/folders/13XY-KNLhA6hCOqnZ1-eMWWf6fkrVP44T

- **COMPONENTE HIDRAULICO.**

Se reciben observaciones por parte del Ingeniero Esteban Aguilar, profesional hidráulico de la Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas – SIOP – del municipio de Cota, a través de documento denominado "Observaciones Convenio 091". Sobre el particular se presentan las siguientes observaciones:

CONSORCIO AQUA

Cota, noviembre 26 de 2024

Oficio: No CA-136-1-2024

26-11-2024

Ingeniera
CANDELARIA MENDOZA O.
CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA
INTERVENTORIA

Ref. CONTRATO DE OBRA No. 112-2023. *CONSTRUCCIÓN DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.*

Asunto: Presentación Observaciones Mesas de Trabajo SIOP Cota – Ajustes a Diseños.

Estimada Ingeniera, reciba un cordial saludo

En desarrollo de las mesas de trabajo realizadas, reuniones y comunicados emitidos por parte de la entidad Contratante, la Interventoría y la Secretaria de Infraestructura y Obras del municipio de Cota en calidad de Supervisor del Convenio 0091-2022, nos permitimos dar respuesta a las Observaciones realizadas por parte del SIOP correspondiente a la fase de Ajuste a Diseños, con el fin que surta el respectivo trámite correspondiente a nuestro Contrato No. 112-2024.

Toda la información técnica del proyecto actualizada se puede consultar en el link: https://drive.google.com/drive/folders/13XY-KNLhA6hCOqnZ1-eMWWf6fkrVP44T

Con toda nuestra atención,

Atentamente,

EPIFANIO VELASQUEZ LEAL
Director de Obra
CONSORCIO AQUA

Carrera 5 No. 8-20 segundo piso, Celular: 3186889113
Email: consorcioaqua2023@gmail.com

CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA
INTERVENTORÍA

Cota, 09 de diciembre de 2024

CII117-2023/041-2024

Señores:

EMSERCOTA S.A. ESP COTA
Tel: 877 7148
FOLIOS 09 DIC 2024 HORA 11:24
No. Radicado:
Recibido Por:
Trámite

EMSERCOTA S.A. E.S.P.
R/L ANDRES FELIPE RINCON DAMIAN - SUPERVISOR
emsercota@hotmail.com
Calle 12 # 4 - 35
Cota, Cundinamarca

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 117-2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA".

ASUNTO: REMISION AVANCE No. 1 ACTAS DE VECINDAD, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-112-2023

Cordial saludo:

Nos permitimos remitir adjunto 16 ACTAS DE VECINDAD elaboradas por el contratista Consorcio AQUA, como avance y en cumplimiento de las obligaciones contractuales, teniendo como base la programación aprobada y la socialización del pasado 16 de noviembre de 2024, donde se informó a la comunidad del inicio de las visitas.

La siguiente es la relación de las actas que se anexan:

Sector entrada 2 Parcelas (Colegio Summer Hill):

CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA
INTERVENTORIA

Se anexan seis (6) actas identificadas con números 66, 67, 68, 69, 70 y 72, las cuales se encuentran localizadas en plano respectivo.
Sector vía principal Parcelas (Entrada 2 hasta escuela Ruperto Melo):

Se anexan cuatro (4) actas identificadas con números 60, 61, 62, y 63, las cuales se encuentran localizadas en plano respectivo.

Y finalmente Sector entrada 1 Parcelas (Predio la Cabaña a Veterinaria Zoosanar):

Se anexan seis (6) actas identificadas con números 75, 64, 65, 71, 73 y 74, las cuales se encuentran localizadas en plano respectivo.

Cordialmente,

CANDELARIA MARIA MENDOZA OVIEDO
REPRESENTANTE LEGAL - INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA

Se anexa lo anunciado en 38 folios

Cl 109 #14b - 60 OF 204
Teléfono-3015719189 - (1) 467 4438
consorciointeracueductocota@gmail.com

CONSORCIO AQUA

Cota, diciembre 6 de 2024

Oficio: No CA-139-2024

Ingeniera
CANDELARIA MENDOZA O.
CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA
INTERVENTORIA

Ref. CONTRATO DE OBRA No. 112-2023. *CONSTRUCCIÓN DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.*

Asunto: Avance Actas de Vecindad Sector Parcelas Globo 1.

Estimada Ingeniera, reciba un cordial saludo

Adjunto a la presente hacemos entrega de 16 Actas de Vecindad correspondiente al avance realizado entre el 18 al 30 de noviembre de 2024, para el sector de Parcelas Globo 1, de acuerdo a lo socializado el pasado 16 de noviembre durante el acto de socialización del proyecto de la referencia.

El presente avance comprende:

1. Sector Entrada 2 Parcelas (Colegio Summer Hill): 6 actas de vecindad
2. Sector Entrada 1 Parcelas (Predio La Cabaña a Veterinaria Zoosanar). 6 actas de vecindad.
3. Sector Vía Principal Parcelas Globo 1 (Entrada 2 hasta Escuela Ruperto Melo): 4 actas de vecindad.

De igual manera se esta realizando gestión de concertación de citas para la realización de las actas de vecindad a predios en estos sectores.

Con toda nuestra atención.

Atentamente,

EPIFANIO VELASQUEZ LEAL
Director de Obra
CONSORCIO AQUA

CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA
INTERVENTORÍA

Cota, 10 de diciembre de 2024

CII117-2023/042-2024

Señor:

ANDRES FELIPE RINCON DAMIAN
REPRESENTANTE LEGAL
EMSERCOTA S.A.S E.S.P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Cl. 12 #4-35
Cota, Cundinamarca

REFERENCIA: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 117-2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA".**

ASUNTO: SUBSANACIÓN PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA PROFESIONALES DE INTERVENTORÍA

En atención al comunicado con consecutivo No. 100.9.2-1111, nos permitimos hacer las siguientes anotaciones para cada uno de los perfiles presentados:

1. Inicialmente se presentó para el cargo de residente de interventoría 1 al Ingeniero Cesar Aponte, sin embargo, nos permitimos amablemente desestimar la postulación y tener en cuenta al siguiente profesional:

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE
Residente de interventoría 1	Miguel Alfredo Cermeño

2. Especialista en hidráulica de interventoría, de acuerdo con las observaciones recibidas producto de la revisión se tiene: NO PRESENTA CERTIFICACIONES SOPORTES EXPERIENCIA ESPECIFICA AL CARGO. Se anexan las respectivas certificaciones laborales del profesional relacionadas con el cargo para el cumplimiento de lo establecido en el contrato para este perfil.

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE
Asesor especialista en hidráulica de interventoría	Esteban Bermúdez

3. Especialista en eléctrica de interventoría, de acuerdo con las observaciones recibidas producto de la revisión se tiene: "NO PRESENTA CERTIFICACIONES SOPORTES EXPERIENCIA ESPECIFICA AL CARGO". Se anexa hoja de vida incluyendo las respectivas certificaciones laborales del profesional relacionadas con el cargo para el cumplimiento de lo establecido en el contrato para este perfil.

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE
Asesor especialista en ingeniería eléctrica	Jhonny Andrés Turizo Garizado

4. Asesor en geotecnia, Inicialmente se presentó para este cargo a la Ingeniera SANDRA LUCIA BARBOSA CHILITO, sin embargo, por motivos personales no puede continuar y nos permitimos amablemente declinar su postulación y tener en cuenta al siguiente profesional para el perfil relacionado:

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE
Asesor especialista en geotecnia	Mario Rolando Bonilla Correa

Se anexa su hoja de visa con los respectivos soportes para su evaluación.

5. Especialista Asesor en estructuras de interventoría, de acuerdo con las observaciones recibidas producto de la revisión se tiene: "1. NO PRESENTA DOCUMENTO SOPORTE GRADO UNIVERSITARIO 2. NO PRESENTA CERTIFICACIONES SOPORTES EXPERIENCIA ESPECIFICA AL CARGO".
Se anexa diploma de grado universitario, sin embargo, cabe mencionar que se anexó copia de la tarjeta profesional con la cual se acredita para el ejercicio de la profesión y adicional el diploma de especialista en estructuras el cual se obtiene luego del pregrado, por tanto, con estos dos documentos se puede evidenciar el soporte del grado universitario. De igual manera se anexan certificaciones laborales relacionadas con el cargo.

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE
Asesor en estructuras	Camilo Andrés Castilla González

6. Especialista en vías. Inicialmente se presentó para este cargo al Ingeniero FRANCISCO JAVIER DIAZ MONTIEL, sin embargo, de acuerdo a la revisión no

CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA
INTERVENTORIA

cumple con los requisitos aplicados al cargo, por tanto, nos permitimos remitir curriculum del siguiente profesional para su evaluación:

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE
Asesor en vías	Sandra Margarita Egea Eljach

7. Asesor ambiental, de acuerdo con la revisión se tiene la siguiente observación: ACREDITA EXPERIENCIA ESPECIFICA DE 12 MESES. En atención a esta nos permitimos remitir nuevamente la hoja de vida de la profesional con las certificaciones que acreditan la experiencia especifica relacionada al cargo para su revisión.

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE
Asesor ambiental	Camila Alejandra Santander Parra

Se remite este primer grupo de siete (7) profesionales con las respectivas subsanaciones en mención para la respectiva revisión y aprobación.

Cordialmente,

CANDELARIA MARIA MENDOZA OVIEDO
REPRESENTANTE LEGAL - INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA

Se anexa lo anunciado en un (01) CD

CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA
INTERVENTORÍA

Cota, 19 de diciembre de 2024

CII117-2023/043-2024

Ingeniero:

ANDRES FELIPE RINCON DAMIAN
REPRESENTANTE LEGAL
EMSERCOTA S.A. E.S.P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Ciudad

EMSERCOTA S.A. ESP COTA
Tel: 877 7148
FOLIOS 19 DIC 2024 HORA 4:09
No. Radicado:
Recibido Por.
Trámite

REFERENCIA: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 117-2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA".**

ASUNTO: REMISIÓN PÓLIZAS ACTUALIZADAS CONTRATO DE OBRA No. No. 112-2023

Estimados señores:

En atención al modificatorio y prorroga Nº 2 suscrita para el contrato relacionado en el asunto, una vez revisadas las garantías nos permitimos remitir pólizas actualizadas, para su verificación y aprobación como entidad contratante.

Cordialmente,

CANDELARIA MENDOZA OVIEDO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERACUEDUCTO
INTERVENTORÍA

Cl 109 #14b - 60 OF 204
Teléfono-3015719189 - (1) 467 4438
consorciointeracueductocota@gmail.com

CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA
INTERVENTORÍA

Cota, 19 de diciembre de 2024

CII117-2023/044-2024

EMSERCOTA S.A. ESP COTA
Tel: 877 7148
FOLIOS 19 DIC 2024 HORA 4:09
No. Radicado
Recibido Por
Trámite

Ingeniero:

ANDRES FELIPE RINCON DAMIAN
REPRESENTANTE LEGAL
EMSERCOTA S.A. E.S.P.
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Ciudad

REFERENCIA: **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 117-2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA".**

ASUNTO: INFORME ESTADO DE PERMISOS CONTRATO DE OBRA No.112-2023.

Estimados señores:

Teniendo en cuenta su solicitud en relación al estado y trámite de los Permisos requeridos para el correcto desarrollo del contrato de la referencia, y en atención solicitud realizada por parte de la entidad contratante EMSERCOTA S.A. E.S.P., nos permitimos dar respuesta a continuación:

PERMISOS TRAMITADOS Y APROBADOS.

- PMT VEREDA PARCELAS GLOBO 1.

En atención a oficios presentados los días 12 de noviembre (CA-135-2024) y 9 de diciembre de 2024 (CA-138-2024), la Secretaria de Tránsito, Transporte y Movilidad del Municipio de Cota mediante radicado CO-33840 del 9 de diciembre de 2024, Aprueba el PMT para el cierre total de las vías de la vereda Parcelas Globo1 en cuatro etapas no simultaneas acorde a la Construcción de los Sistemas de Acueducto y Alcantarillado Pluvial y Sanitario del

Contrato de Obra No. 112-2023, conforme a lo dispuesto en el artículo 101 de la ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito.

La vigencia del PMT es de 3 meses a partir de la fecha de la aprobación.

Se adjunta radicado Aprobación por parte de la Secretaria de Tránsito, Transporte y Movilidad de Cota.

PERMISOS EN TRAMITE.

- PERMISO PARA USO, OCUPACION E INTERVENCION TEMPORAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN CARRETERA CONCESIONADA A CARGO DEL ICCU.

Sobre el particular, cuyo permiso corresponde al Uso, Ocupación e Intervención temporal de la Infraestructura vial de la Vía Siberia-Cota desde el PR 13+788 al PR 17+266 (Cra 5ta. Calle 2 del casco urbano del municipio de Cota), la Cra 5ta. desde la Calle 2 (PR 13+266) hasta el Camellón de los Manzanos (PR 19+726) en el casco urbano del Municipio de Cota, y en la vía Cota-Chia desde el PR 19+726 al PR 21+190, el cual es otorgado por parte del Instituto de Infraestructura y Concesiones del Departamento de Cundinamarca – ICCU, nos permitimos informar, y que es de conocimiento de esta Interventoría, que dicho trámite se encuentra en gestión bajo el número de expediente ICCU 518.

Este trámite se inició desde el pasado 16 de mayo de 2024, mediante oficio CA-104-2024 y oficios posteriores para los tramos antes mencionados que corresponden a las obras entre el sector de la vereda Parcelas hasta el sector de Granjas Vuelta del Rio lo que equivales a los tramos de red de conducción de ø12", ø20", 18", ø16" y ø10".

En la actualidad, y en cumplimiento a mesas de trabajo y requerimientos por partes del ICCU y el Concesionario DEVISAB, operador del corredor vial, el trámite se encuentra a la espera de concepto y aval por parte del Consorcio CBU, contratista encargado del proyecto de la Construcción de la Ciclo-infraestructura en el sector Siberia-Cota Tramo 4, de acuerdo a comunicados emitidos por ambas entidades.

En atención a dicho requerimiento, como es de su conocimiento, el pasado miércoles 11 de diciembre se realizó comité técnico donde se validaron los lineamientos y el cumplimiento y no intervención de los proyectos respecto a profundidades y localización de las redes a instalar y establecieron compromisos, los cuales fueron remitidos al ICCU y al Contratista Consorcio CBU para la expedición del citado aval desde el pasado viernes 13 de diciembre de 2024.

CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA
INTERVENTORIA

Se adjunta Respuesta por parte de Concesionario DEVISAB ante requerimiento de coordinación de proyectos a ejecutar sobre el corredor vial y Acta de comité técnico sobre el particular.

OTROS PERMISOS.

En este punto se relacionan los trámites que se requieren acometer y que el desarrollo y gestiones sobre el particular requieren intervención de la Entidad Contratante.

- Prestación de Servicio ENEL, Predio EBAR Culebrera. Para dar inicio al trámite de Prestación de Servicio a cargo del operador ENEL para el servicio de energía eléctrica en el predio donde se proyecta la construcción de la EBAR Culebrera, se requiere la titularidad del predio en mención, que en la actualidad se encuentra a nombre de un particular y su adquisición está a cargo de la Administración Municipal de Cota.
- Ocupación de Cruce de Cauce Quebrada Culebrera. CAR. Para dar inicio al trámite de Otorgamiento de Permiso para la Ocupación de Cauce en el cruce de la Quebrada Culebrera, cuyo requerimiento corresponde a la construcción de la red de impulsión de aguas residuales desde la EBAR Culebrera, se requiere la titularidad del predio en mención, que en la actualidad se encuentra a nombre de un particular y su adquisición está a cargo de la Administración Municipal de Cota.
- Servidumbre Conjunto Residencial Vizcaya. Trámite a cargo de la entidad EMSERCOTA, cuyo fin corresponde al trazado de la línea de impulsión de aguas residuales desde la EBAR Culebrera hasta el punto de descarga autorizado correspondiente al Pozo 18 del Conjunto Residencial Ponteverdi

Teniendo en cuenta los últimos trámites mencionados estamos atentos a las disposiciones y gestiones que sobre los mismo se adelante durante la ejecución del proyecto.

Cordialmente,

CANDELARIA MENDOZA OVIEDO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERACUEDUCTO
INTERVENTORÍA

Cl 109 #14b - 60 OF 204
Teléfono-3015719189 - (1) 467 4438
consorciointeracueductocota@gmail.com

CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA
INTERVENTORÍA

Cota, 23 de diciembre de 2024

EMSERCOTA S.A. ESP COTA
Tel: 877 7148
CT-117-2023/045-2024
FOLIOS 04 23 DIC 2024 HORA 1:37
No. Radicado:
Recibido Por:
Trámite

Señores:
EMSERCOTA S.A. E.S.P.
R/L ANDRES FELIPE RINCON DAMIAN - SUPERVISOR
emsercota@hotmail.com
Calle 12 # 4 - 35
Cota, Cundinamarca

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 117-2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA".

ASUNTO: REMISION POLIZAS ACTUALIZADAS OTROSI 3 Y AMPLIACION PLAZO HASTA 27 DE DICIEMBRE DE 2025 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CTO-117-2023

Cordial saludo:

Nos permitimos remitir las pólizas actualizadas del contrato de interventoría CTO-117-2023 con las novedades del otrosí No. 3 y ampliación del plazo de ejecución hasta el 27 de diciembre de 2025 para la revisión, aprobación y trámites pertinentes en aplicativo SECOP II por parte de la Supervisión de EMSERCOTA SA ESP.

Cordialmente,

CANDELARIA MARIA MENDOZA OVIEDO
REPRESENTANTE LEGAL - INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA

Se anexa lo anunciado en 3 folios

REGISTRO FOTOGRAFICO MES DE DICIEMBRE DE 2024

	
Colocación en lugares públicos de alta concurrencia dentro de la Vereda Parcelas, informando inicio de obras	**Visita JAC de la Vereda Parcelas a Campamento de Obra**
	
Acopio en Bodega Tubería PEAD 160mm	**Acopio en Bodega Accesorios PEAD, Red Acueducto Parcelas**
	
Acopio en Bodega Tubería PVC ALC Novafort 8" y 6"	**Acopio en Bodega Tubería PEAD 315mm**

REGISTRO FOTOGRAFICO MES DE DICIEMBRE DE 2024



Acopio en Bodega Tubería PEAD 110mm y 90mm



Acopio en Bodega Tubería PVC ACU 18"



Acopio en Bodega Tubería PVC ACU 18"



Cartel Informativo de Inicio de Obra Enero 7 de 2025



Acopio en Bodega Tubería PVC 20"

Dic 10/24 Se inicia actividad de recepción de suministro por parte del Proveedor. Se reabe tubería en bodega de polietileno PEAD 160mm en una cantidad de 1320 ml. Se realiza acopio y disposición de la misma en bodega. Esta tubería corresponde a los tramos a ejecutar del Acueducto de Parcelas

Se continua con elaboración de Actas de Vecindad por parte del área Social del consorcio Aspa.

Personal en Obra:

Director Obra (1), Residente Obra (1), Profesional SST (1), Ing. Ambiental (1), Almacenista (1) BOAL (2)

Epifanio Veldsquez Dir.Obra.

Miguel Alfredo Carmeño Residente Interventoría.

Dic 11/24 se continua con recepción de material para acueducto. Se recaben en bodega 1320 ml de tubería PEAD 160 mm correspondiente a los tramos de Imputación Culebrera y Acueducto Parcelas

Nota: se lleva a cabo reunión con contratista e Interventoría del proyecto de construcción de la ciclorruta en el tramo 4 que comesponde al sector vía Siberia - Cota por el costado occidental. (Contratista: Consorcio CBU Sabana, Interventoría: consorcio andinamarca PCL). se armonizan distancia, profundidad y estructura de la instalación del sistema de Optimización respecto a la construcción de la Ciclorruta.

Se continua con elaboración de Actas de Vecindad por parte del área social del consorcio Aspa.

Personal en Obra:

Director Obra (1), Residente Obra (1), Profesional SST (1), Ing. Ambiental (1), Almacenista (1), BOAL (2).

Epifanio Veldsquez. Dir.Obra

Miguel Alfredo Carmeño Res. Interventoría.

Dic 12/24

Se continua con la recepción de materiales en obra. Se recibe en bodega los siguientes materiales:

480 ml tubería PVC Novafort 8"

90 ml tubería PVC Novafort 6"

12 kit Silla Yee alcantarillado de 200 x 160 mm para el componente de alcantarillado Sanitario en el sector Summer Hill.

Igualmente se reciben 1296 ml de tubería PEAD 160 mm para los tramos de Impulsión Celebrera y Optimización de Acueducto.

Se reciben los siguientes accesorios de polietileno para el acueducto Parcelas:

- Codo PEAD 110mm x 45° (1 und)
- Codo PEAD 110 mm x 90° (6 und)
- Codo PEAD 160mm x 45° (11 und)
- Codo PEAD 90mm x 90° (3 und)
- Portabrida PEAD 110mm (20 und)
- Portabrida PEAD 160mm (40 und)
- Portabrida PEAD 200 mm (2 und)
- Portabrida PEAD 315 mm (24 und)
- Portabrida PEAD 90 mm (48 und)
- Reducción PEAD 160 x 110mm (17 und)
- Reducción PEAD 110 mm x 90 mm (13 und)
- Tapón PEAD 110 mm (1 und)
- Tapón PEAD 160 mm (2 und)
- Tapón PEAD 90 mm (7 und)
- Tee PEAD 110 mm (6 und)
- Tee PEAD 160 mm (10 und)
- Tee PEAD 90 mm (3 und).

Se continuan labores de elaboración de Actas de Veandad en la vereda Parcelas.

Personal en Obra:

Director Obra (1), Residente Obra (1), Profesional SST (1)

Ing. Ambiental (1), Almacenista (1), AOAC (2)

Epifanio Velásquez Dir Obra

Miguel Alfredo Cervera
Residente Interventoría

Dic 13/24 se continuan con visitas y elaboracion de Actas de Vecindad en el sector de Parcelas Gildo 1.
Se realizan movimientos internos del material que se encuentra en bodega para una mejor disposicion y generar mayor espacio de almacenamiento para el próximo material por llegar.
Personal en Obra:
Director Obra (1), Residente Obra (1), Profesional SST (1)
Ing. Ambiental (1), Almacenista (1), BOAC (2)

Epifanio Velásquez. Dir. Obra

Dic 16/24 se da inicio a las actividades de localizacion y replanteo de las redes de Acueducto de la vereda Parcelas por parte de Comision de Topografia.
Llegan a obra los siguientes equipos: Excavadora tipo Pajarita Caterpillar 428 (1), Minicargador Bobcat (1)
Personal Obra:
Director Obra (1), Residente Obra (1), Profesional SST (1)
Ing. Ambiental (1), Almacenista (1), Topografo (1), BOAC (2).

Epifanio Velásquez – Dir Obra.

Dic 17/24 Se continuan con las labores de Localizacion y Replanteo de la redes de Acueducto Parcelas por parte de Topografia.
Se realizan visitas y elaboracion de Actas de Vecindad en la vereda Parcelas.
Se recibe en obra el siguiente material:
- 990 ml Tuberia PEAD 315 mm para la Salida Pefous
- 60 ml Tuberia PEAD 200 mm para el Tramo 1 (d20").
Personal en Obra:
Director Obra (1), Residente Obra (1), Profesional SST (1)
Topografo (1), Ing Ambiental (1), Almacenista (1), BOAC (2)
Equipos y Maquinaria en Obra:
Pajarita Cat 428 (1), Minicargador Bobcat (1)

Epifanio Velásquez. Dir Obra

Scanned with CamScanner

Dic 18/24 Se continua con trabajos de Localizacion y Replanteo de la red de Acueducto Parcelas en el sector de La Culebrera.
se continuan con las visitas y elaboracion de las Actas de Veandad.
Se recibe en obra el siguiente material:
- 918 ml tuberia PEAD 315 mm para la salida Defaus

Personal en Obra:
Director Obra (1), Residente Obra (1), Profesional SST (1), Topografo (1)
Ing. Ambiental (1), Almacenista (1), BOAL (2), Trabaj Social (1).

Maquinaria en obra:
Retroexcavadora Cat 428 (1), Minicargador Bobcat (1).

Epifanio Velasquez - Dir Obra.

Dic 19/24 Se realizan labores de Localizacion y Replanteo para el Acueducto Parcelas sobre el sector de la Entrada 1 (Eurobarteos)
Se reciben en obra los siguientes materiales:
- 2850 ml tuberia PEAD 90 mm para el Acueducto Parcelas
- 120 ml (20 tubos) Tuberia PVC 18" para el Tramo 2 (ϕ18")

Personal en Obra:
Director Obra (1), Residente Obra (1), Profesional SST (1), Topografo (1)
Ing. Ambiental (1), Almacenista (1), BOAL (2), Trabaj. Social (1)

Maquinaria en obra:
Retroexcavadora Cat 428 (1), Minicargador Bobcat (1)

Epifanio Velasquez - Dir Obra.

Dic 20/24 Se continuan las actividades de Localizacion y Replanteo en el sector de la Entrada 1 (Eurobarteos) del Acueducto Parcelas.
se llevan a cabo visitas y elaboracion de Actas de Veandad por parte del area Social del Consorcio Aqpg.
Se reciben en obra los siguientes materiales:
- 204 ml (31 tubos) Tuberia PVC 18" para el tramo 2 (ϕ18")
- 2000 ml (40 rollos) Tuberia PEAD 110 mm para el acueducto parcelas.

Scanned with CamScanner

Personal en Obra:
Director Obra (1), Residente obra (1), Profesional SST (1),
Topografo (1), Ing Ambiental (1), Almacenista (1), BOAC (2).

Epifanio Velásquez - Dir obra

Dic 21/24 Se reciben en obra los siguientes materiales:
- 650 ml (13 rollos) Tubería PEAD 110 mm para los sectores de Pradera y Optimización.
- 216 ml (36 tubos) tubería PEAD 500 mm para el tramo 2 (ϕ18")
- 2 Portabrocas PEAD 500 mm para el tramo 2 (ϕ18")
- 204 ml (34 tubos) tubería PVC 18" para el tramo 2 (ϕ18")

Personal en Obra:
Director Obra (1), Residente obra (1), Profesional SST (1)
Almacenista (1), BOAC (2)

Maquinaria en Obra:
Retroexcavadora Cat 428 (1), Minicargador Bobcat (1)

Nota: Se realiza reunión de acercamiento y comité técnico con personal de la empresa Vanti, donde se recibe información concerniente a las redes de gas natural y se programa para el inicio de obras charla de sensibilización al personal operativo.

Funcionario de Vanti: Francisco Matabajoy

Epifanio Velásquez - Dir Obra

Dic 23/24 Se continuan labores de localización y Replanteo de la red de Acueducto Parcelas para el sector sur (Iglesia - Rosbalón - Col. Max León)

Se recibe en obra el siguiente material:
- 192 ml (32 tubos) tubería PVC 18" para el tramo 2
- 96 ml (16 tubos) tubería PVC 20" para el tramo 1

Personal en Obra
Director Obra (1), Residente Obra (1), Prof. SST (1), Ing Amb. (1), Topograf (1)
Almacenista (1), BOAC (2)

Maquinaria en obra
Retroexcavadora Cat 428 (1), Minicargador Bobcat (1)

Scanned with CamScanner

Dic 27/24 Se continua actividad de Localizacion y Replanteo. se da finalizacion al replanteo de la red de acueducto de Parcelas.
Se realiza reunion en campamento con delegacion de la Junta de Accion Comunal de la vereda Parcelas donde se le hace presentacion del inicio de ejecucion de obras para el proximo 7 de enero/25, se le aclaran dudas sobre el proceso constructivo de obra y se deja evidencia del material existente para el inicio de obra.
Por parte de los miembros de la Junta asistieron: Jose Bernal Cora, Lorena Martigo, Tatiana Martigo, Campo Elias Niño (Presidente) y Mauricio Cora Pinzon (Vicepresidente).
Se recibe en obra el siguiente material:
- 186 ml (31 tubos) tuberia PVC 20" para el tramo 1.
Personal en Obra:
Director Obra (1), Residente Obra (1), Prof. SST (1), Topografo (1)
Ing. Ambiental (1), Almacenista (1), Trabajo Social (1), Aux. (2).
Maquinaria en Obra:
Retroexcavadora cat 428 (1), Minicargador (1).

Epifanio Velasquez - Dir Obra.

Enero 3/25. Se reanudan actividades en campamento luego del receso de fin de año. Se recibe en bodega por parte del Proveedor la señalizacion para la implementacion del PMT aprobado por parte de la Secretaria de Movilidad para la vereda Parcelas.
Se inicia la implementacion del PMT con la colocacion las primeras señalizaciones sobre el corredor vial de la via Sibena - Cota sobre la entrada 2 a Parcelas
Personal en Obra:
Director Obra (1), Residente Obra (1), Prof SST (1), Almacenista (1), Aux (2)
Maquinaria en Obra:
Retroexcavadora cat 428 (1), Minicargador (1).

Epifanio Velasquez - Dir Obra

CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA
INTERVENTORIA

ACTA DE REUNION CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE INTERVENTORIA 117-2023 OPTIMIZACION ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS VEREDA PARCELAS MUNICIPIO DE COTA

ACTA No.	
FECHA:	19 - DICIEMBRE 2024
ASUNTO:	AVANCE OBRA - COMITE SEGUIMIENTO
LUGAR:	EMSERCOTA SA ESP. -

PARTICIPANTES:

NOMBRE	DOCUMENTO	ENTIDAD	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
Epifanio Valdisguez	72.000.891	Consorcio Agua	directora-consorcioagua-2023@gmail.com	301.6318661	
Andres Gonzalez.	80340026	Emsercota	Subgerente Hercaltemed.com	3144547826	
Luis Hernan Castellanos C.	11442974	SIOP	castellanosghernan	3178620519	
Jorge González García	1070925359	SIOP	jorge.gogo92@gmail.com	3107365293	
Candelaria Mendoza	1104.011.113	Consorcio Interacueducto	consorcio.interacueducto@gmail.com	3015741484	
Pedro Javier Cano	79793069	Consorcio Agua	pedrojcanoc@gmail.com	3176678701	
Miguel A. Cervera	17.583.542	Interventor	consorcio interacueducto cotaegmail.com	3188932833	

ORDEN DEL DIA

1. Evidencias Avance de Obra
2. Presentacion Ing. Hernan Castellanos - Apoyo Supervision - SIOP. e Ing. Jorge Gonzalez - Apoyo Supervision SIOP. -
3. Hitos a la fecha e inicio de actividades efectivo en Obra. -
4. Autonomia a Emsercota - SIOP - Cronograma

CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA
INTERVENTORÍA

ACTA DE REUNION CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE INTERVENTORIA 117-2023 OPTIMIZACION ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS VEREDA PARCELAS MUNICIPIO DE COTA

(2) 1

DESARROLLO DE LA REUNION E INTERVENCIONES

(1) Socializacion 16 NOV. 2024 —
- Actas Vecindad. -
- Aval Siop. — Diseños.

Se definió el inicio Fase 2 el 10 de diciembre de 2024. -
- Logística.
- Materiales en Obra. -
- Actas de vecindad

Ing. Epifanio Velasquez - informa que se ha socializado con contratista -
- gestiones ante ICCU y PMP
Se solicita apoyo de Municipio de Cota y Emsercota en gestion de permiso ICCU -.
→ Contratista Reporta avances, rendimos y los documtos aportados para obtener permisos. -
- Se esta a espera de concepto de contratista ICCU de ciclovia. -

Ing. Hernan — informa que se va a hacer por parte de Siop respecto a Comites. — Prevuamente tramitados requerimientos para tomar decisiones por parte del

Municipio. –

Solicita tener presente el tema del predio de alabrera como hito en Ruta Crítica del proyecto en Parcelas. –

Contratista tiene previsto iniciar Obras el 7 Enero/2025. –

⇒ Se informa que la idea es tener permiso lecu antes de fin año 2024.

→ Ing. Hernan solicita información de dicho se informa por Interventoría que se hizo primer desembolso de 6.600 Millones

→ Contratista en Obra esta acopiando material

- traer aspectos críticos a comités de Obra. –
 - que dieta ejecutora. –
 - Estar atentos que no se vuelvan Críticas los necesidades del proyecto. Ej: suministros. –

→ Interventoría informa que se estan elaborando 2 informes Semanales con acopios mensuales

Ing. Hernan: Proyectar 5 Informes trimestrales el 15 dios informe Ejecutivo – Presentarlo ante

duane, de tal manera que se pueda informar a la comunidad oportunamente.

Ing. Andres solicita fijar en acta comité que se inicien obras 7 Enero/2025. —

→ 8 horas en semanales

Martes prox. se revisa tema de permiso local.

Enviar copia a SIOP. —

Contratista reporta que en la presente semana se tiene 100 metros lineales de ducto Parcelas

Se expone en planos por parte del contratista los tramos a intervenir. — con los sitios frentes en conducto a partir 7 Enero 2025

- Sumatrill. —
- Retrincama hasta via finca cota
- Via principal Macia Iglesia.

→ 3ª Semana Enero/2025 inicia Alcantarillado Sanitario. — Sumatrill. —

Contratista informa que en 1.5 meses a max 2 meses depo Sumatrill transitable. — (Finales de Febrero del 2025). —

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101231341	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	12	2024	30	05	2024	00:00	30	01	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA	NIT: 901.836.374-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 3 NRO. 8 - 06 601	CARTAGENA, BOLIVAR	6056522819

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE COTA	NIT: 899.999.705-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 4 NRO. 12 - 63	COTA, CUNDINAMARCA	8640993

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO NO.117-2023, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURIDICA A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: EMSERCOTA S.A. E.S.P IDENTIFICADO con NIT [900.124.654-4] y MUNICIPIO DE COTA NIT [899.999.705-3]

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ES POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBO A SATISFACCION.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	30/05/2024	30/01/2026	$657,968,538.40	$657,968,538.40
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/05/2024	30/07/2026	$328,984,269.20	$328,984,269.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/05/2024	30/01/2029	$328,984,269.20	$328,984,269.20
CALIDAD DEL SERVICIO	30/01/2025	30/01/2030	$657,968,538.40	

ACLARACIONES

SEGUN OTROSI No.3 DEL 26/11/2024 PROCEDEMOS A EFECTUAR AJUSTE DE VIGENCIA SEGUN COMO CONSTA EN LA SECCION DE AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA.

PLAZO ADICIONAL HASTA 27/12/2025

LOS DEMAS TERMINOS DE LA POLIZA NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTE.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,292,096.00	$ *******8,000.00	$ *****627,018.00	$ *********3,927,114.00	$ ****1,973,905,615.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROMOS SEGUROS LTDA	194905	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101231341

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101231341	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	12	2024	30	05	2024	00:00	30	01	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA		NIT: 901.836.374-6	
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 8 - 06 601	CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR	TELÉFONO:	6056522819

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE COTA		NIT: 899.999.705-3	
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 12 - 63	CIUDAD: COTA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	8640993
ADICIONAL:			

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito Gana Gana Efecty COOPDESCUENTO

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,292,096.00	$ *******8,000.00	$ *****627,018.00	$ *********3,927,114.00	$ ****1,973,905,615.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PROMOS SEGUROS LTDA	194905	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11012619607080(3900)000003927114(96)20250530

REFERENCIA PAGO:

1101261960708-0

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101231341	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	12	2024	30	05	2024	00:00	30	01	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA		**NIT: 901.836.374-6**
DIRECCIÓN: CR 3 NRO. 8 - 06 601	**CIUDAD:** CARTAGENA, BOLIVAR	**TELÉFONO:**	6056522819

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE COTA		**NIT: 899.999.705-3**
DIRECCIÓN: CR 4 NRO. 12 - 63	**CIUDAD:** COTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO:**	8640993

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
CONSULTORIAS ASESORIAS Y GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTR	900790106-5	20.00
COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S.	900845211-9	80.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101231341

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

NANCYMADRIGAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA EMSERCOTA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	APROBACIÓN DE PÓLIZA		Código: GJUCT-MIN009
	Fecha de emisión: Fecha: 19-09-2013	Versión: 3.0	Página: 1 de 1

CONVENIO: Y/O CONTRATO	**CONTRATO 117 DE 2023**		
OBJETO	**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA"**		
VALOR CONTRATO:	**$ 3.289.842.692,00**	FECHA SUSCRIPCION CONTRATO:	**08 DE JUNIO DE 2023**
VALOR TOTAL:	**$ 3.289.842.692,00**		
PLAZO CONTRATO:	**31 DE DICIEMBRE DE 2023**		
PRORROGA	**28 DE DICIEMBRE DE 2024**		
CLÁUSULA CONTRATO	**DE CUMPLIMIENTO GENERAL DE CONTRATO**:El pago de multas y la cláusula penal pecunaria que se le impongan hasta la liquidación del contrato el valor debe ser del diez 10% del valor total del contrato. **SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:**Del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato con plazo del contrato y tres (03) años mas, el valor debe ser por el diez 10% del valor total de contrato. **BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO:**Hasta la liquidación del contrato o hasta que la Entidad Estatal verifique el cumplimiento de todas las actividades o la entrega de todos los bienes o servicios asociados al pago anticipado, de acuerdo con lo que determine la Entidad Estatal (hasta la amorización del anticipo) el valor deber ser por el cien 100% del valor total del contrato. **CALIDAD DEL SERVICIO:** Vigencia de este amparo debe ser igual al plazo de Garantía de estabilidad del contrato principal en cumplimiento del parágrafo del artículo 85 de la Ley 1474 de 2011.Por cinco (5) años contados a partir de la fecha en la cual la Entidad Estatal recibe a satisfacción la obra, valor hasta el 20% del total de contrato.		

DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO POR EL DECRETO 1082 DE 2015 Y EL MANUAL DE CONTRATACION DE LA EMPRESA, SE IMPARTE APROBACION DE LA SIGUIENTE GARANTÍA:

POLIZA No.:	**65-44-101231341**	ANEXO No:	1
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
ASEGURADO:	**EMSERCOTA S.A. E.S.P.**		
	NIT. 900.124.654-4		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO ACUEDUCTO 23**		
NIT O CC:	NIT 901.720.604-6		

AMPAROS	PORCENTAJE	SUMA ASEGURADA ACTUAL	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO	**10%**	**$ 328.984.269,20**	**30/05/2024**	**30/07/2026**
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**10%**	**$ 328.984.269,20**	**30/05/2024**	**30/01/2029**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**100%**	**$ 657.968.538.40**	**30/05/2024**	**30/01/2026**
CALIDAD DEL SERVICIO	**20%**	**$ 657.968.538,40**	**30/01/2025**	**30/01/2030**

OBSERVACIONES: **El presente anexo se amplia según la prorroga No 02 de fecha de 26 de Noviembre de 2024 al contrato de obra publica 117-2023 hasta el 27 de diciembre de 2025.**

En constancia se firma en Cota, Cundinamarca a los veintitres (23) dias del mes de diciembre de 2024

ANA AIDA RARDO CARRILLO-SUBGERENTE-CORPORATIVO

GUILLERMO ANDRES GONZALEZ SANCHEZ -SUBGERENTE TECNICO OPERATIVO

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

65-44-101231341

Número de anexo:

1

Fecha de expedición:

viernes, 20 de diciembre de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

MUNICIPIO DE COTA

Tomador:

CONSORCIO INTERACUEDUCTO COTA

Inicio de vigencia:

jueves, 30 de mayo de 2024

Fin vigencia:

miércoles, 30 de enero de 2030

Valor total asegurado:

$ 1.973.905.615

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400048527

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	8.393.590,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
29/11/2024	$ 8.393.590,03

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN DICIEMBRE 17 DE 2.024

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA		RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
178094	BOGOTA		11			30	400048525	7
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**			**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas				
17 / 12 / 2024	14 / 11 / 2024	00:00	28 / 12 / 2030	00:00	MODIFICACIÓN			1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO AQUA.	NIT	901.707.176 - 1
DIRECCIÓN	CR 16 # 106-65 AP 403 ED ROCALLA, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3165339306

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO AQUA.	NIT	901.707.176 - 1
DIRECCIÓN	CR 16 # 106-65 AP 403 ED ROCALLA, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3165339306

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	EMSERCOTA S.A. E.S.P.	NIT	900.124.654 - 4	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	EMSERCOTA S.A. E.S.P.	NIT	900.124.654 - 4	TELÉFONO	3192930

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 7:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON OTROSÍ MODIFICATORIO Y PRORROGA N. 2 AL CONTRATO 112 DEL 28 DE ABRIL DE 2023 DE FECHA DE FIRMA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024 SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA POR EL TERMINO DE 12 MESES

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANENCE VIGENTES

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/11/2024	28/06/2026	9.404.582.837.46	28.213.749,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/11/2024	28/12/2028	4.702.291.418.73	14.145.523,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	14/11/2024	28/06/2026	9.404.582.837.46	28.213.749,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	28/12/2025	28/12/2030	7.053.437.128.10	0,00
CALIDAD DE LOS ESTUDIOS	28/12/2025	28/12/2030	84.641.245.54	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 70.573.021,00	$ 0,00	$ 13.408.873,99	$ 83.981.894,99	Día - Mes - Año 18/12/2024	901707176

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 30.649.535.467,29	TREINTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESO

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
STRATEGY SEGUROS LTDA	40175	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
01/09/2022|13-7|NT-P|05|NT-CUMP-ESTATAL5|D00I 01/04/2020|13-7|P|05|CL-CUMP-ESTATAL4|D00I
CCMORA

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400048525	7	BOGOTA	17 /12 /2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
00:00 Horas del 14 /11 /2024	00:00 Horas del 28 /12 /2030	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO AQUA.	NIT	901.707.176 - 1
DIRECCIÓN	CR 16 # 106-65 AP 403 ED ROCALLA, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3165339306
ASEGURADO	EMSERCOTA S.A. E.S.P.	NIT	900.124.654 - 4
DIRECCIÓN	SIN DIRECCION CONDOR, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930
BENEFICIARIO	EMSERCOTA S.A. E.S.P.	NIT	900.124.654 - 4
DIRECCIÓN	SIN DIRECCION CONDOR, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3192930

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGÚN PRORROGA NO. 01 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE 2023 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. CTO-112-2023 LAS PARTES ACUERDAN:
* SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2024.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE REINICIO NO. 001 DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2023, LAS PARTES ACUERDAN REANUDAR EL CONTRATO A PARTIR DEL 06 DE OCTUBRE DE 2023, QUEDANDO COMO NUEVA FECHA DE TERMINACION EL 26 DE MARZO DE 2024. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE AMPLIACION NO. 1 SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 07 SEPTIEMBRE DE 2023, LAS PARTES ACUERDAN SUSPENDER EL CONTRATO HASTA EL 06 DE OCTUBRE DE 2023. LOS DEMAS TEMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE SUSPENSION NO. 001 DE FECHA 24 JULIO DE 2023, LAS PARTES ACUERDAN SUSPENDER EL CONTRATO HASTA EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023. LOS DEMAS TEMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN OTROSI NO. 01 DE FECHA 21 DE JULIO DE 2023, SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADADO PARA EL AMPARO DE CALIDAD DE LA REVISION CORRESPONDE AL 20% DEL VALOR DE LA FASE 1 CORRESPONDE A $ 419.170.896. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 26 JUNIO 2023 SE PROCEDE A TRASLADAR LAS VIGENCIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 26 JUNIO 2023 SE PROCEDE A TRASLADAR LAS VIGENCIAS. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO PARA EL AMPARO DE CALIDAD DE LOS ESTUDIOS POR EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 112-2023 CUYO OBJETO ES REFERENTE A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.

CONSORCIO AQUA CONFORMADO POR:
- INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A.S. NIT: 830031937-1 20%
- CONSTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES DE LA COSTA S.A.S. NIT: 900442782-2 70%
- CONSTRUMAS DE LA COSTA S.A.S. NIT: 900843927-4 10%

ASEGURADO-BENEFICIARIO: EMSERCOTA S.A. E.S.P identificada con NIT 900.124.654-4 y Municipio de Cota NIT 899999705-3

********** **FIN PÓLIZA** **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	83.981.895,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
18/12/2024	$ 83.981.894,99

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN DICIEMBRE 17 DE 2024

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400048525, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO AQUA.
NIT : 901.707.176 - 1
Asegurado : EMSERCOTA S.A. E.S.P.
NIT : 900.124.654 - 4

Se expide la presente certificación a los 17 días del mes de Diciembre de 2024.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
178090	BOGOTA	11		15	400048527	6

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
17 / 12 / 2024	14 / 11 / 2024	00:00	28 / 12 / 2025	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO AQUA.	NIT	901.707.176 - 1
DIRECCIÓN	CR 16 # 106-65 AP 403 ED ROCALLA, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3165339306

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO AQUA.	NIT	901.707.176 - 1	TELÉFONO	3165339306
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	2.351.145.709,37	2,351,145,709.37	2.351.145.709,37	7.053.437,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	352.671.856,40	705,343,712.81	705.343.712,81	0,00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	705.343.712,81	705,343,712.81	705.343.712,81	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	352.671.856,40	705,343,712.81	705.343.712,81	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	352.671.856,40	705,343,712.81	705.343.712,81	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 7.053.437,00	$ 0,00	$ 1.340.153,03	$ 8.393.590,03	Dia - Mes - Año 29/11/2024	901707176

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 2.351.145.709,37	DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS CON TREINTA Y SIETI

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
STRATEGY SEGUROS LTDA	40175	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
06/06/2014|13-7|INT-P|06|INT-RC-CUMP1|D00I 13/05/2014|13-7|P|06|CL-RC-PARTICULAR-01|D00I
CCMORA

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400048527	6	BOGOTA	Día - Mes - Año 17 12 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
14 11 2024	00:00	28 12 2025	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO AQUA.	NIT	901.707.176 - 1
DIRECCIÓN	CR 16 # 106-65 AP 403 ED ROCALLA, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3165339306

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO AQUA.	NIT	901.707.176 - 1	TELÉFONO	3165339306
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON OTROSÍ MODIFICATORIO Y PRORROGA N. 2 AL CONTRATO 112 DEL 28 DE ABRIL DE 2023 DE FECHA DE FIRMA 14 DE NOVIEMBRE
DEL 2024 SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA POR EL TERMINO DE 12 MESES

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANENCE VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO NO. 112-2023 CUYO OBJETO ES REFERENTE A LA CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.

CONSORCIO AQUA CONFORMADO POR:
- INVERSIONES GRANDES VIAS E INGENIERIA S.A.S. NIT: 830031937-1 20%
- CONSTRUCCIONES Y OBRAS CIVILES DE LA COSTA S.A.S. NIT: 900442782-2 70%
- CONSTRUMAS DE LA COSTA S.A.S. NIT: 900843927-4 10%

ASEGURADO: CONSORCIO AQUA; SE TENDRÁ A LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COTA EMSERCOTA S.A. E.S.P Y MUNICIPIO DE COTA NIT. 8999999705-3. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR PARTE DEL CONSORCIO AQUA. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COTA EMSERCOTA S.A. E.S.P Y MUNICIPIO DE COTA NIT. 8999999705-3

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COTA EMSERCOTA S.A. E.S.P Y MUNICIPIO DE COTA NIT. 8999999705-3 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE DENTRO DE LOS LIMITES Y SUBLIMITES ESTABLECIDOS EN LA CARATULA DE LA MISMA, LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS CON OCASION DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARATULA. SE ACLARA QUE LOS PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES TALES COMO DAÑOS MORALES, DAÑOS FISIOLÓGICOS O DAÑOS A LA VIDA EN RELACIÓN SE ENCUENTRAN INCLUIDOS, SIEMPRE Y CUANDO HAYA EXISTIDO UN DAÑO FÍSICO CUBIERTO EN LA PÓLIZA.

*RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS. POR EL PRESENTE AMPARO LA ASEGURADORA INDEMNIZARÁ LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE LE SEA IMPUTABLE AL ASEGURADO, POR DAÑOS CAUSADOS POR LOS CONTRATISTAS O SUBCONTRATISTAS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PARA LAS CUALES FUERON CONTRATADOS. EL PRESENTE AMPARO OPERARÁ EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL QUE CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS TENGAN CONTRATADAS LOS SUBCONTRATISTAS QUE OPEREN AL SERVICIO DEL CONTRATISTA ASEGURADO PRINCIPAL. EN EL EVENTO DE QUE LOS SUBCONTRATISTAS NO TUVIESEN CONTRATADAS DICHAS PÓLIZAS DE SEGURO O DE QUE EL RIESGO NO SE ENCUENTRE AMPARADO BAJO LAS MISMAS, LA COBERTURA OTORGADA BAJO LA PRESENTE PÓLIZA OPERARÁ COMO CAPA PRIMARIA, SIN PERJUICIO DE LA APLICACIÓN DE UN DEDUCIBLE DE $50.000.000 TODA Y CADA PÉRDIDA.

*RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL LA ASEGURADORA INDEMNIZARÁ LOS PERJUICIOS QUE TENGA QUE PAGAR EL ASEGURADO EN RAZÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL QUE LE SEA IMPUTABLE POR LOS ACCIDENTES DE TRABAJO QUE SUFRAN LOS EMPLEADOS A SU SERVICIO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASIGNADAS A ELLOS CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. EL PRESENTE AMPARO OPERARÁ EN EXCESO DE LAS PRESTACIONES SOCIALES CONSIGNADAS EN EL CÓDIGO LABORAL O EN EL RÉGIMEN PROPIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL, Y O CUALQUIER OTRO SEGURO OBLIGATORIO QUE HAYA SIDO CONTRATADO O HAYA DEBIDO SER CONTRATADO PARA EL MISMO FIN.

*RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: POR EL PRESENTE AMPARO LA ASEGURADORA INDEMNIZARÁ LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE LE SEA IMPUTABLE AL ASEGURADO, COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE DAÑOS MATERIALES, LESIONES PERSONALES Y O MUERTE, QUE SE OCASIONEN A TERCEROS CON VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS QUE ESTÉN AL SERVICIO DEL CONTRATISTA ASEGURADO PRINCIPAL EN EL GIRO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICADAS EN LA CARÁTULA O EN ANEXO

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400048527	6	BOGOTA	Día - Mes - Año 17 12 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
14 11 2024	00:00	28 12 2025	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO AQUA.	NIT	901.707.176 - 1
DIRECCIÓN	CR 16 # 106-65 AP 403 ED ROCALLA, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3165339306

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO AQUA.	NIT	901.707.176 - 1	TELÉFONO	3165339306
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

DE ESTA PÓLIZA.

EL PRESENTE AMPARO OPERA EN EXCESO DE LOS SIGUIENTES LÍMITES ASEGURADOS O CUALQUIER LÍMITE SUPERIOR CONTRATADO POR EL ASEGURADO BAJO LA PÓLIZA VOLUNTARIA DE AUTOMÓVILES. EN EL EVENTO DE QUE LOS VEHÍCULOS NO CUENTEN CON ALGUNA DE ESTAS PÓLIZAS O DE QUE EL RIESGO NO SE ENCUENTRE AMPARADO BAJO LAS MISMAS, SE TOMARÁN ESTOS VALORES COMO DEDUCIBLES. NO CUBRE PASAJEROS. DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS $100.000.000 – LESIONES O MUERTE A UNA PERSONA $100.000.000 – LESIONES O MUERTE A DOS O MÁS PERSONAS $200.000.000.

PARA EFECTOS DEL PRESENTE AMPARO, SE ENTENDERÁ POR VEHÍCULOS NO PROPIOS TODO AUTOMOTOR DE TRANSPORTE TERRESTRE, QUE SEA TOMADO POR EL ASEGURADO PRINCIPAL EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO, USUFRUCTO, COMODATO O CUALQUIER OTRO TÍTULO NO TRASLATICIO DE DOMINIO Y QUE UTILICE PARA EL DESARROLLO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES AMPARADAS EN LA PÓLIZA. POR EL PRESENTE AMPARO LA ASEGURADORA INDEMNIZARÁ LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE LE SEA IMPUTABLE AL ASEGURADO, COMO CONSECUENCIA DIRECTA DE DAÑOS MATERIALES, LESIONES PERSONALES Y O MUERTE, QUE SE OCASIONEN A TERCEROS CON VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS QUE ESTÉN AL SERVICIO DEL CONTRATISTA ASEGURADO PRINCIPAL EN EL GIRO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES ESPECIFICADAS EN LA CARÁTULA O EN ANEXO DE ESTA PÓLIZA.

********** **FIN PÓLIZA** **********

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA EMSERCOTA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	APROBACIÓN DE PÓLIZA		Código: GJUCT-MIN009
	Fecha de emisión: Fecha: 19-09-2013	Versión: 3.0	Página: 1 de 1

CONVENIO: Y/O CONTRATO	**CONTRATO 117 DE 2023**		
OBJETO	**CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCCION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA**		
VALOR CONTRATO:	**$ 3.292.013.984,29**	FECHA SUSCRIPCION CONTRATO:	**08 DE JUNIO 2023**
VALOR TOTAL:	**$ 3.292.013.984,29**		
PLAZO CONTRATO:	**31 DE DICIEMBRE DE 2023**		
PLAZO CONTRATO:	**28 DE DICIEMBRE DE 2024**		
CLÁUSULA CONTRATO	**RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**: Derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista o subcontratistas autorizados,El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3º del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015, el valor debe ser del 5% del valor del contrato.		

DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO POR EL DECRETO 1082 DE 2015 Y EL MANUAL DE CONTRATACION DE LA EMPRESA, SE IMPARTE APROBACION DE LA SIGUIENTE GARANTÍA:

POLIZA No.:	**400048527**		ANEXO No:	**5**
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	**NACIONAL DE SEGUROS**			
ASEGURADO:	**EMSERCOTA S.A. E.S.P.**			
	NIT. 900.124.654-4			
CONTRATISTA:	**CONSORCIO AQUA**			
NIT O CC:	NIT 901.707.176-1			
AMPAROS	**PORCENTAJE**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA INICIAL**	**VIGENCIA FINAL**
PLO	**5%**	**$2.351.145.709**	**26/12/2023**	**28/12/2024**
OBSERVACIONES:	**E l presente anexo se amplia según la prorroga No 01 de fecha de 26 de diceimbre de 2023 al contrato de obra publica 112-2023 hasta el 28 de diciembre de 2024.**			

En constancia se firma en Cota, Cundinamarca a los veintiseis(26) dias del mes de febrero de 2024

ANA AIDA PARDO CARRILLO-SUBGERENTE-CORPORATIVO

GUILLERMO ANDRES GONZALEZ SANCHEZ -SUBGERENTE TEÇNICO OPERATIVO

ANDRES FELIPE RINCON-GERENTE EMSERCOTA

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA EMSERCOTA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	APROBACIÓN DE PÓLIZA		Código: GJUCT-MIN009
	Fecha de emisión: Fecha: 19-09-2013	Versión: 3.0	Página: 1 de 1

CONVENIO: Y/O CONTRATO	**CONTRATO 112 DE 2023**		
OBJETO	**CONSTRUCCION DE LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCCION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA**		
VALOR CONTRATO:	**$ 47.022.914.187,31**	FECHA SUSCRIPCION CONTRATO:	**28 DE ABRIL DE 2023**
VALOR TOTAL:	**$ 47.022.914.187,31**		
PLAZO CONTRATO:	**31 DE DICIEMBRE DE 2023**		
PRORROGA 2	**25-dic-25**		
CLÁUSULA CONTRATO	**DE CUMPLIMIENTO GENERAL DE CONTRATO**:El pago de multas y la cláusula penal pecunaria que se le impongan hasta la liquidación del contrato el valor debe ser del veinte 20% del valor total del contrato. **SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:**Del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato con plazo del contrato y tres (03) años mas, el valor debe ser por el diez 10% del valor total de contrato. **BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO:**Hasta la liquidación del contrato o hasta que la Entidad Estatal verifique el cumplimiento de todas las actividades o la entrega de todos los bienes o servicios asociados al pago anticipado, de acuerdo con lo que determine la Entidad Estatal (hastta la amorización del anticipo) el valro deber ser por el cien 100% del valor total del contrato. **ESTABILIDAD DE LA OBRA :** Entregadas a satisfacción por cinco (05) años contados a partir de la fecha en la cual la entidad estatal recibe a satisfaccion la obra el valor deber ser por el quince 15% del valor del contrato.**CALIDAD DE LA REVISIÓN,ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN, Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:** Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de la revisión, actualización y/o modificación y/o ajustes de los estudios y diseños, valor debe ser del veinte 20% del total del contrato.		

DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO POR EL DECRETO 1082 DE 2015 Y EL MANUAL DE CONTRATACION DE LA EMPRESA, SE IMPARTE APROBACION DE LA SIGUIENTE GARANTÍA:

POLIZA No.:	**400048525**	ANEXO No:	**7**
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	**NACIONAL DE SEGUROS**		
ASEGURADO:	**EMSERCOTA S.A. E.S.P.**		
	NIT. 900.124.654-4		
CONTRATISTA:	**CONSORCIO AQUA**		
NIT O CC:	NIT 901.707.176-1		

AMPAROS	PORCENTAJE	SUMA ASEGURADA ACTUAL	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO	**20%**	**$ 9.404.582.837,46**	**26/12/2023**	**28/06/2026**
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**10%**	**$ 4.702.291.418,73**	**26/12/2023**	**28/12/2028**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	**100%**	**$ 9.404.582.837,46**	**26/12/2023**	**28/06/2026**
ESTABILIDAD DE LA OBRA	**15%**	**$ 7.053.437.128,10**	**28/12/2024**	**28/12/2030**
CALIDAD DE LOS ESTUDIOS	**20%**	**$ 84.641.245,54**	**28/12/2024**	**28/12/2030**

OBSERVACIONES:	**El presente anexo se amplia según la prorroga No 02 de fecha de 14 de Noviembre de 2024 al contrato de obra publica 112-2023 hasta el 25 de diciembre de 2025.**
En constancia se firma en Cota, Cundinamarca a los veintitres (23) dias del mes de diciembre de 2024	
ANA AIDA PARDO CARRILLO-SUBGERENTE-CORPORATIVO	
GUILLERMO ANDRES GONZALEZ SANCHEZ -SUBGERENTE TEÇNICO OPERATIVO	